



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**INDICE**

<b>I.</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>II.</b>	<b>ACCIONES CIEES 2001 PARA MEJORAR LA CALIDAD ACADÉMICA</b>	<b>16</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe Académico y Financiero del PIFI 1.0</li><li>• Misión, Visión, Estrategias y Políticas Institucionales</li><li>• Organograma General de la Red Universitaria</li><li>• Organograma General de la Administración General</li><li>• Organograma General de la Vicerrectoría Ejecutiva</li><li>• Organograma General de la Secretaría Ejecutiva</li><li>• Estructura tipo de Centro Universitario</li><li>• Estructura tipo del Sistema de Educación Media Superior</li></ul>	
<b>III.</b>	<b>FASE DE INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL</b>	<b>36</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguimiento del PIFI 1.0</li><li>• Interpretación de los valores asociados a los indicadores (Se anexan los indicadores básicos de la institución en la parte final del documento)</li><li>• Identificación de las oportunidades de mejora</li><li>• Identificación de los principales obstáculos a vencer</li></ul>	

- Análisis de las políticas institucionales para garantizar el buen cumplimiento de las funciones institucionales y para mejorar y, en su caso, asegurar la calidad de los PE y de los más importantes procesos de gestión.
- Principales problemas de la institución (autodiagnóstico)

**IV. RELACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS PIFI 2.0 61**

**V. PROPUESTA ESTRATÉGICA 67**

- Proceso de formulación del PIFI 2.0
- Resumen del contenido del PIFI 2.0
- Problemas jerarquizados
- Principales proyectos
- Matriz de relación de proyectos – problemas
- Síntesis de proyectos

**INDICADORES BÁSICOS DE LA INSTITUCIÓN (Continuación de la interpretación de los valores asociados a los indicadores, apartado III del documento)**

**ANEXOS DE LOS INDICADORES**

## I. INTRODUCCIÓN

El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) es un instrumento de planeación participativa en donde se establecen, a partir de un autodiagnóstico general, las estrategias y proyectos institucionales, que tienen como objetivo principal mejorar, o en su caso asegurar, la calidad de los programas educativos, en el marco de la misión, visión y políticas de la institución.

En cada apartado existen variables e indicadores que dan cuenta del grado de calidad de los programas educativos, de los servicios que se brindan a través de ellos, del desempeño de las Dependencias de Educación Superior y de las características propias de la institución. La información contenida en estos indicadores, además de informar sobre la situación actual, permite realizar un ejercicio de prospectiva al 2006 de acuerdo a la visión, a los objetivos y metas que la institución y las DES se han propuesto alcanzar.

Entre otros elementos, el PIFI hace referencia a la situación que guardan los proyectos, la aplicación de fondos, el grado de avance en el cumplimiento de las recomendaciones hechas por los CIEES, las características del personal académico, la oferta educativa, la distribución de la matrícula, las tutorías, el desempeño administrativo, los resultados que reporta el proceso educativo, los estudios de egresados, las trayectorias estudiantiles. En fin, una serie de actividades y de lineamientos que desde la década de los noventa se realizan y aplican con la finalidad de que las IES mejoren o aseguren la calidad de los servicios que ofrecen a través de sus programas educativos.

El proceso de definición de estrategia para la elaboración de los PIFI's, el cálculo de los indicadores, el llenado de los formatos, la construcción de los PIFI's y de los proyectos de las DES, su revisión e integración, fue un trabajo arduo que requirió la participación de los diversos funcionarios y operadores a cargo de esta responsabilidad. Cabe mencionar que a lo largo de todo el proceso fue necesario realizar talleres, cursos, reuniones de trabajo y asesorías, cuyo objetivo principal fue establecer las mejores

condiciones para lograr integrar documentos de planeación coherentes, acordes a los lineamientos y que respondieran a los retos y expectativas que la institución, las DES y los programas educativos se han fijado alcanzar.

Por otro lado, cabe destacar que la Universidad de Guadalajara se encuentra en pleno proceso de revisión, análisis y definición del Plan Institucional de Desarrollo, por lo que la elaboración del PIFI ha sido un insumo valioso para la reflexión, discusión y reorientación del rumbo en el cual se encuentra la institución. A continuación se presenta de manera general un detalle de las actividades más importantes que se llevaron a cabo para la elaboración del PIFI.

### **Taller de Evaluación del PIFI 1.0**

**26 de noviembre de 2001**

En este marco, la Universidad de Guadalajara llevo a cabo una serie de actividades que a continuación se detallan. La Vicerrectoría Ejecutiva, dependencia encargada de la planeación y programación, organizó un taller<sup>1</sup> cuyo propósito fue compartir las experiencias del proceso de elaboración del PIFI 1.0. En este taller se resaltó la importancia y trascendencia del PIFI como herramienta de trabajo y, se estableció que este programa debe ser insumo para presentar y justificar proyectos que concursen para la obtención de fondos extraordinarios<sup>2</sup>, por lo menos en los próximos seis años.

A esta actividad se convocó a los Secretarios Académicos y Jefes de las Unidades de Planeación de Centros Universitarios y Campus, de tal manera que conocieran el rumbo de la política federal en materia de educación superior. En el entendido de que los esfuerzos involucran a la universidad en su conjunto, se contó con la participación de

---

<sup>1</sup> El pasado 26 de noviembre de 2001 en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, en el salón de usos múltiples.

<sup>2</sup> FOMES: Fondo para la Modernización de la Educación Superior. FIUPEA: Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES. PROADU- Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario.

personal de otras instancias universitarias<sup>3</sup> que por sus funciones pudieran contribuir en esta dinámica. Todas las entidades de la red estuvieron representadas.

El taller se estructuró de acuerdo al siguiente programa de actividades:

- Presentación del *Contexto Nacional de la Educación Superior*.
- Presentación del documento de trabajo, *Proceso de Elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en la U de G*.
- Matrices para la identificación de la problemática encontrada en el proceso de elaboración del PIFI 1.0, junto con el anexo de las visiones de los planes de desarrollo al 2006 por área de mejora.
- Seguimiento Financiero por Centro Universitario.
- Diagnósticos FOMES – FIUPEA por Centro Universitario.
- Manual FOMES.
- Convocatoria del Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN).
- Manual para la Evaluación de los Programas de Posgrado.
- Procedimiento para la Conciliación de Oferta y Demanda de Educación Superior de las Entidades de la Federación.

Asimismo, se entregó a los responsables académicos e invitados especiales un disco compacto<sup>4</sup> con documentos sobre planeación, nacional e internacional, que reflejan la situación actual de la educación y también el libro *“La Educación Superior hacia el*

---

<sup>3</sup> La Directora del Centro para la Calidad e Innovación de la Educación Superior, la Jefa de la Unidad para el Desarrollo de la Investigación y el Posgrado, el Oficial Mayor, el Secretario de la Coordinación General Académica, un representante de Vicerrectoría Ejecutiva, la Representante de la UdG en la Cd. de México, y la Jefa de la Oficina de Enlace Institucional.

<sup>4</sup> Contenido: Plan Institucional de Desarrollo Visión 2010 (Tomo I – III), Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (institucional y por centros), Sexto Informe Técnico de Víctor Manuel González Romero, Normatividad de la Universidad de Guadalajara, Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Programa Nacional de Educación 2000-2006, La Educación Superior en el Siglo XXI (ANUIES), Primer Informe del Ejecutivo Federal 2000-2001, Estadísticas Básicas del Sistema Nacional de Educación (SEP), Sexto Informe del Ejecutivo Federal, Dr. Zedillo, Análisis de los avances en Educación Superior en México (OCDE), Perfil de Educación (SEP) Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP) Programa Integral de Ciencia y Tecnología (CONACyT) La Declaración Mundial de la Educación (UNESCO).

*Siglo XXI*” de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Los resultados de este taller se concentraron en tres líneas, de acuerdo a la instancia de referencia: a) Opinión de los Centros Universitarios sobre los indicadores del PIFI, b) Observaciones sobre la problemática encontrada en su respectivo centro, en el proceso de elaboración del PIFI y, c) Opinión respecto al proceso de integración del PIFI, llevado a cabo por la UDI.

**Taller: Cuestiones Técnico Metodológicas para la Construcción de Indicadores  
18, 19 y 20 de marzo de 2002**

Para este taller se convocó a los Jefes de Planeación de los Centros Universitarios, con la finalidad de aportar elementos básicos técnicos y metodológicos que posibilitaran la construcción de indicadores para la planeación institucional.

Para ello, se identificaron las divergencias conceptuales y técnicas que se presentan en la elaboración de indicadores para la planeación, motivo por el cual, se propuso la unificación de criterios para el uso de terminologías comunes que permitieran la comprensión, comparación, socialización y manejo de la información obtenida a partir de la base de indicadores.

A las instancias de la Administración General involucradas en la información institucional se les presentó la propuesta del formato para obtener y validar información sobre: Matrícula, Profesores de Tiempo Completo, Programas Educativos y CIEES, Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento, Equipo de Cómputo y Acervos Bibliotecarios, antes de ser turnada a las DES. La información solicitada correspondió al periodo 2000 - 2001

## **Taller para iniciar el proceso de integración del PIFI 2.0 en los Centros Universitarios**

**22 de abril de 2002**

Para iniciar los trabajos de elaboración e integración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en la Universidad de Guadalajara, el 22 de abril se convocó a los Secretarios Académicos, Jefes de Planeación, Coordinadores de Posgrado y un Coordinador de Programa Educativo de los diferentes Centros Universitarios con el objetivo de establecer la estrategia para la elaboración del PIFI 2.0, así como dar a conocer los lineamientos en la presentación de proyectos PIFI.

Parte medular de la estrategia fue la elaboración de un software diseñado para el llenado de los formatos del PIFI en línea, que permitió que cada centro universitario integrara en la página electrónica la información requerida, así como acceder a documentos de referencia y apoyo (ver anexo 1).

A partir de esta fecha, se organizaron equipos de asesores con la finalidad de brindar apoyo en la integración de los PIFIS de los Programas Educativos y la propia DES iniciando las asesorías a partir de esta misma fecha.

Asimismo, se realizaron ejercicios proponiendo indicadores PIFI para programas educativos, dependencias de educación superior e instituciones para los cuales se solicitó que se construyeran escenarios y metas al 2006, jerarquización de criterios indispensables y deseables, así como las instancias responsables de proporcionar la información.

## **Ampliación de la oferta educativa**

**06 de mayo de 2002**

El seis de mayo de 2002 se convocaron a los Jefes de Planeación de los Centros Universitarios, así como el personal de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI), a la

realización del Taller: “Programa de Ampliación de la oferta educativa 2002” para darlo a conocer y abordar la metodología al 2006, tanto en el ejercicio de ampliación de la oferta como en el PIFI 2.0.

En este mismo taller se estableció la diferencia entre proyecciones de demanda educativa y prospectiva, y se presentaron dos metodologías para la construcción de proyecciones para el año 2006, que son: regresiones en sus tres tipos (lineal, exponencial y logarítmica), y la metodología de proyección por metas.

De acuerdo con la nueva metodología de trabajo se presentaron los formatos en línea que integran el software.

### **Reunión de trabajo con la Vicerrectoría Ejecutiva 22 de mayo de 2002**

El Vicerrector Ejecutivo informó a la instancia responsable de la planeación institucional (UDI), la estrategia general para iniciar el proceso de revisión y en su caso, modificación del Plan Institucional de Desarrollo, proceso que se realizó de manera simultánea a la integración del PIFI 2.0. Debido a su importancia, los rubros de misión, visión y estrategias fueron la base para el trabajo del mismo PIFI.

Esto representa un trabajo que considera a la planeación, la programación, la presupuestación y la evaluación institucionales como parte de un proceso continuo e integral denominado Sistema P3E.

### **Taller de Capacitación en metodología y planeación estratégica 28, 29 y 30 de mayo de 2002**

Con la finalidad de brindar capacitación en planeación estratégica, se reunieron los directivos, personal de la UDI, Jefes de Planeación, un Director de División, un Jefe de Departamento de las DES y personal de la Administración General.



Los trabajos se centraron en la reflexión del PID 2010 para su actualización en misión, visión y estrategias.

Este taller dio inicio al trabajo arriba mencionado del P3E en su fase de planeación.

**Taller: Estrategia para el mejoramiento institucional. Fondos extraordinarios para el desarrollo de proyectos.**

**13 y 14 de junio de 2002**

Auspiciado por la ANUIES se celebró el taller “Estrategia para el mejoramiento institucional. Fondos extraordinarios para el desarrollo de proyectos”, dirigido a la región Centro Occidente y cuya sede fue la Universidad de Guadalajara.

Estuvo dirigido a directivos de las Instituciones de Educación Superior (IES) responsables de diseñar, operar o evaluar proyectos institucionales para el mejoramiento de la calidad (Secretarios Académicos y Administrativos, Jefes de Planeación, Directores de DES y en general, personal relacionado con el PIFI y PIFOP).

El objetivo fue visualizar y analizar, con un enfoque sistémico, las diversas estrategias para mejorar la calidad de la educación superior mediante el diseño de programas institucionales, su seguimiento, evaluación y la integración de los actores y equipos de trabajo para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en el PIFI y en el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PIFOP).

## **Envío a Secretarios Académicos y Jefes de Planeación de acuerdos e indicaciones en torno a la elaboración del PIFI 2.0**

**18 de junio de 2002**

Con el fin de unificar criterios en torno al trabajo de las DES en el llenado de su información, el 18 de junio, personal de la UDI envió una relación de acuerdos e indicaciones en torno a la elaboración del PIFI 2.0, que son los siguientes:

- Si un programa educativo no tiene alumnos activos en el presente ciclo, no es necesario llenar formato de PIFI. Sin embargo, se deberá contemplar en el diagnóstico de la DES, informando la relación de programas que no se incluyen, argumentando la razón por la cual no aparecen en el formato (ya sea que están en receso, sean de reciente dictamen, etc.).
- En el caso de los programas educativos que son compartidos en la red por varios Centros Universitarios, estos deberán ser reportados en el formato de PE por el centro que lo certifica; los otros CU que participan, señalan en el formato DES (autodiagnóstico), su participación en los citados programas.
- Reiterarles el criterio sobre los Indicadores del PIFI 2.0 “número de PTC que participa en el Programa Educativo” y “número de profesor de tiempo parcial que participa en el programa educativo”, acordado en el Taller PIFI 2.0 llevado a cabo el 22 de abril del año en curso; es el siguiente:
  1. Para el caso de licenciatura se contabilizará al profesor cuantas veces participe en diferentes programas, mientras que en la DES se contará una sola vez. Para el caso de posgrado se considera el criterio de PIFOP.
  2. Por ejemplo: Un profesor de DES que imparte la asignatura de matemáticas y que es ofertada para alumnos de economía, contaduría y

administración, se contabiliza el profesor en cada uno de los programas, y en el formato DES, este profesor solo se cuenta una vez.

- A los responsables de la información PIFI en las instancias universitarias se les hizo llegar, a través de correo electrónico, una **“Guía de revisión del contenido del PIFI 2.0”**. Posteriormente se les remitió el formato para la elaboración de los proyectos de acuerdo a dos conceptos:
  - a) Para asegurar la calidad y el mejoramiento continuo de aquellos PE que hayan alcanzado niveles reconocidos de buena calidad. Para ello, se tomará en consideración el hecho de que un PE esté acreditado por algún organismo especializado con reconocimiento del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES); que forme, en su caso, parte del Padrón Nacional de Posgrado SEP-CONACyT; o bien, en el caso de aquellos PE para los que no exista un organismo acreditador, que cuenten con una opinión favorable por parte de los Comités Institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) (que se encuentren en el nivel 1). En el caso de los programas de gestión académico-administrativos, se tomará en cuenta la certificación de sus procesos por Normas ISO-9000, por parte de organismos nacionales o internacionales,
  - b) Para mejorar la calidad de aquellos programas que estén en posibilidad de alcanzar los niveles de calidad mencionados en el inciso anterior.
- En cuanto a la matriz de problemática, se solicita anexar el archivo a la ventana que aparecerá en el formato DES.
- En el caso de que la estructura organizacional del Centro Universitario, haya tenido cambios que no fueron reportados en PIFI 1.0, favor de incorporarlos en el formato DES del PIFI 2.0.

## **Taller: Planeación Estratégica del Desarrollo en Instituciones de Educación Superior**

**27 y 28 de junio de 2002**

El objetivo de este taller, organizado por la ANUIES, fue ofrecer a los participantes un conjunto de herramientas prácticas para la realización de la planeación institucional, tales como: elaboración de escenarios y determinación de prioridades, formulación de objetivos de desarrollo, elaboración de planes funcionales para áreas operativas y la realización de un ejercicio de planeación, principalmente.

## **Consejo de Rectores**

**12 de julio de 2002**

Con el fin de dar a conocer la estrategia institucional para el ejercicio PIFI 2.0, por invitación del Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, el día 12 de julio, en sesión de Consejo de Rectores, participaron el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, Dr. Julio Rubio Oca y el Dr. Eugenio Cetina Badillo, Director General de Educación Superior e Investigación Científica.

En su intervención, el Vicerrector Ejecutivo, Mtro. Ricardo Gutiérrez Padilla, presentó el Sistema de Red Universitaria y el Programa P3E., donde se destaca como unidad básica el departamento y lo académico como “el corazón de las transformaciones”.

El Dr. Julio Rubio reconoció el proceso de evaluación de la Universidad de Guadalajara (U de G) como “un ejercicio avanzado”. Asimismo, aseguró que el PIFI 2.0 en este proceso de la U de G se convierte en un instrumento más para alcanzar la mejora en la que nuestra Casa de Estudios esta inmersa; subrayó que el PIFI es un instrumento perfectible de manera permanente y que el programa P3E de nuestra universidad lo enriquecerá.

El Subsecretario ofreció apoyo directo de la SESIC para llevar a cabo reuniones de trabajo con los cuerpos académicos de la institución que tengan como objetivo identificar la problemática y la búsqueda conjunta de programas mediante los cuales se formen profesores de ésta y otras instituciones de educación superior, ya que se “busca la consolidación de cuerpos académicos por distintas rutas”. También, ofreció su apoyo directo para la construcción de “indicadores útiles” que permitan evaluar de manera articulada el impacto de los proyectos institucionales.

El Dr. Julio Rubio gestionará directamente una sesión de trabajo entre la coordinación de investigación y posgrado y el Director de CONACYT.

Por otra parte, el Dr. Cetina destacó la utilidad del software que se desarrolló para el proceso de elaboración del PIFI 2.0 y se comprometió a analizar esta herramienta, ante la presentación que realizó la titular de la Unidad de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara.

El Mtro. Tonatiuh Bravo, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, llamó la atención acerca de las asimetrías en el grado de avance de los organismos evaluadores e invita a la SESIC a diseñar una estrategia que acorte los tiempos entre la solicitud de la evaluación y el dictamen de los programas.

El Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, en el cierre de la sesión reconoció al PIFI como un instrumento válido que aunado a los programas de mejora institucional activarán los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación.

### **Estrategia para la integración del PIFI en las Dependencias de Educación Superior**

En su proceso de integración los 13 Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara tomaron en consideración:

1. Difusión masiva del “Programa Integral para su formulación y presentación. Lineamientos para su formulación” (enero de 2002) del PIFI 2.0.
2. Integración de un Comité Coordinador que se integró básicamente con la participación de los Rectores, Secretarios Académicos, Jefes de Planeación, Coordinadores de Investigación y Posgrado y Coordinadores de Programa Educativo.
3. Se realizaron talleres de capacitación en los trece C.U. para la integración del PIFI 2.0.; específicamente el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería elaboraron formatos especiales para la concentración de información que posteriormente sería vaciada a sus PIFI, mientras que los restantes CU se basaron primordialmente en el documento de lineamientos del PIFI para integrar la información requerida.

Como insumos, en este proceso los centros consultaron documentos de apoyo que estuvieron a disposición en la página electrónica del PIFI 2.0. Tales documentos fueron: Programa Nacional Educativo, Deserción, Rezago y Eficiencia Terminal (SEP), Esquema Básico para el Seguimiento de Egresados (ANUIES), Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, Tipología de instituciones de Educación Superior (ANUIES), Seguimiento de Trayectorias Escolares (ANUIES) Programas Institucionales de Tutoría, El PROMEP y sus dos primeras etapas de funcionamiento, El PROMEP etapa de planeación: Enero de 1997 - Abril de 1999, Manual PROMEP, Anexo PROMEP, Plan Estatal de Desarrollo.

También constituyeron material de referencia documentos internos tales como: Siglario, Glosario, Documento Distribución Curricular de Créditos y Ciclos Estimados, Proyectos PROMEP, Concentrado de Cuerpos Académicos, PIFI 1.0, Listado de Profesores Perfil PROMEP 2000, 2001 y 2002, datos oficiales de Personal Académico, Padrón de los programas educativos de la UdeG evaluados por los CIEES con clave de nivel para la acreditación, y con fecha al mes de mayo de 2002.

En todo el proceso de elaboración de los documentos, los Centros Universitarios contaron con la asesoría de la Unidad de Desarrollo Institucional y de la Coordinación General Académica, para la unificación de los conceptos, validación de la información estadística 2000 y 2001 y elaboración de prospectiva al 2006.

En términos generales, la primera etapa de asesoría consistió en varias reuniones en donde se dio a conocer la metodología general del PIFI 2.0. Posteriormente, cada Centro Universitario se integró para analizar el proceso de construcción y validación de sus datos.

Posteriormente, cada centro universitario, a partir de su complejidad, dimensión, número de programas educativos, etc. diseñó una estrategia particular o específica para la elaboración de su PIFI y la validación de sus datos, así como la subsecuente integración de la información a los formatos.

En la segunda etapa se llevó a cabo la realización de la autoevaluación por Programa Educativo (PE), tanto para licenciaturas como para los posgrados existentes.

Al reunir la autoevaluación de los programas, el Centro Universitario estuvo en posibilidad de elaborar su autoevaluación de acuerdo al análisis de la situación actual y de la matriz de problemática.

A partir de la jerarquización de los problemas el centro desarrolló sus proyectos PIFI por programa educativo en los apartados de aseguramiento y mejora de la calidad.

## **II. FASE DE PLANEACIÓN**

### **ACCIONES CIEES 2001 PARA MEJORAR LA CALIDAD ACADEMICA**

La Universidad de Guadalajara inicia en el año de 1996 el proceso de evaluación externa de sus programas educativos y de algunas áreas de la administración general. Primeramente se solicita a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que realicen la evaluación de la función administrativa, y posteriormente los Centros Universitarios solicitan la evaluación de sus programas académicos.

Los CIEES pretenden, desde un enfoque esencialmente constructivo, realizar un diagnóstico que les permita conocer los logros, las deficiencias y en general el desempeño de una función específica de la institución o, de manera particular, de los programas académicos. Esto es con la finalidad de definir acciones de mejoramiento y proponer las modificaciones en un marco teórico y conceptual explícito. Para efectuar la evaluación diagnóstica se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Recopilación de información documental
- Elaboración de prediagnóstico
- Visita planeada a la Institución
- Elaboración de reporte y
- Entrega del reporte a las autoridades de la institución

Al realizar un análisis al marco teórico de los diferentes comités que integran los CIEES se comprobó que no guardan puntos comunes de integración, por lo que, la metodología y los instrumentos varían en cada uno de ellos. A esto habría que agregar que en más de una ocasión los pares académicos manifiestan desconocimiento sobre la organización académico institucional lo que evidencia que no hay un apego a las acciones del marco teórico.



Asimismo, se observó que no siempre se da cumplimiento a lo señalado por los Comités y en otros casos por los programas académicos. Es importante destacar la demora entre la visita de evaluación y la emisión del dictamen, variando de seis a más de doce meses su entrega.

Es necesario hacer notar que cuando los dictámenes se reciben después de que pasó demasiado tiempo de la evaluación, las recomendaciones pierden pertinencia toda vez que la operación académico administrativa de los programas han sufrido cambios debido a la propia dinámica institucional.

No obstante, la labor que desempeñan los CIEES es de suma importancia para mejorar la calidad de los programas educativos, ya que es un referente obligado para medir el grado de desarrollo de las IES y de sus programas. Asimismo, recordemos que las evaluaciones de los CIEES son un paso fundamental para alcanzar la acreditación.

Con la evaluación interinstitucional realizada por pares académicos, la Universidad de Guadalajara se coloca en la vanguardia de este proceso sistemático, que si bien en otros países se realiza desde hace décadas, en México, recientemente ha cobrado impulso.

Reconocemos que existen diversas dificultades y no siempre nos encontramos con una actitud abierta y positiva ante la evaluación interinstitucional. Hemos percibido que algunos programas académicos se les complica la integración de la documentación requerida. Por otro lado, la diversidad de los marcos teóricos de los diferentes comités están concebidos bajo el principio de una organización académica tradicional de escuelas y facultades y no observan otro modelo académico como es el departamental que es el caso de nuestra institución.

De igual forma, en ocasiones se les complica a los CIEES el hecho de que los programas educativos operen con un sistema de créditos. Aunado a lo anterior, debido a que la Universidad de Guadalajara se encuentra organizada como una red de centros

universitarios, se incrementa la dificultad de la evaluación cuando un mismo programa se ofrece en más de una sede.

Estos aspectos, en más de una ocasión, significan un problema para el comité ya que los obliga a ajustar su esquema de evaluación de acuerdo a las características que presenta la organización académica de la Universidad de Guadalajara.

No obstante, para nuestra institución es importante la evaluación que se realiza por organismos externos, en tanto que esto permite una visión alterna de los procesos académicos, la calidad de los mismos y el análisis objetivo de las condiciones en que se desarrolla la formación de recursos humanos en nuestra institución. Un ejemplo claro lo tenemos cuando comprobamos que de 181 programas académicos el 74.45% se encuentra evaluado y de estos el 15.49% se contemplan como consolidados y un 42.95% en posibilidades de desarrollo.

Al respecto reconocemos la necesidad de enfocar nuestra atención a lograr que el 100% de nuestros programas sean evaluados, y lograr que el mayor número de ellos alcancen la consolidación que les permita en el corto tiempo la acreditación y el reconocimiento como programas de calidad.

Es de reconocer que la evaluación que han realizado los CIEES ha contribuido al avance que se tiene en la implantación del sistema de créditos, el currículum semiflexible y el desarrollo de una relación educativa centrada en el aprendizaje.

Es importante destacar como cada día los Centros Universitarios dan mayor importancia a la evaluación realizada por los CIEES toda vez que ven en la misma que se torna en un recurso para mejorar la calidad de sus programas académicos.

Cabe mencionar que al interior de los Centros Universitarios las recomendaciones emitidas a los programas académicos ha dinamizado a las diferentes instancias y a los cuerpos académicos para establecer una serie de estrategias y acciones que lleven al

desarrollo de la calidad de sus programas. Entre algunas de éstas se pueden mencionar, la integración de equipos curriculares para la evaluación y diseño de los planes de estudio, la implementación de programas de tutoría, etc.

Actualmente se viene trabajando en la construcción de una base que concentre las recomendaciones realizadas por los CIEES, con la finalidad de establecer un control en cuanto a la atención que deben prestar los programas educativos a dichas recomendaciones, a la vez que contamos con información para plantear estrategias tendientes a la reestructuración curricular.

Por otra parte se están construyendo una serie de categorías de análisis que permitan articular las recomendaciones emitidas por los CIEES con los proyectos que conforman el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Asimismo, se está construyendo una matriz de referencia entre seguimiento de recomendaciones y criterios e indicadores para la acreditación.

Cabe destacar que la red de Centros Universitarios en atención al compromiso ineludible que como integrantes de una institución tienen con la sociedad y a su participación en el desarrollo del sistema de educación superior, es que han iniciado su promoción hacia la acreditación de sus programas académicos por organismos especializados.

En este sentido ya se cuenta con un avance en tanto que los dictámenes de evaluación emitidos por los CIEES servirán a las organizaciones acreditadas para proceder a la acreditación de los mismos, toda vez que la evaluación interinstitucional es el preámbulo a la acreditación, no sólo nacional sino internacional.

## **INFORME ACADÉMICO Y FINANCIERO DEL PIFI 1.0**

En el año 2001 correspondiente al ejercicio del PIFI 1.0, la Universidad de Guadalajara presentó un total de 14 proyectos, tres de los cuales fueron institucionales. De este total, seis fueron aprobados en un cien por ciento, tres no recibieron apoyo alguno y cinco recibieron apoyo parcial.

De acuerdo al convenio de colaboración y apoyo C/PIFI-2001-15, se entregó un total de \$43,401,710. A la fecha, la Universidad ha canalizado 62% del financiamiento a las dependencias, y hasta el momento se ha comprobado 84%. Esto significa que 52% del monto total ha sido ejercido y comprobado. Además, se encuentra 10% en trámite ante el Comité Técnico para entregarlo a los proyectos. La presente información tiene como fecha de corte el 31 de agosto del presente.

En lo concerniente al informe académico, la Universidad cuenta con insumos para su presentación, pero la integración completa se hará con fecha de corte en septiembre del presente y estará a disposición de la Secretaria de Educación Pública en esta fecha.

En cuanto a los tres proyectos referentes a seguimiento de egresados de las DES, se presenta en el apartado de anexos los reportes respectivos.

### **MISIÓN, VISIÓN, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES <sup>5</sup>**

En la evaluación que hiciera la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, SESIC, respecto a la primera Convocatoria de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional, elaborados por la Universidades Públicas de México, se destaca que el ejercicio se realizó considerando al PIFI 1.0 como un medio para la consecución de recursos extraordinarios, ya que no se llega a la identificación de

---

<sup>5</sup> Los textos de visión, misión, estrategias y políticas institucionales que presentamos, son un borrador preliminar que ha sido aprobado en lo general por el Consejo de rectores, órgano de planeación de la Universidad de Guadalajara por lo cual el contenido del mismo estará sujeto a las modificaciones que realice el Consejo General universitario.

problemas institucionales, aunque se reconoce el gran esfuerzo que las instituciones llevaron a cabo, éste se califica como “desarticulado”.

Es natural que ante el cambio de las políticas de educación superior, con base en el Objetivo Estratégico del Programa Nacional de Educación 2001-2006: “Educación de Calidad”, las Universidades Públicas se vean inmersas en un proceso de profundas transformaciones estructurales para lograrlo y, es en este contexto donde el PIFI cobra sentido y razón de ser, como un medio para la consecución de la calidad a mediano plazo.

En la Convocatoria PIFI 2.0, se acepta que éste se encuentra en un estado de transición, ya que su validación como instrumento efectivo, depende de que facilite el camino de las instituciones tanto para la caracterización de sus Visiones, como para que definan los mecanismos de evaluación pertinentes, con base en la construcción de indicadores, que evidencien la viabilidad de las metas planteadas, ya que éstas se traducen en los valores institucionales.

En el caso de la Universidad de Guadalajara, se reconoce en el presente ejercicio, la oportunidad que éste otorga a nuestra institución, como un medio útil para la revisión y, en su caso, cambio de nuestros valores, centrándonos en el desarrollo de estrategias que nos permitan articular las acciones prioritarias para el logro de la mejora integral que perseguimos.

En este contexto, con el propósito de estimular una reflexión sistemática y participativa sobre los problemas que enfrenta nuestra casa de estudios, se inicia en 1998 el diseño de una matriz de indicadores básicos para cada área de mejora institucional, base para la construcción de la visión y el diagnóstico de cada Centro Universitario y el Sistema de Educación Media Superior, elementos que constituyeron el eje para la elaboración del Plan Institucional de Desarrollo 1998-2010.

Aunque reconocemos el gran esfuerzo de la comunidad universitaria para concretar el Plan, sobre todo porque fue el detonante que puso de manifiesto la necesidad impostergable de establecer los mecanismos de evaluación institucional; aceptamos el hecho de que ésta es un proceso en marcha aún inacabado, por lo que trabajamos actualmente en la elaboración de indicadores útiles, que nos permitan la evaluación articulada de los procesos de desarrollo en cada una de las dependencias de la institución.

En este trabajo reconocemos al sistema académico como el corazón de las transformaciones institucionales y al departamento como la unidad básica que le da sentido e integración.

Estamos convencidos de que en la medida que las cabezas de las entidades de la Red Universitaria se involucren y asuman el compromiso de promover en el ámbito departamental, acciones articuladas de planeación, programación, presupuestación y evaluación efectivas (Sistema P3E), que permitan el desarrollo de las funciones sustantivas, avanzaremos en la mejora integral a la que nos comprometimos en este sexenio, tal como lo expresó el Rector General, en su Propuesta General de Trabajo, dada a conocer y aprobada por el Consejo General Universitario:

En lo referido a los mecanismos de planeación y asignación de recursos, impulsaré el principio del presupuesto participativo, cuyo contenido supone que su elaboración ascienda desde el núcleo académico básico hacia las instancias que elaboran el presupuesto global, previendo que los órganos colegiados superiores concilien las peticiones particulares con las estrategias generales de gasto de la red.

El logro de las propuestas que he venido haciendo exige una evaluación de los actuales mecanismos de asignación de recursos a los programas académicos. Independientemente de seguir considerando los indicadores en la distribución presupuestal, promoveré la forma de asegurar recursos permanentes a las prioridades que he señalado.

La estrategia institucional para lograr lo expuesto es el desarrollo del Sistema P3E, que ya hemos iniciado, éste se concibe como un proceso continuo, global, integral y en línea que incluye la evaluación, la programación, la presupuestación y la evaluación como fases interrelacionadas.

Sus Objetivos son:

- Establecer un Modelo de planeación, programación, presupuestación y evaluación acorde con el marco normativo de la Universidad de Guadalajara.
- Crear un proceso continuo, permanente, objetivo, automatizado y en línea
- Promover un sistema de indicadores de gestión y evaluación enfocados a resultados.
- Contar con criterios técnicos estables, explícitos y transparentes en la distribución del presupuesto.

Para la fase de planeación que ya hemos iniciado, se han llevado a cabo cuatro sesiones de trabajo en el contexto del Taller de Alta Dirección, que coordina el Dr. Luis Aguilar, asesor externo de nuestra institución, en el que participan las cabezas de las entidades de la red y que tiene como objetivo la evaluación y reestructuración de nuestro Plan Institucional de Desarrollo, Visión 2010. Al respecto, el análisis de la Misión y Visión institucionales, generaron cambios significativos con respecto a lo expresado en el PID 2010, que nos permiten acercarnos a una caracterización más concreta y susceptible de ser evaluada. El resultado de esta primera aproximación a la construcción de nuestra Misión y Visión es el siguiente:

## **MISIÓN**

Somos una Universidad Pública, autónoma y estructurada como una red de centros universitarios y escuelas de educación media superior, con presencia en todo el estado de Jalisco y con una tradición bicentenaria. Generar ambientes de aprendizaje a todas

las personas interesadas en su formación y desarrollar sus capacidades analíticas, competencias profesionales y responsabilidad social es nuestra tarea y compromiso.

Realizamos y difundimos investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas de reconocida calidad y relevancia nacional e internacional. Nuestra contribución al desarrollo de Jalisco y del país consiste en generar, transmitir y aplicar conocimiento. Guían el quehacer de académicos, estudiantes, trabajadores y egresados los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del ambiente y corresponsabilidad ciudadana con sus comunidades de vida.

Preservamos y difundimos los valores de nuestra cultura en todas sus expresiones y sostenemos el compromiso de extender los beneficios del saber a todos los miembros de la sociedad.

## **VISIÓN**

### **EN 2010 LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA...**

- Se distingue por el alto nivel de su producción científica. Cumple con estándares internacionales de calidad y contribuye a la solución de problemas de las disciplinas y del desarrollo social.
- Es reconocida en el país entre las universidades públicas líderes en la investigación científica, humanística y tecnológica.
- Tiene el mayor número de programas docentes acreditados en el país.
- Desempeña la docencia conforme a un modelo de enseñanza innovador, flexible y multimodal, centrado en el estudiante.
- Aprovecha las nuevas tecnologías de información, comunicación y aprendizaje.
- Desarrolla currícula de calidad internacional y fomenta la movilidad de sus alumnos y profesores mediante intercambios.
- Incorpora tempranamente a los estudiantes a tareas de análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.



- Nuestros docentes cuentan con estudios de posgrado, son profesionistas reconocidos en su campo de actividad.
- La mayoría de nuestros egresados han certificado sus competencias profesionales, mantienen vínculos cercanos con nosotros y se actualizan periódicamente.
- En el 2010 la Red Universitaria opera plenamente de acuerdo a las facultades estatutarias.
- Se caracteriza por una distribución equitativa de recursos según criterios compartidos de alto rendimiento y calidad.
- Cuenta con un sistema actualizado de información y con una administración eficiente.
- Ha certificado la calidad de sus principales procesos de gestión institucional, académica y escolar.
- Estructura sus planes, programas y presupuestos con referencia a resultados confiablemente evaluados.
- Es honesta en el ejercicio de los recursos, rinde cuentas a la sociedad y respeta la normatividad universitaria.

Cabe mencionar que en 9 de los 11 Centros Universitarios, y los dos Campi, que conforman la Red, se han modificado de manera sustancial tanto la misión, como la visión de los mismos, con base en el ejercicio de evaluación que, teniendo al PIFI 2.0 “como pretexto válido” , han iniciado.

Como producto del ejercicio de reflexión sobre la Misión y Visiones institucionales, se generaron una primera aproximación, que seguramente tendrá modificaciones, de estrategias al 2010, que orientan nuestro quehacer institucional y enuncian de manera concreta nuestras prioridades:

## **ESTRATEGIAS AL 2010**

- Generar un modelo innovador de enseñanza aprendizaje. (INNOVA).
- Mantener e incrementar el posicionamiento de la ciencia en la Universidad de Guadalajara. (Investigación).
- Asegurar la internacionalización de la investigación y la docencia (Internacionalización).
- Redefinir las labores de extensión y difusión de la cultura en la universidad.
- Consolidar un Sistema Coordinado de Gestión Universitaria de Calidad y Alto Desempeño. (SIIAU, P3E)
- Reorientar el gobierno universitario y adecuar la normatividad.

En cuanto a la fase de Programación, se trabaja, como proceso simultáneo a la elaboración del PIFI 2.0, en el desarrollo de los Programas Operativos Anuales, POA.

Por lo que respecta a Presupuestación, se están elaborando las propuestas de presupuesto de ingresos y egresos 2002, por proyectos.

Y en lo referente a Evaluación, se trabaja en la construcción del Sistema de Indicadores, que reporta un avance del 60%.

Nuestro propósito es que cada proyecto de cada entidad de la Red incida directamente en la tarea de consolidar o mejorar nuestros programas.

Estos son a grandes rasgos los avances que muestran el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación (Sistema P3E) que se encuentra en marcha.

## **POLÍTICAS GENERALES**

### Innovación educativa

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Fomentar posgrados de calidad en sus distintos niveles, tipos y modalidades.
- Constituir y consolidar cuerpos académicos de alta calidad.
- Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.
- Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.

### Investigación

- Fomentar la investigación de calidad en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- Promover la evaluación de la investigación, con el fin de acreditar esta actividad y los sujetos que la efectúan.
- Garantizar la difusión nacional e internacional de la investigación institucional.
- Fomentar la participación interdisciplinaria de investigadores en redes académicas.
- Privilegiar la incorporación temprana de estudiantes a la investigación.
- Fomentar la investigación sobre la Universidad.

## Internacionalización

- Integrar la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.
- Fomentar el desarrollo de competencias globales en los estudiantes, el personal académico y administrativo.

## Extensión

- Reconocer y difundir el patrimonio cultural y natural de la región, del país y el mundo como base del desarrollo sustentable.
- Favorecer la participación social en los diversos procesos culturales.
- Fortalecer nuevas formas de expresión y comunicación artística.
- Apoyar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo sustentable y que contrarresten la inequidad, la exclusión social y la pobreza en el estado, la región y el país.
- Fortalecer la convivencia multicultural respetuosa con los pueblos indígenas.
- Fomentar una cultura ambiental.

## Gobierno

- Garantizar que las normas sustenten el modelo educativo y de organización que la Universidad requiera para cumplir con el fin para el que fue creada.
- Garantizar que la normatividad universitaria sustente el modelo educativo y académico, así como un modelo de organización adecuado, para que cumpla con sus fines.
- Asegurar que la investigación se mantenga como un elemento estratégico de desarrollo
- Fortalecer los vínculos entre universidad, sociedad y gobierno.
- Garantizar que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.

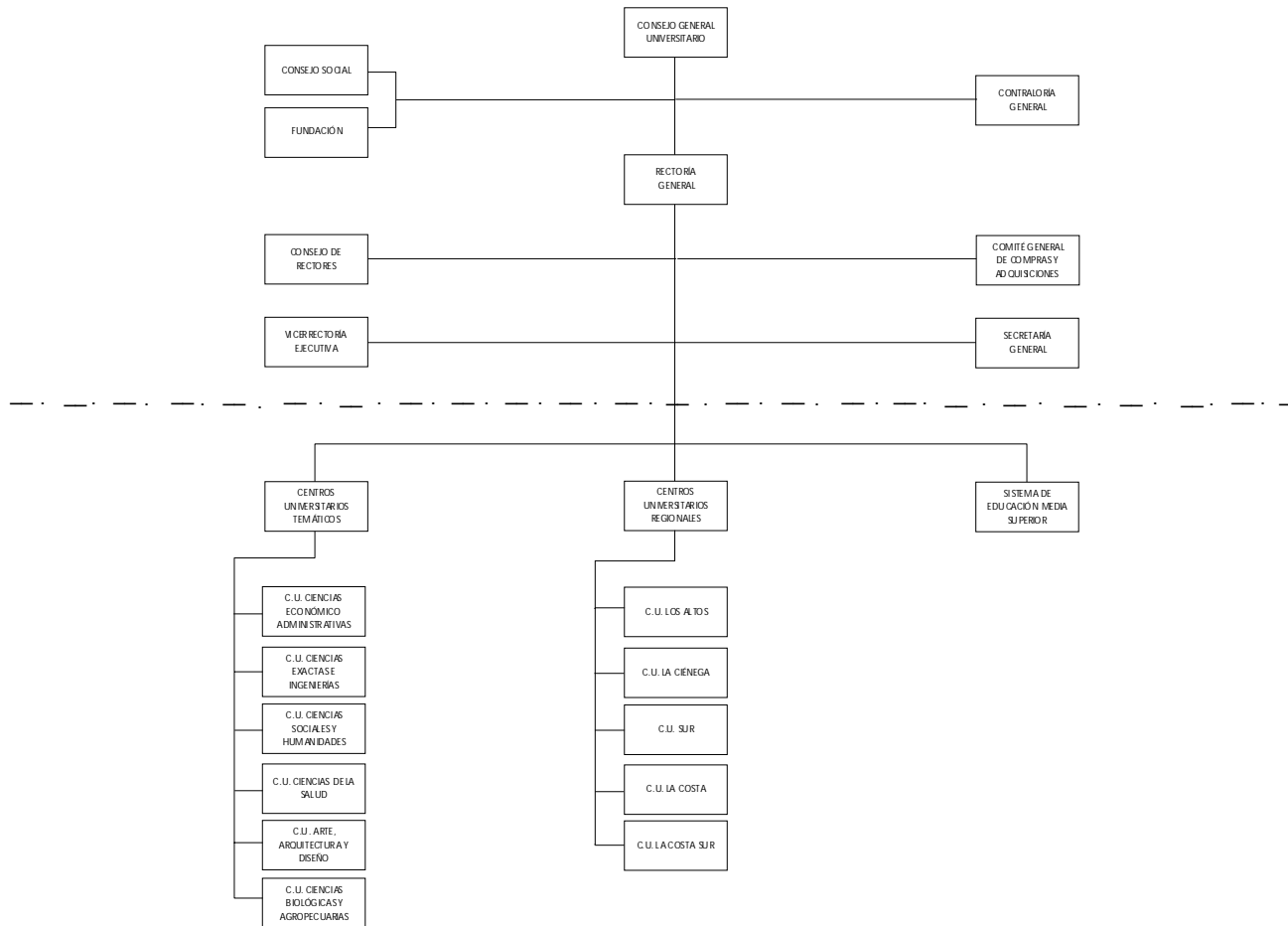
- Promover la evaluación autocrítica en todos los niveles e instancias de gobierno de la Universidad.
- Garantizar que la sociedad esté oportunamente informada de un adecuado ejercicio del gasto universitario

#### Gestión Universitaria de Calidad y Alto desempeño

- Consolidar un Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.
- Asegurar una Administración acorde al modelo académico, bajo un principio de subsidiaridad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.
- Garantizar una Administración General eficiente de carácter estratégico con operaciones desconcentradas y en línea en concordancia con el P3E.
- Fomentar una cultura de formulación de presupuesto por proyecto en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño.
- Garantizar la racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto, así como la evaluación del desempeño y la evaluación de cuentas.
- Garantizar que el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) se constituya en el soporte de la gestión y retroalimente la toma de decisiones.
- Impulsar un Servicio Universitario de Carrera basado en criterios de calidad, equidad y eficiencia en el desempeño, que reconozca el crecimiento profesional, las competencias laborales, el compromiso institucional y la dedicación en las tareas asignadas, con la finalidad de lograr una mejora permanente en el servicio.



## ORGANOGRAMA GENERAL DE LA RED UNIVERSITARIA



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de junio de 1996.

Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL Fecha: 28/08/96  
 Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS  
 LIC. GERARDO CORONADO RAMÍREZ Fecha: 10/11/96

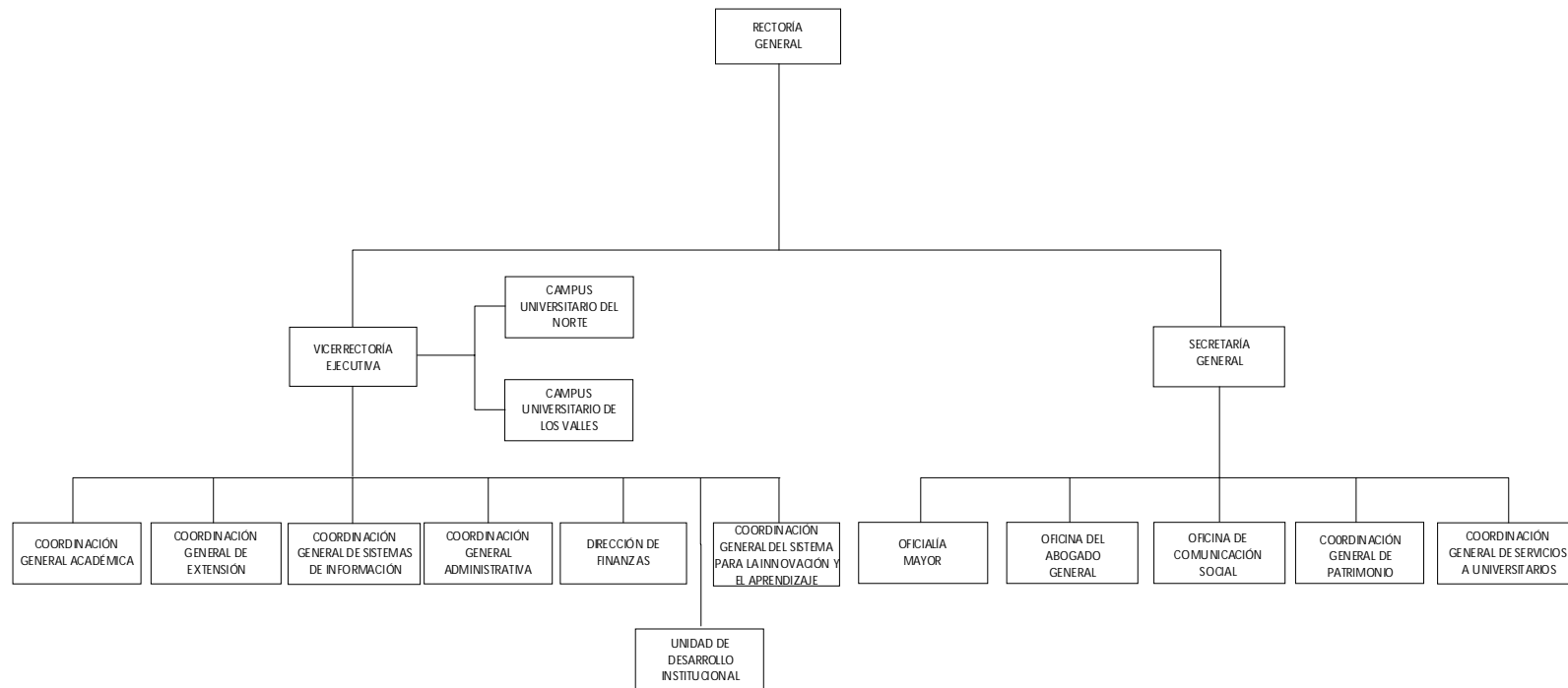
ARCHIVO: red3.gfc

**Actualización: I**  
**Fecha: 27/05/97**

NÚMERO  
 01



## ORGANOGRAMA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de junio de 1996; Reglamento de la Administración General. Aprobado el 07 de octubre de 1994. Dictamen de creación de la Coordinación de Medios. 06 de enero de 1995. En la actualización 2 se incorpora la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, dictamen de creación del 4 de Octubre de 1999. En la actualización 3, se incorporan dos campus universitarios. Dictamen de Creación del 16 de marzo de 2000

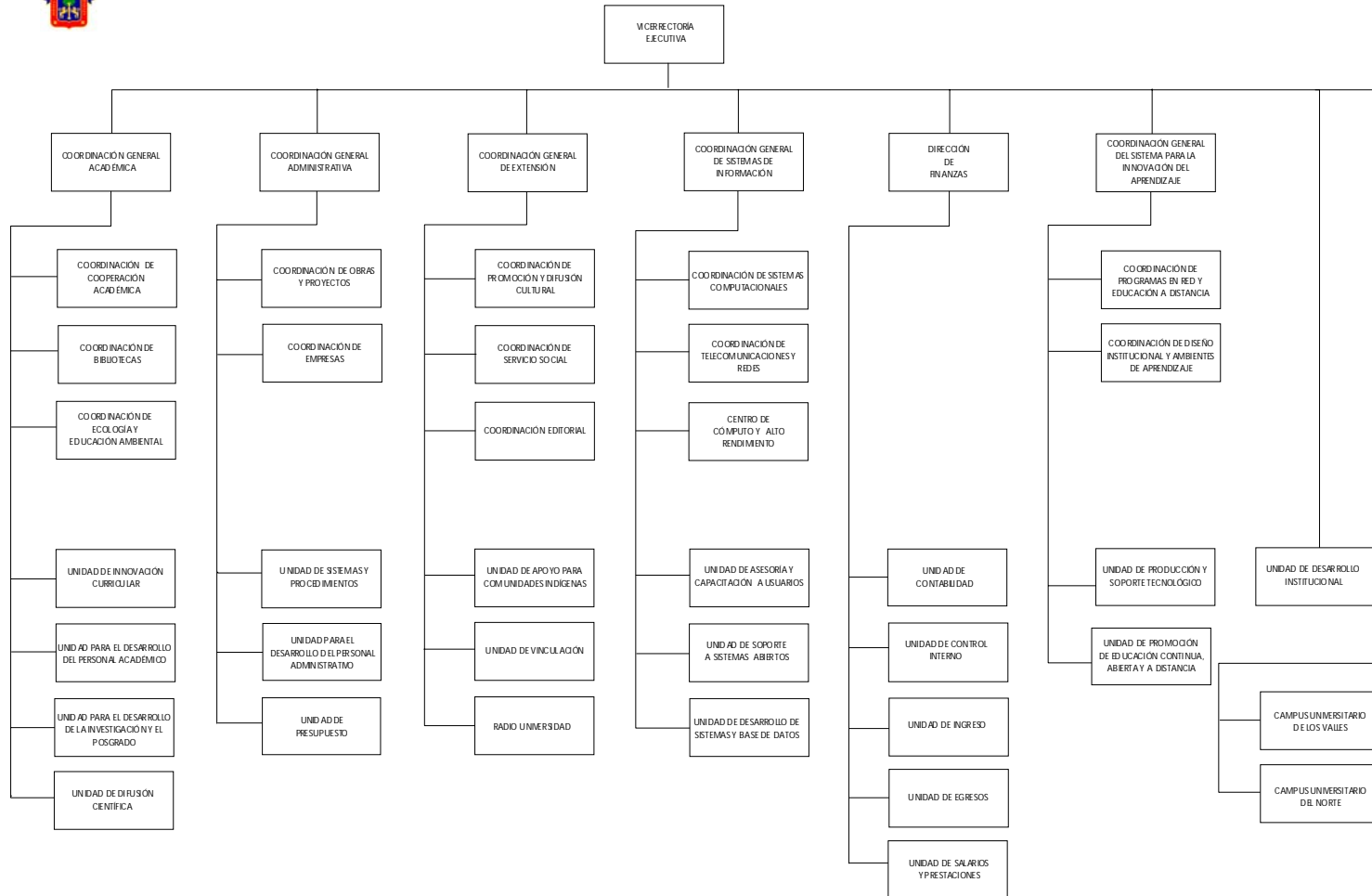
Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL Fecha: 29/10/99  
 Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS  
 ING. RAMON ALDANA GONZALEZ Fecha: 08/11/99

ARCHIVO: md-03-00.glc  
**Actualización: 3**  
**Fecha: 29/03/00**

NÚMERO  
 31



## ORGANOGRAMA GENERAL DE LA VICERRECTORÍA EJECUTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1996; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de junio de 1996; Reglamento de la Administración General. Aprobado el 07 de octubre de 1994. Dictamen de creación de la Coordinación de Medios. 06 de enero de 1995. Actualización 2, dictamen de creación del 4 de Octubre de 1999. Actualización 3. Dictamen de creación de campus universitarios. 16 de marzo de 2000.

Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL  
 Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS  
 ING. RAMON ALDANA GONZALEZ

Fecha: 25/10/99  
 Fecha: 08/11/99

ARCHIVO: vicerr3.glc

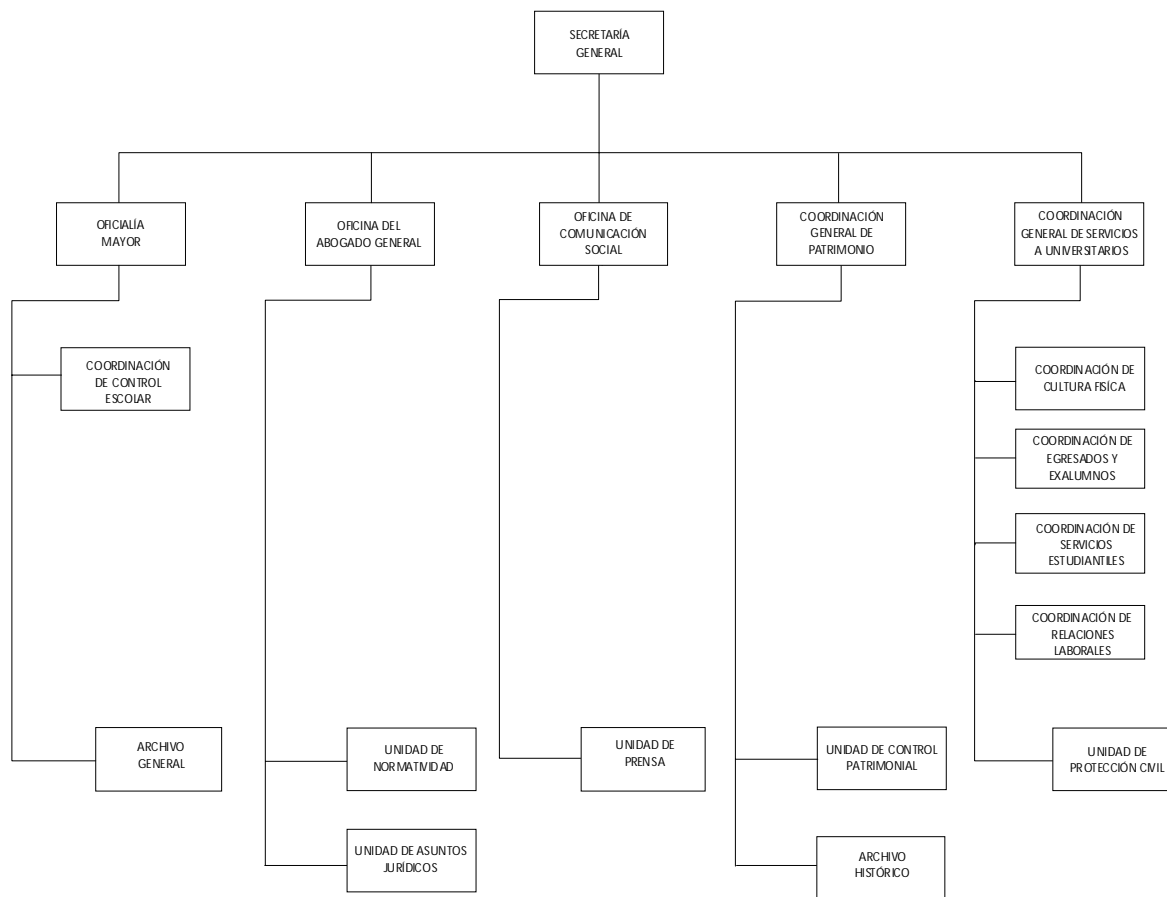
**Actualización: 3**  
**Fecha: 29/03/00**

NÚMERO  
 33





## ORGANOGRAMA GENERAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de junio de 1996. Reglamento de la Administración General. Aprobado 07 de octubre de 1994.

Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL Fecha: 03/09/96  
Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS  
LIC. GERARDO CORONADO RAMÍREZ Fecha: 26/11/96

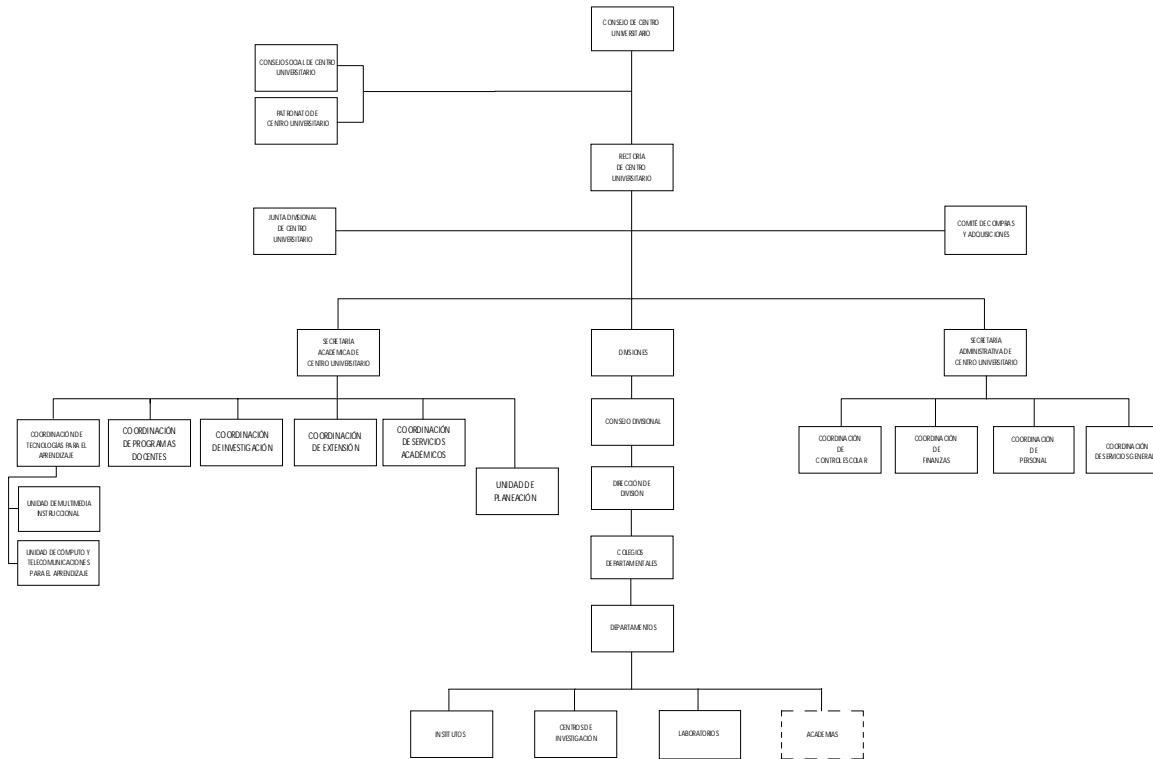
ARCHIVO: secgtral3.gfc

**Actualización: I**  
**Fecha: 24/06/97**

NÚMERO  
47



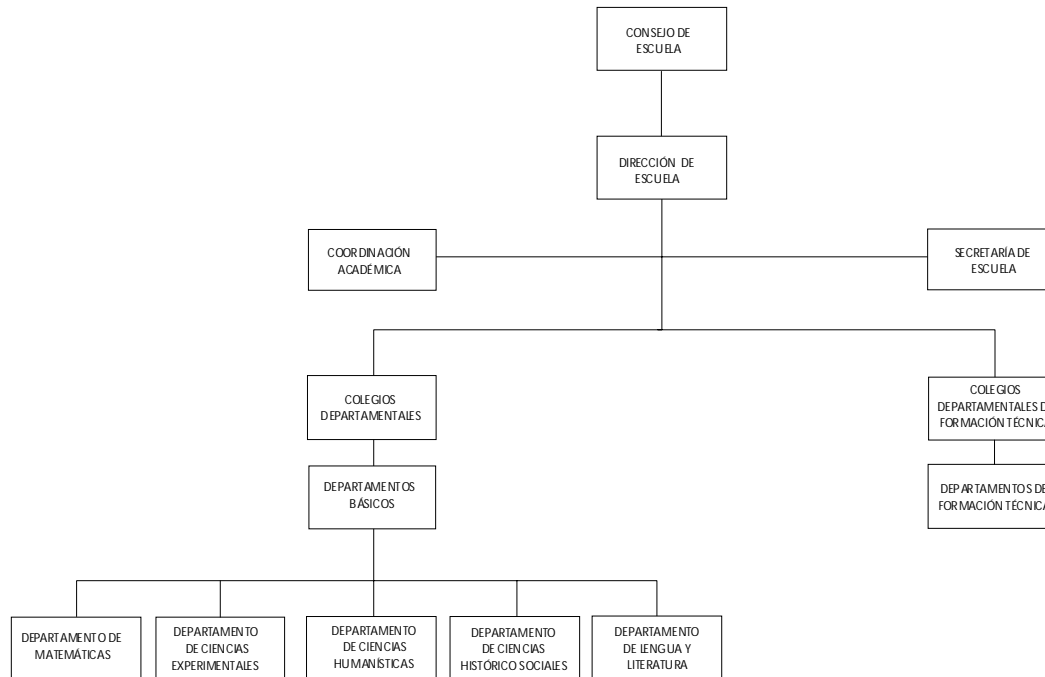
## ESTRUCTURA TIPO DE CENTROS UNIVERSITARIOS



<p>FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de junio de 1996. En la actualización 2 se incorpora la Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje, dictamen de creación del 4 de Octubre de 1999.</p>	<p>Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL Fecha: 29/11/99          Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS          ING. RAMON ALDANA GONZALEZ Fecha: 08/11/99</p>	<p>ARCHIVO: cumy3.gfc  <b>Actualización: 2</b>  <b>Fecha: 29/10/99</b></p>	<p>NÚMERO 03</p>
---	---	--	----------------------



## ESTRUCTURA TIPO DE ESCUELAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de mayo de 1995; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara. Versión que incorpora las modificaciones hasta el 20 de Junio de 1996; Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior. 07 de octubre de 1994.

Elaboró: ÁREA ORGANIZACIONAL Fecha: 06/09/96  
Revisó: JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS  
LIC. GERARDO CORONADO RAMÍREZ Fecha: 23/11/96

ARCHIVO: escul3.glc

**Actualización: I**  
**Fecha: 21/10/97**

NÚMERO  
29

### **III. FASE DE INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN**

#### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

##### **SEGUIMIENTO DEL PIFI 1.0**

En el marco del PIFI 1.0, la Universidad de Guadalajara presentó 14 proyectos FOMES, once de las DES y tres institucionales. De éstos, sólo seis fueron aprobados con la totalidad del monto solicitado. Tres proyectos no recibieron ningún apoyo y los cinco restantes fueron financiados en porcentajes que van desde el 9% al 58% de lo que se solicitó inicialmente.

De los seis proyectos que concursaron para obtener fondos en FIUPEA, cuatro fueron apoyados al 100%, uno con 25% y otro más no fue aprobado. Éstos fueron los resultados que nuestra institución obtuvo en los fondos extraordinarios que están destinados al cumplimiento de algunos objetivos que se establecen en el PIFI 1.0. Al respecto, es necesario destacar que los dictámenes de evaluación externa de cada uno de sus proyectos presentados no se dieron a conocer, por lo que no fue posible analizar las imprecisiones en las cuales incurrimos.

Si bien es cierto que, en el mes de noviembre, la Universidad de Guadalajara realizó un Taller de Evaluación del PIFI 1.0 (días antes de que se dieran a conocer los montos aprobados), en el cual se llevó a cabo un ejercicio de autoevaluación, la ausencia de los reportes de evaluación de los proyectos, impidió realizar una valoración más completa.

De tal manera que no fue posible contar con la retroalimentación de parte de la SESIC que permitiera valorar nuestros proyectos y aprender de los errores cometidos. A un año de este proceso se desconocen cuestiones como: ¿Qué determinó que algunos proyectos fueran apoyados en un determinado porcentaje? ¿Porqué otros no obtuvieron resultados favorables? ¿Cuál es la relación existente entre el dictamen y la asignación

de presupuesto a los proyectos? En fin, información esencial para mejorar la elaboración del PIFI y de los proyectos que de él se desprenden.

De acuerdo a los datos disponibles, lo que podemos afirmar con seguridad es que la Universidad de Guadalajara ha sido una de las instituciones que ha mostrado una de las tendencias más desfavorables en cuanto a la evolución de los recursos FOMES, que es el fondo en donde los datos permiten un análisis histórico. Al respecto, la Universidad de Guadalajara ha pasado de recibir 7.2% del total de asignaciones FOMES en 1995, a 2.9% en el año 2000. En este periodo, la reducción de fondos destinados a nuestra casa de estudios ha sido constante, como se muestra en la siguiente tabla, sin que aún sea de nuestro conocimiento las razones de este decremento gradual.

**PORCENTAJE DE RECURSOS FOMES ASIGNADOS A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CON RESPECTO AL TOTAL**

	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>00</b>
<b>Total FOMES</b>	326,515	406,516	406,375	555,089	753,601	1,067,490
<b>Total UdeG</b>	23,451	25,037	20,649	25,583	29,154	30,723
<b>% UdeG</b>	<b>7.2</b>	<b>6.2</b>	<b>5.1</b>	<b>4.6</b>	<b>3.9</b>	<b>2.9</b>

Fuente: [www.sesic.sep.gob.mx/](http://www.sesic.sep.gob.mx/) .

La elaboración del PIFI 1.0 significó un importante avance en lo que respecta a la planeación y programación institucional. Sin embargo, debido a la complejidad que implica este tipo de actividades en una institución de las características y dimensiones de la Universidad de Guadalajara, fue necesario, para la elaboración del PIFI 2.0, hacer una serie de ajustes y de implementar medidas para mejorar el proceso, rectificar los indicadores, afinar los conceptos y crear nuevas herramientas para facilitar las labores de recopilación, revisión e integración de toda la información requerida para este ejercicio.

En este sentido, se corrigieron algunos datos que por falta de insumos, de claridad en los conceptos y de uso de la metodología apropiada, la información reportada en el PIFI 1.0, no en todos los casos fue la adecuada.

No obstante, de acuerdo a lo programado en el PIFI 1.0 y en concordancia con los objetivos y metas que se propusieron en los proyectos financiados, nos encontramos con la situación que hemos detallado en el informe académico y financiero que se encuentra en el apartado de la Fase de Planeación.

Debemos estar conscientes que una institución de la complejidad de la Universidad de Guadalajara con cerca de 71 mil estudiantes en el nivel superior, enfrenta una problemática de magnitud considerable y los retos que debe atender requieren de una gran cantidad de recursos humanos y financieros, por lo que los apoyos obtenidos en el marco del PIFI, si bien significan un importante insumo, sólo aportan de manera parcial a la solución de problemas que afectan a toda la institución.

Sin embargo, los beneficios que arroja un proceso de planeación y programación como es el PIFI son muchos y muy variados, y a pesar de recibir cada vez menos recursos extraordinarios en términos porcentuales, aún así la institución ha hecho esfuerzos notables para cumplir con los lineamientos que marca la política nacional para el sector de la educación superior. De acuerdo con los puntos que señala el PIFI, a continuación presentamos un análisis general de la situación que guarda la Universidad de Guadalajara.

### **INTERPRETACIÓN DE LOS VALORES ASOCIADOS A LOS INDICADORES (Se anexa en la parte final del documento los indicadores básicos de la institución)**

De acuerdo a la distribución de la matrícula por nivel de estudios, evidentemente existe una concentración en las carreras de licenciatura, a pesar de la diversificación de programas de posgrado que actualmente representa 7.68% del total de estudiantes, de

nivel superior. En cuanto a las carreras de técnico superior universitario, la institución ha hecho un esfuerzo en los últimos años para incrementar su oferta en este tipo de programas. Sin embargo, es necesario aumentar tanto la matrícula como las opciones, dado que es un tipo de estudios que demanda con mayor insistencia el mercado laboral.

La matrícula de la Universidad de Guadalajara tiene presencia en cada una de las áreas de conocimiento de la clasificación que propone el PIFI. Con respecto a este indicador, existe una distribución aceptable de acuerdo a los parámetros de ANUIES y a los porcentajes que cada una de las áreas contiene para el caso de la institución. Al respecto, es pertinente hacer notar que esta clasificación del PIFI no corresponde con la que opera en la Universidad de Guadalajara en cada uno de los Centros Universitarios Temáticos, por lo que el cálculo de este indicador implicó ciertas dificultades ya que nuestra distribución es la siguiente: Ciencias Biológicas y Agropecuarias; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias Exactas e Ingenierías; Ciencias Sociales y Humanidades; Arte, Arquitectura y Diseño y, Ciencias de la Salud.

Referente a los indicadores de normatividad, consideramos que cuando menos debiera incluirse un indicador que diera cuenta de las modificaciones que se han operado en las normas y reglamentos en los últimos años, ya que es factible que existan actualizaciones sin que necesariamente se cambie en su totalidad el documento en cuestión. Asimismo, las leyes y reglamentos que se señalan en el indicador son escasos dado que en una institución como la nuestra existe un marco legal mucho más amplio. Por tanto, la interrogante de sí la normatividad es adecuada para el desarrollo de la universidad tiene como opciones respuestas categóricas que difícilmente se podrían responder sin caer en inexactitudes. Viendo esto, hemos optado por incluir en un anexo la información completa que refleja con precisión el estado que presenta el cuerpo legal de la universidad. En este sentido, podemos señalar que existen algunos ordenamientos legales que son congruentes con el desarrollo institucional; otros que deberán ser revisados y actualizados, algunos de ellos con cierta urgencia y, otros más, que deberán elaborarse. (Ver anexo 3.1)

El total del personal académico de la institución en educación superior es de 6 mil 646 profesores, de los cuales 22% son profesores docentes, 18% investigadores, 12% técnicos académicos y 48% de asignatura. Los profesores de tiempo completo suman 2 mil 117. De éstos, 50% tienen el grado mínimo aceptable y 26% son perfil deseable. Los académicos que pertenecen al SNI son 204, de los cuales, son candidatos a investigador 21%, mientras que 59% son nivel I, 16% son nivel II y 4% son nivel III.

De la planta académica 10% tiene una antigüedad mayor a 25 años, 13% entre 20 y 24 años, 22% entre 15 y 19 años, y con menos de 15 años es 55%. Se prevé que en los próximos cinco años 9% de la planta docente se jubile, por lo que se requerirá la contratación de nuevos docentes e investigadores. Por tal motivo, consideramos que el promedio de antigüedad de la planta académica debe ser un indicador fundamental ya que en un ejercicio de planeación es importante saber con qué personal se contará en los próximos años y qué se requerirá para cubrir las plazas de los académicos que se jubilen.

En el escenario ideal, todos los profesores de tiempo completo (PTC) deberían impartir tutorías. En la Universidad de Guadalajara existen 2,117 PTC's, sin contar a los técnicos académicos, que deben atender a 71,147 estudiantes, por lo que a cada profesor le corresponden impartir tutorías a 34 estudiantes en promedio.

Ahora bien, con base a la información proporcionada por los académicos, resulta que en promedio los PTC dedican 32% de su carga horaria a la docencia frente a grupo, 32% a la generación y aplicación del conocimiento, 21% a gestión y difusión y 15% a tutoría de estudiantes. Es decir, de las 40 horas a la semana, los PTC's en promedio, dedican seis horas a impartir tutorías a 34 alumnos. Al respecto, consideramos excesivo el número de alumnos que deben atender los PTC's en un tiempo tan reducido. Esto es suponiendo que todos cumplen con esta obligación, ya que otra dificultad con la cual nos hemos enfrentado en la institución es que no existen mecanismos confiables para



medir el grado de cumplimiento de este indicador, y ante esta situación hemos optado por aplicar encuestas entre el personal involucrado.

En los últimos años la Universidad de Guadalajara ha realizado esfuerzos importantes para actualizar todos sus planes y programas de estudio. Pero también, dada las circunstancias de cambios constantes en el entorno y por la misma dinámica de crecimiento de la institución, se han creado nuevos programas, principalmente en los centros regionales. Estos programas no son sujetos a evaluación por parte de los CIEES debido a que son de reciente creación. Consideramos que para diferenciar los programas que no han sido evaluados por los CIEES por razones imputables a ellos mismos, de aquellos que no están evaluados por ser programas nuevos, es necesario incluir un indicador que dé cuenta de esta situación.

En cuanto a los indicadores sobre los procesos educativos, consideramos que los indicadores con valoraciones tan elevadas como que el 80% de los titulados consiguen empleo en menos de seis meses después de egresar, no son realistas. Además, creemos que este indicador no tiene sustento, entre otras cosas, porque una cantidad considerable de egresados ya trabajan antes de terminar sus estudios; otros continúan con estudios de posgrado; otros inician o ya iniciaron a trabajar por su cuenta; otros, sus expectativas no son ingresar al mercado laboral, por muy diversas razones. Por lo tanto, el indicador en cuestión no refleja la realidad de los resultados educativos, y aún menos si se condiciona a que sea 80% de los titulados los que son contratados por una empresa en el lapso de seis meses o menos.

Si bien es cierto que es muy importante conocer las demandas del mercado laboral, también es cierto que esto no debe regir de manera determinante el desempeño de las IES. Sin duda, lo más deseable sería que los egresados de la institución se emplearan en las áreas afines a sus estudios y con remuneraciones aceptables. Sin embargo, no es responsabilidad única de la universidad que se den estas condiciones. El sector laboral se comporta de acuerdo a factores muy diversos, en los cuales en muchos de ellos las IES no tienen ninguna injerencia. Asimismo, no creemos que el trabajo

remunerado sea la única opción que tiene los egresados para desarrollar sus potencialidades. Más bien pensamos que la obligación de la educación superior, en cuanto a la formación de profesionistas, es dar los elementos suficientes para que los estudiantes adquieran una formación integral, es decir, educar para la convivencia armónica, para la solución de problemas, para el crecimiento social, intelectual, ético, pragmático, etcétera, y no únicamente para el desempeño en un trabajo de alguna empresa.

En este aspecto llama la atención que se hayan dejado de lado la concepción de hace algunos años sobre una de las opciones que debe propiciar la educación superior que es justamente la formación de personas emprendedoras que incidan favorablemente en el desarrollo del sector empresarial. En ese aspecto las universidades si podrían tener cierta injerencia directa y creemos que es algo que las políticas federales de educación superior han dejado de lado. Por ejemplo, proyectos y programas como el de incubadora de empresas o la creación de grupos de emprendedores no han sido promovidos como debiera por las autoridades educativas.

Los mecanismos colegiados para la evaluación del aprendizaje están normados en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara, en el cual se establece que “Los criterios de evaluación [...] los aspectos a evaluar y los porcentajes que cada uno tendrá en la calificación; la utilización de diversos medios de evaluación para una materia dependiendo de la naturaleza de la misma y los objetivos de ésta, y los momentos para la evaluación durante el desarrollo de la materia<sup>6</sup>.

Los aspectos a evaluar son los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos por los estudiantes durante el desarrollo de la materia, mediante instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia y que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos. Para aplicar la

---

<sup>6</sup> Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad De Guadalajara, artículos 8, 9, 10, 11 y 12.

evaluación se consideran distintos momentos durante la formación la formación de los alumnos: el inicial, durante el proceso y al final; para el desarrollo educativo en general: diagnóstica, de orientación, predictiva y de control.

Parte de los instrumentos tradicionales con los que se cuenta son los exámenes, los cuáles son determinados por la academia a la cual pertenece el curso o materia del programa correspondiente, o los departamentales, los cuáles tienen por objetivo verificar el grado de avance del programa de la materia, aplicarse como parte de la evaluación institucional, y conocer el grado de homogeneidad en los aprendizajes logrados por los alumnos de la misma materia, que recibieron el curso con distintos profesores.

La planta académica de la Universidad está distribuida en 125 departamentos, que son las unidades básicas en las cuales se integra la docencia, la investigación y la extensión. Del total de departamentos, 30% corresponde a centros universitarios regionales y las demás instancias se distribuyen por áreas del conocimiento de la siguiente manera: en humanidades y sociales 21%, en salud 14%, en exactas e ingenierías 10%, en económico administrativas 10%, en arte, arquitectura y diseño 9%, y en biológicas y agropecuarias 6%.

Asimismo, al interior de los departamentos se integran academias para la docencia, y laboratorios, institutos y centros para la investigación, conformando un amplio espacio de cooperación y movilidad académica.

La mayoría de los profesores que laboran en institutos o centros de investigación imparten cursos en los programas de docencia afines a su área y nivel, dirigen tesis, participan en comisiones académicas, realizan tutorías, atienden laboratorios e incorporan a estudiantes a proyectos de investigación. A su vez, los profesores de las academias tienen la posibilidad de impartir cursos en los posgrados (de acuerdo al grado y especialidad), realizan tutorías, dirigen tesis e incorporan a estudiantes a proyectos de investigación.

Los profesores de tiempo completo de la planta académica de la universidad se encuentran agrupados en 179 cuerpos académicos y 135 grupos disciplinares. De los primeros, el 6% son “consolidados”, 18% “en consolidación” y 76% “en formación”, según la base informativa registrada ante PROMEP en agosto del año 2001.

Anteriormente, en la institución se utilizaba el nombre de Grupos de Liderazgo Académico para cuerpos integrados por profesores, todos con posgrado, algunos de ellos miembros del SNI, beneficiarios de estímulos, con proyectos de investigación concluidos o en proceso, con publicaciones, con fuerte participación en la dirección de tesis de posgrado, con cierto prestigio entre sus pares y relaciones establecidas con investigadores de otras universidades nacionales y extranjeras. Muchos de estos Grupos de Liderazgo al crearse los cuerpos académicos no pudieron registrarse en la modalidad de consolidados por no contar, de momento, con el reconocimiento de perfil deseable PROMEP, a pesar de estar constituidos por académicos de calidad y con una productividad aceptable. Es decir, en este proceso de ajuste por sustitución de enfoques y reglas consideramos que se perdió un camino ya recorrido, ya que los criterios entre ambas formas de trabajo son diferentes y algunos académicos no han logrado acoplarse a la nueva manera de organizarse en torno a un grupo.

Considerados de manera global, los cuerpos académicos desarrollan un promedio de 2.8 Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) y se integran por una media de 6.5 PTC's. En tanto que los cuerpos consolidados desarrollan en promedio 2 LGAC por grupo con una conformación media de 5 PTC's por cuerpo. Los grupos disciplinares se conforman por 7.2 PTC's por grupo.

En razón de la movilidad de los académicos en la Red, de la reincorporación de posgraduados y del número total de profesores, los universitarios se encuentran en un constante dinamismo y ajuste a sus actividades académicas, mismas que se reflejan en sus formas y tiempos de estructuración y desarrollo, por lo que la institución

permanentemente debe registrar e informar de los cambios que se den en la composición y características de sus cuerpos académicos.

En la actualidad existen 5,973 computadoras destinadas al uso de los alumnos, 1,661 a los académicos y 2,068 para las labores administrativas. En referencia a la red de cómputo y telecomunicaciones, que también es importante considerar, presentamos la información en 3 niveles de servicio: enlace (dorsal), de acceso y de usuario final.

El crecimiento de la infraestructura de enlaces de comunicación a las sedes de los centros universitarios (nivel dorsal), en el año 2000 se tenía cubiertos el 80% de las necesidades de enlaces y actualmente, se ha cubierto 85%. Si bien no se ha avanzado de manera significativa en este rubro, esto es debido a los elevados costos de operación y, sobre todo, de actualización. Además de ello, la falta de disponibilidad de servicios de comunicación digital en un gran número de localidades del interior del estado de Jalisco, en donde la Universidad de Guadalajara brinda sus servicios, ha impedido que se cuente con una cobertura mayor.

No obstante, para el 2006 proyectamos tener cubiertos el 100% de las necesidades de enlace, lo cual es perfectamente factible gracias al auge en telecomunicaciones que vivimos actualmente que obliga a inversiones en infraestructura de comunicaciones.

En cuanto a la red de comunicación entre las diversas dependencias de la institución que es el nivel de acceso, se cuenta con un avance en promedio de 67%, debido sobre todo a los dos nuevos campus: norte y valles que al ser de reciente creación tienen limitaciones importantes.

La infraestructura de comunicaciones “al escritorio”, la cual incluye cableados internos y equipo de conmutación activo, en el año 2000 contábamos con una cobertura de 53% y actualmente hemos logrado cubrir 70% de este servicio.

Otra de las áreas que no está contemplada en el PIFI es la de video interactivo. En este

aspecto la Universidad de Guadalajara cuenta con una red de video interactivo que cubre 20 edificios y que se traduce en 480 puntos de transmisión y recepción de video.

Si bien, esta información de infraestructura en telecomunicaciones no está incluida en los indicadores del PIFI, consideramos importante señalar los avances, ya que en el caso de la Universidad de Guadalajara las modalidades de aprendizaje innovadoras basadas en los medios electrónicos de comunicación son muy importantes para la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la docencia, entre otros aspectos.

Sin duda, en términos generales el número de cubículos es reducido para las necesidades de la institución. Ante esta situación, es importante que exista la infraestructura necesaria en telecomunicaciones, en todas sus vertientes de equipo, enlace y conectividad interna, para que las tutorías se puedan realizar, en mayor medida, a través de medios electrónicos. En general, actualmente consideramos que es necesario un uso más intensivo de las herramientas, no sólo para utilizarlas como opción para las tutorías, sino sobre todo para impulsar los nuevos medios y modos de aprendizaje. Aún así, 49% de los profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido es un indicador que se tendrá que mejorar.

El Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU) resulta ser una herramienta fundamental para el mejoramiento de la administración institucional. El sistema ha iniciado una fase de reestructuración y ampliación de sus servicios para integrar las diversas bases de datos existentes. En el módulo de finanzas que presenta un avance de 65% se han operado las modificaciones de acuerdo a las disposiciones contables de la SEP, y algunas observaciones emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda, el despacho externo de auditores y la contraloría general de la universidad.

En lo que respecta al módulo de recursos humanos, en el 2000 se tenía sólo 10% de los procesos integrados en el sistema, y para el presente año hemos logrado que 50% de los procesos estén integrados y automatizados.

Sin duda, el modulo de mayor avance es el escolar, en el que actualmente 90% de la información se encuentra integrada al SIIAU. El servicio en línea y automatizado que presta este modulo para los trámites y control de estudiantes y profesores con respecto a todo lo que tiene que ver con la programación académica, los cursos, las secciones, los horarios, las aulas, el registro de asistencias y calificaciones, etcétera, es uno de los más notables en la institución.

Es pertinente señalar que se ha proyectado que el SIIAU en la Universidad de Guadalajara abarque otras áreas de la administración que no están consideradas a nivel nacional. El sistema se encuentra en proceso de incluir los procesos que tienen que ver con la planeación, programación, presupuestación y evaluación (P3E), actividades que se pretende sean en línea.

Este proyecto implica un cambio sustancial en la manera de realizar estas actividades y debido a su importancia y sus alcances, ha venido a permear prácticamente a todas las áreas de la universidad.

En esta misma lógica, el presente año se han iniciado los trabajos de revisión y evaluación del Plan Institucional de Desarrollo y aunque este proceso se encuentra en su fase inicial, de acuerdo a los resultados obtenidos a la fecha, podemos señalar que habrá cambios importantes en los lineamientos generales de la institución.

## **IDENTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA**

La Universidad de Guadalajara se encuentra inmersa en un proceso de cambio continuo prácticamente desde hace más de una década, lo que le ha permitido avanzar a la par del desarrollo del estado de Jalisco.

Actualmente, nuestra casa de estudios cuenta con una estructura de red conformada por 6 centros universitarios metropolitanos y 7 regionales lo cual permite brindar oportunidades de estudios en las zonas de mayor desarrollo en el estado de Jalisco. Su

modelo académico es factor importante para que las funciones sustantivas de la institución tengan una mayor integración en la célula básica que es el departamento. Con ello se establecen las condiciones de una mayor movilidad estudiantil y de profesores, flexibilidad en sus programas educativos, y facilita implantar medios y modos de aprendizaje más diversificados e innovadores.

En cuanto la estructura bajo el sistema de créditos, se ha logrado una forma de operar ordenada y automatizada. Sin embargo, el potencial de los créditos no se ha explotado como debiera, lo que nos da la oportunidad de mejorar su funcionamiento, que nos permita operar como una red de aprendizaje con más facilidades de movilidad, interdisciplinariedad y flexibilidad en las formas y tiempos de cursar las asignaturas.

La evolución en algunas áreas de generación de conocimientos es un activo esencial que la institución posee. Aunque en el PIFI la investigación no es considerada como un elemento fundamental para mejorar la calidad de los programas educativos, es necesario resaltar que en el modelo departamental de la institución, la investigación resulta ser muy importante. La Universidad de Guadalajara se ha destacado en algunas disciplinas en donde es reconocida por sus aportes a los avances científico y tecnológico de la región y del país y aún en el exterior, y ello incide favorablemente en el desarrollo de la docencia en las carreras de estas áreas de conocimiento que reportan un avance sustancial.

Haciendo un recuento general, en materia de extensión y difusión de la ciencia, el arte y la cultura la Universidad de Guadalajara cuenta con una amplia presencia, que le ha permitido obtener el reconocimiento tanto en Jalisco como en el exterior. Asimismo, la red universitaria en Jalisco cuenta con una importante infraestructura física además de contar con recursos humanos altamente calificados.

Sin embargo, los recursos con que cuenta la institución no son suficientes para atender con grados de satisfacción aceptable los retos de cobertura, de calidad de sus programas educativos y de equidad de los servicios que brinda en todas las regiones



del estado de Jalisco. Por ejemplo, los indicadores en los diversos centros universitarios (DES) muestran notables asimetrías. Mientras algunas dependencias cuentan con los recursos materiales y humanos suficientes para brindar servicios educativos de calidad, en otras dependencias las carencias son más que evidentes. Asimismo, dentro de las dependencias, no todos los programas educativos cuentan con las condiciones necesarias para ser considerados de calidad.

Por otro lado, el ritmo de crecimiento y desarrollo de la institución es intenso por lo que si no se establece en el corto plazo una planeación y mejora continua de su desempeño, las unidades académicas y administrativas van a enfrentar una serie de problemas nuevos que pondrán en riesgo los logros obtenidos en el pasado reciente. A continuación presentamos los obstáculos o retos más importantes que la institución deberá resolver.

## **IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES OBSTÁCULOS A VENCER**

De acuerdo a los indicadores institucionales que se reportan en la integración del PIFI, hemos identificado los siguientes obstáculos que deberá enfrentar la universidad en los años por venir.

La demanda de estudiantes que solicitan ingresar a la Universidad de Guadalajara supera por mucho la capacidad de la institución para atenderlos. Se estima que este fenómeno tiende a incrementarse en los años por venir, dado el flujo de alumnos que existen en los niveles anteriores al superior al creciente interés de la población por estudiar una carrera profesional. Si bien, en el PIFI no existe ningún indicador que dé cuenta de esta situación, en el caso de la Universidad de Guadalajara el número excesivo y creciente de alumnos no admitidos es un problema permanente. Ante este panorama, la institución ha insistido reiteradamente ante las autoridades estatales y federales y ante los actores sociales más representativos de Jalisco, en la necesidad de incrementar de manera significativa la inversión pública y social en la educación superior del estado.

Por su parte, la Universidad de Guadalajara ha procurado en todo momento incrementar su cobertura de manera sostenible para atender a un mayor número de jóvenes, pero siempre cuidando no poner en riesgo la calidad de sus programas educativos.

En este sentido, con la finalidad de ampliar la cobertura sin que sea en detrimento de la calidad de sus programas, la universidad ha puesto mayor énfasis en los modelos de aprendizaje no convencionales: virtuales, a distancia, en línea y con un uso más intensivo de las nuevas tecnologías en las telecomunicaciones

Asimismo, nuestra casa de estudios ha manifestado su disposición de cooperar con la COEPES para que en el seno de este organismo se diseñen estrategias que nos permitan trabajar conjuntamente en favor del desarrollo de la educación superior en la entidad.

Otro de los aspectos que reclaman una urgente atención es generar las condiciones necesarias para establecer un programa institucional que permita registrar la información acerca del desempeño de los profesionales que concluyeron sus estudios en la universidad en todas las áreas del conocimiento. Sin duda, el seguimiento de egresados proporciona datos indispensables para evaluar la calidad de nuestros programas educativos.

En el registro de cuerpos académicos, la razón de cuerpos consolidados con respecto al total de cuerpos registrados, es muy baja (10 a 179). Esto se explica, en parte, por el hecho de que en la caracterización de los cuerpos académicos, el reconocimiento de perfil deseable por los PTC integrantes tiene un alto peso específico.

Sin embargo, se da el caso frecuente de grupos de trabajo académico altamente comprometidos con la institución, con trabajos de alta calidad en la generación de conocimiento, con una larga tradición en la formación de recursos humanos y

vinculados fuertemente a los sectores social y productivo de su entorno, pero algunos de los profesores que los integran, no han tenido interés por solicitar el reconocimiento de perfil deseable o dejaron de tenerlo.

Al respecto, la institución impulsará un programa para incentivar y asesorar a los académicos que pueden acceder a PROMEP, e incluso al SNI, para que logren su incorporación y, en cierta medida, acrediten su destacado desempeño académico.

Por otra parte, en la Universidad de Guadalajara se tiene como experiencia de evaluación del personal académico de forma general, la primera y segunda etapa de homologación de categorías, las cuales se realizaron en 1991 y 1992 respectivamente; de la que además se tiene como resultado el actual tabulador de categorías académicas.

Los mecanismos de evaluación permanentes en esta institución, reglamentados en la normatividad universitaria son para el ingreso y la promoción de categoría académica. De acuerdo con la normatividad universitaria vigente, a los académicos sólo se les evalúa al momento del ingreso por parte de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción. O bien, en caso de obtener algún grado académico, al ingresar al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores, realizar una estancia posdoctoral o cuando hay una convocatoria, el profesor tiene derecho -bajo una serie de requisitos- a una promoción en su categoría académica previa evaluación de méritos.

A partir del surgimiento de los programas de estímulos, los académicos se han sometido a evaluaciones para el otorgamiento de dicho beneficio. En tal caso, los profesores tienen obligación de presentar, ya sea un programa anual o semestral de trabajo, e informar de sus avances a los titulares de la dependencia que corresponda. Además, deben presentar informes técnicos y financieros en forma adecuada y oportuna, de acuerdo con las especificaciones vigentes que establezcan las

autoridades universitarias competentes<sup>7</sup>. Es decir, los Jefes de Departamento tienen como función: “Requerir del personal adscritos al Departamento los informes de labores en tiempo y forma”<sup>8</sup>; más no evaluarlos.

Solamente en el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente se evalúa la producción de los académicos participantes para obtenerlos, y al término del programa se evalúa el informe que tienen obligación de entregar; esta evaluación la realiza el Colegio Departamental, pero solamente a los beneficiarios del programa<sup>9</sup>.

Fuera de estas evaluaciones no existe en la normatividad de nuestra institución un programa de evaluación del personal académico periódica o permanente de manera generalizada; además, no se cuenta con registros de trayectorias académicas o bases de datos con indicadores para estar en posibilidades de realizar una aproximación de una evaluación de los profesores y determinar la calidad del personal académico de la red universitaria.

En razón de lo anterior, la Universidad en el corto plazo diseñará y aplicará mecanismos para la evaluación del personal académico en todas las funciones que desempeña y señaladas en la normatividad, por lo que es urgente crear las condiciones necesarias para llegar a un proceso de evaluación de manera permanente y continua. En este sentido, se ha puesto en marcha el desarrollo del expediente electrónico del personal académico, para lo cual se ha iniciado la integración de la información en el SIIAU para la creación de dicho expediente a cada uno de los trabajadores académicos.

Sin duda, entre los retos que debe enfrentar la institución está la actualización de su marco normativo y de manera especial lo que se refiere al personal académico, debido, entre otras cosas que ya hemos señalado, a los cambios que ha venido experimentando el rol que desempeñan los docentes.

---

<sup>7</sup> Artículo 37 fracción IV de Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara.

<sup>8</sup> Artículo 147 fracción IX del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

<sup>9</sup> Artículo 45 fracción II del Programa de Estímulos al Desempeño Docente de la Universidad de Guadalajara 2002.

En los tiempos actuales la función docente se ha diversificado y ha adquirido nuevos sentidos y responsabilidades. Bajo este nuevo esquema, sin duda, las tutorías son indispensables para mejorar los resultados de la docencia, pero también son un importante apoyo para impulsar los nuevos paradigmas de aprendizaje.

Las tutorías deben afectar positivamente el proceso de aprendizaje y nuestros indicadores no son satisfactorios en este rubro. Por ello, una de los objetivos institucionales es propiciar el desarrollo del programa de tutorías que ya se encuentra en operación. En este sentido, resulta imprescindible que la institución defina con mayor claridad el nuevo rol del personal académico, por lo que es fundamental que la normatividad se revise y actualice. Este es uno de los proyectos que en un futuro cercano se deberá poner en marcha.

Una fase indispensable para lograr la acreditación de los programas educativos son las evaluaciones de los CIEES. Por ello es necesario lograr que todos los programas sean evaluados y que a la vez atiendan en su totalidad las recomendaciones emitidas por este organismo.

A nivel institucional, otro de los retos es lograr mayor flexibilidad y simplificación en los procedimientos administrativos que permita la actualización permanente de los planes y programas de estudio. También es necesario diversificar la oferta educativa en las carreras, de manera especial, en el nivel de Técnico Superior Universitario. En cuanto al posgrado nuestra casa de estudios realiza una evaluación y reestructuración de los programas vigentes, con la finalidad de verificar la pertinencia y calidad de los mismos, con miras a buscar reconocimiento externo que reditúe en apoyos financieros externos, además de formar parte del Padrón Nacional de Posgrado.

La Universidad de Guadalajara debe impulsar la acreditación de sus programas educativos en las áreas en donde existen organismos para ello. Reconocemos que es muy importante para la institución que sus programas cuenten con este tipo de reconocimientos, además de que propician la evaluación externa y es un medio para

lograr la mejora continua en el desempeño de nuestras funciones. En este sentido, resulta ser una cuestión estratégica para la institución, por lo que deberá considerarse como un punto de referencia para la distribución de apoyos, ya sea para asegurar la calidad de los programas que han logrado o están en vías de alcanzar la acreditación, o para mejorar las condiciones de aquellos programas que han demostrado sus potencialidades pero que se encuentran en proceso de mejoramiento. Al respecto, en un futuro cercano se diseñarán mecanismos que estimulen tanto la acreditación de los programas educativos como la certificación de los procesos administrativos.

No obstante, creemos que si en las políticas federales se está dando un peso considerable a la acreditación, es necesario apresurar este proceso a través de un mayor dinamismo de parte de la COPAES que a nuestro juicio debe agilizar la incorporación de organismos acreditadores, además de establecer criterios y mecanismos que eviten las asimetrías que se han presentado en el desempeño de éstos.

### **ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA GARANTIZAR EL BUEN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES INSTITUCIONALES Y PARA MEJORAR Y, EN SU CASO, ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PE Y DE LOS MÁS IMPORTANTES PROCESOS DE GESTIÓN.**

En las últimas dos décadas la Universidad de Guadalajara ha experimentado una de las etapas de mayor dinamismo en su historia que se ha acentuado en los tiempos recientes. Sin embargo, las condiciones que impone el contexto internacional, nacional y regional, reclaman adecuaciones urgentes. En este marco de referencia, la Universidad de Guadalajara ha iniciado un intenso proceso de cambio. Uno de los puntos de mayor importancia es redefinir el nuevo rumbo que la institución deberá transitar durante los años por venir, para estar acorde a los reclamos de su entorno. Como una medida necesaria para ello, se ha iniciado la revisión del Plan Institucional de Desarrollo: su Misión y Visión, así como de sus estrategias, políticas, objetivos y metas. Con la asesoría de reconocidos expertos en materia de planeación y elaboración de

políticas públicas, y con la participación de los funcionarios y operadores administrativos, se han realizado actividades que, en términos generales, pretenden poner a punto la red universitaria en Jalisco. Los universitarios estamos conscientes de la necesidad que existe de cambiar y adecuarse a la nueva realidad mundial, del país y a las demandas de la región a la cual atendemos.

El presente año hemos puesto en marcha el Sistema denominado *P3E* que permitirá que las actividades de planeación, programación, presupuestación y evaluación se conciban como un proceso integral y continuo. La finalidad es que estas funciones, fundamentales para el desarrollo institucional, sean congruentes entre sí, para lograr mayor eficiencia y transparencia en el ejercicio de los recursos y mejores resultados en los productos y servicios que ofrece la universidad.

Con este sistema se pretende mejorar la distribución, el uso y el control de los recursos económicos en la Red. Además, se pretende contar con un sistema de indicadores que den cuenta del desempeño de las dependencias y de la universidad de manera precisa, oportuna y con elementos suficientes para evaluarnos y ser evaluados con los parámetros nacionales e internacionales en materia de educación superior.

Creemos que la planeación debe apoyarse en la estructura organizacional y a su vez debe ser el punto de referencia para la distribución de los recursos materiales y humanos; la fiscalización y control de los mismos y la medición y evaluación de los resultados obtenidos.

El departamento es la unidad básica en donde encuentra su sentido último el sistema *P3E*. Uno de los principios de la Reforma Académica fue poner en primer término lo académico sobre los demás aspectos de la vida universitaria. La base del modelo de red universitaria ha sido y es el departamento. Los cambios estructurales y organizativos se han realizado, en términos generales, como se planteó en la reforma. Sin embargo, en las prácticas persisten aún inercias y asimetrías entre las diferentes entidades y específicamente en el funcionamiento de los departamentos como célula

del quehacer académico. No es posible impulsar el desarrollo de las funciones sustantivas, si la estructura primaria encargada de realizarlas se encuentra con limitaciones de ejecución, de decisión y de recursos financiero para ello.

En lo que respecta a la evaluación, con motivo del informe de la rectoría general se diseñaron una serie de indicadores que se han ido afinando y ajustando a la disponibilidad de la información y a la relevancia de los aspectos que miden. Este ejercicio permitió elaborarlos de tal manera que reflejan mayor precisión y claridad de los elementos que pretenden medir. De acuerdo a nuestro modelo académico, partimos del principio que la unidad básica para la medición debe ser el departamento por lo que se debe registrar el desempeño de estas unidades para poder compararlo entre sí. Otro principio es el sistema de créditos que es la referencia obligada para medir cuestiones como los costos unitarios en todos los niveles y áreas.

En este sentido, se han diseñado un conjunto de indicadores cuyo nivel de desagregación y de especificidad, nos permiten medir algunos aspectos con mayor precisión y particularidad, y que por lo general, no son tomados en cuenta en los procesos de evaluación tradicionales. Por ejemplo: 1) el tiempo de dedicación de los estudiantes a sus cursos, expresado mediante el índice de “Estudiantes equivalentes de tiempos completo” (EETC), 2) el índice de capitalización de créditos, que muestra la relación que hay entre la suma total de créditos de los cursos aprobados por los estudiantes, entre el total de créditos terminados, 3) las calificaciones promedio levantadas en cada ciclo escolar, 4) la participación de los estudiantes en el “Examen General de Egreso para Licenciatura” (EGEL), 5) el índice de titulación por carrera, 6) los costos unitarios de lo que representa la nómina de profesores por cada crédito impartido, y estos mismos costos para el personal administrativo, personal de confianza, mandos medios y superiores, etcétera.

El principio de todo esto es que la fuente fundamental para realizar los cruces, cálculos y proyecciones de los indicadores que se han definido sea el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU). Parte de la reestructuración del



SIIAU apunta en esa dirección. Con ello se estaría creando un sistema de indicadores que no sólo sería muy útil para medir el desempeño de las unidades que conforman la red universitaria, sino que también serviría para generar los reportes y formatos como son los indicadores del PIFI, la forma 911, la información solicitada por PROMEP, CONACYT, etcétera. Además de que podríamos establecer parámetros para comparar nuestros resultados con otras IES nacionales y extranjeras.

Adicional a lo anterior, se encuentra un aspecto muy importante que tiene estrecha relación con los procesos de planeación, programación y presupuestación. Es decir, que los indicadores también se utilizarían para medir el grado de avance, de satisfacción o de retroceso con respecto a las metas proyectadas en los planes y programas y para los cuales se destinaron recursos vía el presupuesto asignado. Con el monitoreo del comportamiento de las diversas unidades a través de los indicadores y la comparación de esto con lo proyectado debe proporcionar información sobre los avances, estancamientos o retrocesos.

Por otra parte, algunas oficinas de la administración general se encuentran en proceso de reestructuración con la finalidad de mejorar los servicios, procesos, procedimientos, y trámites. Todo ello orientado hacia la adquisición de la certificación ISO 9000:2000 que es un parámetro internacional de calidad y de mejora continua de los procesos administrativos. Nuevamente consideramos que el SIIAU es una herramienta estratégica para la automatización de los procesos administrativos y mejorar sustancialmente las labores de gestión que nos permita lograr la certificación.

Aunado a lo anterior, se ha iniciado la definición, elaboración y exploración del Servicio Universitario de Carrera que vendrá a llenar un vacío en cuanto las disposiciones normativas del sector del personal administrativo. Con ello estaremos definiendo cuestiones clave como la categorización de puestos, el ingreso, promoción, permanencia y capacitación y los derechos y obligaciones del personal no académico. Todo esto con la finalidad de generar las condiciones propicias para el desarrollo y la

proyección profesional del personal y el mejoramiento sustancial de las funciones administrativas de la institución.

### **PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA INSTITUCIÓN (AUTODIAGNÓSTICO)**

De acuerdo a lo reportado en los autodiagnósticos de los Centros y Campi Universitarios, en la Universidad de Guadalajara persisten los siguientes problemas. Hacemos la aclaración que en algunas dependencias la magnitud de los problemas es mayor que en otras y que no todos los centros enfrentan las mismas dificultades debido a los diferentes grados de desarrollo y consolidación que presentan cada una de las DES.

Uno de los problemas recurrentes en los centros son las tutorías. A la fecha no se ha logrado extender este servicio debido a que el número de profesores de tiempo completo no alcanza a cubrir la demanda de estudiantes que lo requieren. Además, no se cuenta con un marco normativo claro en donde se establezca de manera precisa el tiempo que los PTC's deberán destinar a las labores de tutoría. Otro asunto asociado a este problema es la falta de información de los alumnos e incluso de los profesores que consideran a las tutorías como algo innecesario y optan por no solicitar o prestar el servicio. Al respecto, es necesario impulsar la difusión y la capacitación, además de realizar los ajustes pertinentes a la normatividad para establecer claramente la responsabilidad de los PTC's con respecto a esta labor.

Debido a la potencialidad de las telecomunicaciones, la computación y todo lo que se relaciona con esta área, hemos encontrado reiteradamente que la actualización y ampliación de la plataforma informática es una de las necesidades que se ha señalado en prácticamente todas las DES.

Los requerimientos en esta área son de computadoras, software especializados, actualización de equipo videoconferencia, infraestructura de conectividad, actualización

de equipo de cómputo para servicios bibliotecarios, y un proyecto de seguridad de software.

En cuanto a la infraestructura física, algunos centros requieren la construcción de laboratorios de aprendizaje y puertos de servicio académico tipo II, que son, a grandes rasgos, módulos que integran en un mismo espacio, cubículos, biblioteca, áreas de lectura, de fotocopiado, de cómputo, áreas verdes, etcétera. También, en los centros se señalan como necesidades la construcción de cubículos, aulas, auditorios y laboratorios, así como el mantenimiento y equipamiento de laboratorios y aulas, y el acondicionamiento de áreas deportivas, entre otros.

Asimismo, es reiterada la solicitud de plazas de profesores de tiempo completo debido, entre otras cosas, a que es insuficiente para las tutorías y sobretodo, para la docencia ya que, en diversos programas educativos, no se cumple con los PTC's mínimos que señalan los parámetros de PROMEP. De igual forma, se requiere capacitación en investigación, pedagogía y disciplinar a la planta académica ya existente y, sobre todo, un marco normativo actualizado de acuerdo al nuevo rol que desempeña el profesor y a la realización de labores que anteriormente no se consideraban prioritarias. Otro de los requerimientos de los centros es la consolidación de sus cuerpos académicos, así como una mayor integración de profesores a PROMEP y al SIN, que además vendría a fortalecer y enriquecer la relación entre la investigación y la docencia, dos de las funciones sustantivas.

El seguimiento de egresados es uno de los aspectos que menor grado de satisfacción tienen en todos los centros. Dada la importancia de este elemento, reclama la puesta en marcha de un programa institucional que atienda esta carencia. Es necesario y urgente poner en operación el Programa de Seguimiento de Egresados de la Universidad de Guadalajara.

En varias de las DES se menciona como un problema la deserción alumnos lo cual reclama, entre otras medidas, la revisión de los planes y programas de estudio y la

elaboración de mecanismos que permitan verificar la orientación vocacional de los estudiantes que ingresan a la institución.

La vinculación con los diversos sectores sociales es uno de los problemas que presentan algunos centros. Es necesario intensificar las relaciones, principalmente impulsando las prácticas profesionales, las estancias en las empresas, la prestación de servicio social en las áreas que sean afines a los estudios cursados, etcétera.

En cuanto a los acervos bibliohemerográficos se han señalado como debilidades la falta de planeación estratégica; la escasa vinculación entre la biblioteca y la academia; material bibliográfico que no cubre las necesidades de información; deficiente uso de los recursos disponibles; dificultad de los alumnos y maestros para acceder a los recursos informativos y, sobre todo, la insuficiencia de volúmenes en algunas áreas de conocimiento y en algunas DES.

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**IV. RELACIÓN DE PROYECTOS PRIORIZADOS**  
**PIFI 2.0**

PRIORIDAD	CU/DEP.	Proyectos de Mejora	Proyectos de Aseguramiento	NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE	Monto solicitado (en miles de pesos)	
						Nuevo	Continuación
1	CU VALLES	1		Equipamiento integral del puerto de servicios académicos	Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro	5,566.02	
2	CU NORTE	1		Mejora en la calidad de los programas docentes y la innovación de los procesos y de los resultados educativos	Dr. Cándido González Pérez	5,116.15	
3	EGRESADOS	1		Sistema Institucional para el Seguimiento de Egresados en la Universidad de Guadalajara	Lic. Luis Manuel Sánchez Lozano	5,643.84	
4	CGSI		1	Nueva dimensión de los Sistemas de Información en la Red Universitaria.	Dr. Héctor Gómez Hernández	10,256.00	
5	SIAU	1		Sistema Integral para la Información y la Administración Universitaria	Mcs. Ricardo Gutiérrez Padilla		6,000.00
6	BIBLIOTECAS	1		Mejoramiento del acervo bibliográfico : PIFI 2002-2006: Periodo 2003	Mtro. Sergio López Ruelas	5,002.10	

7	<b>OBRAS Y PROYECTOS</b>	1		Plan maestro de construcción para mejora de la educación superior	Ing. Guillermo Rivas Montiel	<b>80,000.00</b>	
8	<b>CUCEI</b>		1	Fortalecimiento de los programas académicos y de investigación de calidad en el CUCEI	Dr. Víctor González Álvarez	<b>6,150.00</b>	
9	<b>CUCBA</b>	1		Desarrollo y consolidación del área de biotecnología agropecuaria en el CUCBA	Dr. Mario Abel García Vázquez	<b>5,000.00</b>	
10	<b>CUCSH</b>	1		Estrategias para la consolidación de la calidad de las licenciaturas y del posgrado en CUCSH	Dr. Fernando Pozos Ponce	<b>1,640.00</b>	
11	<b>CU ALTOS</b>	1		Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos	Dr. Hugo Moreno García	<b>4,761.32</b>	
12	<b>CU CIÉNEGA</b>	1		Incorporación del personal académico y conformación de cuerpos académicos	Mtro. Rogelio Rivera Fernández	<b>672.00</b>	
13	<b>CUCEA</b>	1		Desarrollo de nuevos enfoques flexibles y centrados en el aprendizaje mediante el desarrollo de la plataforma tecnológica para la educación virtual (abierta y a distancia) en el CUCEA	Dr. Lorenzo Santos Valle	<b>1,689.99</b>	
14	<b>CUCSUR</b>	1		Desarrollo de la Biblioteca Central	M.C. Luis Ignacio Iñiguez Dávalos	<b>824.00</b>	
15	<b>CUSUR</b>		1	Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendación y observaciones de organismos acreditadores nacionales.	Dr. Francisco Trujillo Contreras	<b>5,858.92</b>	

<b>16</b>	<b>CU ALTOS</b>		<b>1</b>	Consolidación para la infraestructura del laboratorio de investigación y docencia del cuerpo académico de sistemas pecuarios del Centro Universitario de los Altos	Dr. Rogelio Orozco Hernández	<b>6,528.63</b>	
<b>17</b>	<b>BIBLIOTECAS</b>		<b>1</b>	Proyecto de aseguramiento del acervo bibliográfico: PIFI 2002-2006: Periodo 2003	Mtro. Sergio López Ruelas	<b>5,952.50</b>	
<b>18</b>	<b>CUCS</b>		<b>1</b>	Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Dr. Ernesto Germán Cardona Muñoz	<b>9,629.30</b>	
<b>19</b>	<b>CUAAD</b>	<b>1</b>		Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de programas educativos en las áreas de diseño	Dr. Daniel González Romero	<b>6,747.60</b>	
<b>20</b>	<b>CU COSTA</b>	<b>1</b>		Consolidación de los programas docentes del centro universitario, a partir de las recomendaciones realizadas por los CIEES y la atención de otras necesidades detectadas en áreas prioritarias.	M.C. Jeffry S. Fernández Rodríguez	<b>12,461.15</b>	
<b>21</b>	<b>CUCBA</b>		<b>1</b>	Hacia la Acreditación de las Licenciaturas de Agronomía y Biología y el aseguramiento de la calidad de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del CUCBA.	Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado	<b>6,000.08</b>	

<b>22</b>	<b>CU CIÉNEGA</b>	<b>1</b>		Reestructuración curricular y nueva oferta educativa.	Dr. Javier Hurtado González	<b>90.00</b>	
<b>23</b>	<b>CUCS</b>	<b>1</b>		Fortalecimiento de la infraestructura, planta docente y apoyos académicos para el mejoramiento de los programas educativos del CUCS.	Dr. Osmar Juan Matsui Santana	<b>4,914.95</b>	
<b>24</b>	<b>CUSUR</b>	<b>1</b>		Consolidación de un cuerpo académico que trabaja en los posgrados y pregrado en las áreas de Ciencias de la Salud Pública del CUSUR.	Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez		<b>1,013.00</b>
<b>25</b>	<b>CUCSUR</b>	<b>1</b>		Barco oceanográfico para la formación de recursos humanos en ciencias marinas	Dr. Bernabé Aguilar Palomino	<b>2,527.00</b>	
<b>26</b>	<b>CUCSH</b>		<b>1</b>	Acreditación de los programas de licenciatura y posgrado nivel 1 en Ciencias Sociales y Humanidades	Dr. Jaime Preciado Coronado	<b>3,205.73</b>	
<b>27</b>	<b>CUCEA</b>		<b>1</b>	Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	Mtro. Marcos Antonio Ramírez Martínez	<b>1,856.99</b>	
<b>28</b>	<b>CUCEA</b>		<b>1</b>	Desarrollo de laboratorios especializados de docencia para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo 1 por los CIEES del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.	Dr. Adrián Acosta Silva	<b>3,919.93</b>	



<b>29</b>	<b>CUCEI</b>	<b>1</b>		Mejora de la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Dr. Cesar Octavio Monzón	<b>5,716.91</b>	
<b>30</b>	<b>CU CIÉNEGA</b>		<b>1</b>	Aseguramiento de la calidad para el logro de la acreditación del programa de QFB	M.C. Daniel Rojas Bravo	<b>3,699.50</b>	
<b>31</b>	<b>CUAAD</b>		<b>1</b>	Consolidación y/o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes	Dr. Arturo Chavolla Flores		<b>5,788.62</b>
<b>32</b>	<b>CUCSUR</b>	<b>1</b>		Fortalecimiento de la oferta educativa	Mtro. Francisco Cárdenas Flores	<b>825.04</b>	
<b>33</b>	<b>CUCEA</b>	<b>1</b>		Fortalecimiento del Programa de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo 1 por los CIEES	Dra. Elia Marum Espinosa	<b>1,278.53</b>	
<b>34</b>	<b>CUCEA</b>	<b>1</b>		Consolidación de la digitalización de los servicios bibliotecarios para el aseguramiento de la calidad de los programas académicos de licenciatura y posgrado del CUCEA	Dr. Andrés Valdez Zepeda	<b>1,978.00</b>	

<b>35</b>	<b>CU CIÉNEGA</b>	<b>1</b>		Adecuación de espacios académicos	M.I.P. Sofía del Rocío Barajas Ortiz	<b>829.00</b>	
<b>36</b>	<b>CU CIÉNEGA</b>	<b>1</b>		Atención y servicios a estudiantes y egresados	Mtro. Jesús Becerra Ramírez	<b>475.00</b>	
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>12</b>			<b>216,816.18</b>	<b>12,801.62</b>

## V. PROPUESTA EJECUTIVA

### Proceso de formulación del PIFI 2.0

La Universidad de Guadalajara, en el proceso de elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0, llevó a cabo una serie de trabajos en los cuales se involucraron las dependencias de la Administración General cuyas funciones tienen que ver con los procesos de docencia, gobierno, bibliotecas, cómputo, becas, egresados, sistemas de información y planeación, entre otras. En estas actividades participaron las Dependencias de Educación Superior con sus coordinaciones de Programas Educativos, Secretarios Académicos y Administrativos, Directores de División, Jefes de Departamento con sus respectivas Academias, Jefe de la Unidad de Planeación y Coordinadores de Área. Todo ello con la finalidad de, a través de un proceso participativo y ordenado, realizar los trabajos necesario para la elaboración de los PIFI's de las DES y de la institución.

Dichos trabajos iniciaron con la evaluación del ejercicio del PIFI 1.0 y prosiguieron con una política de capacitación a todos los involucrados que consistió en la realización de seis talleres para informar las características del nuevo proceso, los aspectos metodológicos y la estrategia general a seguir. Estos talleres abarcaron los meses de marzo a junio del presente año.

A partir de la difusión y capacitación que se realizó en los talleres, la Vicerrectoría Ejecutiva, por conducto de la Unidad de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, coordinó los trabajos de elaboración del software destinado para el llenado de los formatos, el cálculo de los indicadores y la integración de la información y los textos requeridos. Asimismo, la Unidad de Desarrollo Institucional definió las dependencias de la Administración General que serían las encargadas de proporcionar la información de la universidad para el periodo 2000 y 2002 en lo referente a indicadores. Asimismo, se integraron equipos de trabajo para dar seguimiento de la formulación de los PIFI's en las diversas Dependencias de Educación Superior. Este

trabajo fue a través de visitas a las DES, reuniones de trabajo con los responsables, asesorías directas con los operadores o encargados de la planeación y comunicación permanente vía correo electrónico.

Posteriormente se llevó a cabo la revisión y validación de la información para dar pie a la elaboración de los proyectos tanto institucionales como de las DES.

En sí, el proceso de elaboración del PIFI desencadenó una serie de actividades tanto de la administración general como de cada una de las unidades que conforman la red universitaria y que sería difícil de detallar. Lo que si podemos destacar es que este ejercicio de planeación resultó ser muy significativo por los resultados obtenidos y por ser un proceso participativo de grandes alcances. Estamos seguros que el PIFI será un instrumento de gran utilidad para el desarrollo de la institución.

## **Resumen del contenido del PIFI 2.0**

El presente trabajo responde a la perspectiva de la Universidad de Guadalajara en donde se hace evidente la necesidad de cambios para mejorar el funcionamiento de la institución y de las unidades que la conforman. Para ello, el documento se dividió en V capítulos o apartados, de acuerdo a la propuesta de estructura que se encuentra en la convocatoria emitida por la SEP.

El primer capítulo se encuentra una descripción del proceso de elaboración del PIFI 2.0.

El capítulo segundo – Fase de planeación. Acciones CIEES 2001 para mejorar la calidad académica - se describen las acciones llevadas a cabo para dar respuesta a las recomendaciones que los Comités CIEES hicieron a nuestra universidad, su grado de cumplimiento, así como el informe académico y financiero del PIFI del año pasado, la misión, visión, estrategias y políticas institucionales, la estructura Organizacional de la Red Universitaria.

En apartado tercero – Fase de Integración y Programación. Análisis de la Situación Actual – se realiza una valoración de la problemática de la universidad referente a los diversos indicadores que se manejan en los formatos del PIFI. A partir de esto, se mencionan las oportunidades de mejora y en función de ello, se describen los principales obstáculos a vencer, así como el análisis de las políticas institucionales para garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales y con ello mejorar o, en su caso, asegurar la calidad de los programas educativos, culminando con un autodiagnóstico de los problemas institucionales.

En el capítulo cuarto se incluye una tabla con la relación de proyectos priorizados, considerando, las Dependencias de Educación Superior, así como los tipos de proyecto, y sus montos.

El último apartado, referente a la propuesta ejecutiva se presenta una síntesis del proceso de elaboración del PIFI y de los proyectos asociados al mismo.

De la totalidad de los proyectos, 24 corresponden al área de Mejora con un monto de \$160,657.83 miles de pesos y doce proyectos para el ámbito de Aseguramiento que ascienden a \$68,846.20 miles de pesos, dando un gran total de \$229,504.03 miles de pesos.

Asimismo, para solventar las necesidades institucionales, se presentan cinco proyectos de carácter transversal referentes a seguimiento de egresados, cómputo, sistemas de información, bibliotecas y obras y proyectos.

A continuación se detallan los problemas jerarquizados, los principales proyectos, la matriz de relación problemas – proyectos así como la síntesis de los proyectos.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**PROBLEMAS JERARQUIZADOS**

ACTIVIDAD*	CIÉNEGA	CU ALTOS	CUAAD	CU NORTE	CUCS	CUCEI	CUCBA	CUCEA	CUCSH	COSTA	COSTA SUR	CU SUR	CU VALLES	TOTAL
Tutorías														9
Actualización y ampliación plataforma informática														9
Equipamiento y mantenimiento de laboratorios y aulas														9
Planta académica														9
Formación docente en investigación, pedagogía y disciplinar														8
Cuerpos académicos														8
Seguimiento de egresados														8
Vinculación y convenios														6
Deserción de alumnos														6
Atención integral a alumnos														5
Fortalecimiento y consolidación bibliotecaria														5
Infraestructura académica														4
Proceso enseñanza aprendizaje														4
Articulación entre servicio social y PE														3
Alumnos en proyectos de investigación														3
Evaluación del desempeño docente														3
Líneas de investigación														3
Actividades culturales y deportivas														3
Sistema integral de información														2
Certificación proceso administrativo														2
Infraestructura académica														2
Infraestructura deportiva y cultural														2
Evaluación curricular														2
Seguimiento y atención de recomendaciones de los CIEES														2

ACTIVIDAD*	CIÉNEGA	CU ALTOS	CUAAD	CU NORTE	CUCS	CUCEI	CUCBA	CUCEA	CUCSH	COSTA	COSTA SUR	CU SUR	CU VALLES	TOTAL
Producción académica														2
Planeación académica														2
Evaluación actividades alumnos (atención integral)														2
Binomio docencia – investigación														2
Sistemas de seguridad														2
Intercambio académico														2
Titulación														2
Investigación														2
Extensión														2
Prácticas profesionales														2
Servicios profesionales de la DES														1
Recursos financieros														1
Proyectos de investigación con financiamiento externo														1
Producción material didáctico														1
Eficiencia terminal														1
Perfiles de ingreso y egreso														1
Acreditación de los PE														1
LGAC														1
Construcción de laboratorios. Ausencia														1
Capacitación y actualización del personal directivo														1
Capacitación y actualización del personal administrativo														1
Revisión y actualización de la estructura orgánica														1

\* Son aquellas actividades que se consideraron destacadas o sobresalientes.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**PRINCIPALES PROYECTOS**

PRIORIDAD	CU/DEP.	Proyectos de Mejora	Proyectos de Aseguramiento	NOMBRE DEL PROYECTO	Monto solicitado (en miles de pesos)	
					Nuevo	Continuación
1	CU VALLES	1		Equipamiento integral del puerto de servicios académicos	5,566.02	
2	CU NORTE	1		Mejora en la calidad de los programas docentes y la innovación de los procesos y de los resultados educativos	5,116.15	
3	EGRESADOS	1		Sistema Institucional para el Seguimiento de Egresados en la Universidad de Guadalajara	5,643.84	
4	CGSI		1	Nueva dimensión de los Sistemas de Información en la Red Universitaria.	10,256.00	
5	SIIAU	1		Sistema Integral para la Información y la Administración Universitaria		6,000.00
6	BIBLIOTECAS	1		Mejoramiento del acervo bibliográfico : PIFI 2002-2006: Periodo 2003	5,002.10	
7	OBRAS Y PROYECTOS	1		Plan maestro de construcción para mejora de la educación superior	80,000.00	



8	CUCEI		1	Fortalecimiento de los programas académicos y de investigación de calidad en el CUCEI	6,150.00	
9	CUCBA	1		Desarrollo y consolidación del área de biotecnología agropecuaria en el CUCBA	5,000.00	
10	CUCSH	1		Estrategias para la consolidación de la calidad de las licenciaturas y del posgrado en CUCSH	1,640.00	
11	CU ALTOS	1		Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos	4,761.32	
12	CU CIÉNEGA	1		Incorporación del personal académico y conformación de cuerpos académicos	672.00	
13	CUCEA	1		Desarrollo de nuevos enfoques flexibles y centrados en el aprendizaje mediante el desarrollo de la plataforma tecnológica para la educación virtual (abierta y a distancia) en el CUCEA	1,689.99	
14	CUCSUR	1		Desarrollo de la Biblioteca Central	824.00	
15	CUSUR		1	Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendación y observaciones de organismos acreditadores nacionales.	5,858.92	

16	CU ALTOS		1	Consolidación para la infraestructura del laboratorio de investigación y docencia del cuerpo académico de sistemas pecuarios del Centro Universitario de los Altos	6,528.63
17	BIBLIOTECAS		1	Proyecto de aseguramiento del acervo bibliográfico: PIFI 2002-2006: Periodo 2003	5,952.50
18	CUCS		1	Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	9,629.30
19	CUAAD	1		Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de programas educativos en las áreas de diseño	6,747.60
20	CU COSTA	1		Consolidación de los programas docentes del centro universitario, a partir de las recomendaciones realizadas por los CIEES y la atención de otras necesidades detectadas en áreas prioritarias.	12,461.15
21	CUCBA		1	Hacia la Acreditación de las Licenciaturas de Agronomía y Biología y el aseguramiento de la calidad de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia del CUCBA.	6,000.08

22	CU CIÉNEGA	1		Reestructuración curricular y nueva oferta educativa.	90.00	
23	CUCS	1		Fortalecimiento de la infraestructura, planta docente y apoyos académicos para el mejoramiento de los programas educativos del CUCS.	4,914.95	
24	CUSUR	1		Consolidación de un cuerpo académico que trabaja en los posgrados y pregrado en las áreas de Ciencias de la Salud Pública del CUSUR.		1,013.00
25	CUCSUR	1		Barco oceanográfico para la formación de recursos humanos en ciencias marinas	2,527.00	
26	CUCSH		1	Acreditación de los programas de licenciatura y posgrado nivel 1 en Ciencias Sociales y Humanidades	3,205.73	
27	CUCEA		1	Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	1,856.99	
28	CUCEA		1	Desarrollo de laboratorios especializados de docencia para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo 1 por los CIEES del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.	3,919.93	

29	CUCEI	1		Mejora de la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	5,716.91	
30	CU CIÉNEGA		1	Aseguramiento de la calidad para el logro de la acreditación del programa de QFB	3,699.50	
31	CUAAD		1	Consolidación y/o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes		5,788.62
32	CUCSUR	1		Fortalecimiento de la oferta educativa	825.04	
33	CUCEA	1		Fortalecimiento del Programa de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo 1 por los CIEES	1,278.53	
34	CUCEA	1		Consolidación de la digitalización de los servicios bibliotecarios para el aseguramiento de la calidad de los programas académicos de licenciatura y posgrado del CUCEA	1,978.00	
35	CU CIÉNEGA	1		Adecuación de espacios académicos	829.00	
36	CU CIÉNEGA	1		Atención y servicios a estudiantes y egresados	475.00	
<b>Total</b>		<b>25</b>	<b>12</b>		<b>216,816.18</b>	<b>12,801.62</b>



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**MATRIZ DE RELACIÓN PROYECTOS-PROBLEMAS**

PRIORIDAD	CUI/DEPENDENCIA	MEJORA	ASEGURAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TUTOR/AS
1	CU VALLES	1		Equipamiento integral del puerto de servicios académicos	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA EQUIPAMIENTO PLANTA ACADÉMICA FORMACIÓN DOCENTE CUERPOS ACADÉMICOS SEGUIMIENTO DE EGRESADOS VINCULACIÓN/EXTENSIÓN DESERCIÓN ALUMNOS ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL EVALUACIÓN CURRICULAR SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES PRODUCCIÓN ACADÉMICA PLANEACIÓN ACADÉMICA EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN SISTEMAS DE SEGURIDAD INTERCAMBIO ACADÉMICO TITULACIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALES SERVICIOS PROFESIONALES DE DES RECURSOS FINANCIEROS EFICIENCIA TERMINAL PERFILES INGRESO CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA
2	CU NORTE	1		Mejora en la calidad de los programas docentes y la innovación de los procesos y de los resultados educativos	

PRIORIDAD	CUIPENDENCIA	MEJORA	ASEGURAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORIAS	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA	EQUIPAMIENTO	PLANTA ACADÉMICA	FORMACIÓN DOCENTE	CUERPOS ACADÉMICOS	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	VINCULACIÓN/EXTENSIÓN	DESERCIÓN ALUMNOS	ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS	FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE	ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN	CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL	EVALUACIÓN CURRICULAR	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	PLANEACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS	BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	SISTEMAS DE SEGURIDAD	INTERCAMBIO ACADÉMICO	TITULACIÓN	PRÁCTICAS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES DE DES	RECURSOS FINANCIEROS	EFICIENCIA TERMINAL	PERFILES INGRESO	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS	REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA							
3	EGRESADOS	1		Sistema Institucional para el Seguimiento de Egresados en la Universidad de Guadalajara																																												
4	CGSI	1		Nueva dimensión de los Sistemas de Información en la Red Universitaria.																																												
5	SIAU	1		Sistema Integral para la Información y la Administración Universitaria																																												
6	BIBLIOTECAS	1		Mejoramiento del acervo bibliográfico : PIFI 2002-2006: Periodo 2003																																												
7	OBRAS Y PROYECTOS	1		Plan maestro de construcción para mejora de la educación superior																																												
8	CUCEI	1		Fortalecimiento de los programas académicos y de investigación de calidad en el CUCEI																																												

PRIORIDAD	CUI/DEPENDENCIA		MEJORA		ASEGURAMIENTO		NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORIAS																									
9	CUCBA	1	Desarrollo y consolidación del área de biotecnología agropecuaria en el CUCBA																														
10	CUCSH	1	Estrategias para la consolidación de la calidad de las licenciaturas y del posgrado en CUCSH																														
11	CU ALTOS	1	Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos																														
12	CU CIÉNEGA	1	Incorporación del personal académico y conformación de cuerpos académicos																														
13	CUCEA	1	Desarrollo de nuevos enfoques flexibles y centrados en el aprendizaje mediante el desarrollo de la plataforma tecnológica para la educación virtual (abierta y a distancia) en el CUCEA																														
								ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA																									
								EQUIPAMIENTO																									
								PLANTA ACADÉMICA																									
								FORMACIÓN DOCENTE																									
								CUERPOS ACADÉMICOS																									
								SEGUIMIENTO DE EGRESADOS																									
								VINCULACIÓN/EXTENSIÓN																									
								DESERCIÓN ALUMNOS																									
								ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS																									
								FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA																									
								INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																									
								PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE																									
								ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE																									
								ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN																									
								EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE																									
								LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN																									
								ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS																									
								SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN																									
								CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO																									
								INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																									
								INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL																									
								EVALUACIÓN CURRICULAR																									
								SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES																									
								PRODUCCIÓN ACADÉMICA																									
								PLANEACIÓN ACADÉMICA																									
								EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS																									
								BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN																									
								SISTEMAS DE SEGURIDAD																									
								INTERCAMBIO ACADÉMICO																									
								TITULACIÓN																									
								PRÁCTICAS PROFESIONALES																									
								SERVICIOS PROFESIONALES DE DES																									
								RECURSOS FINANCIEROS																									
								EFICIENCIA TERMINAL																									
								PERFILES INGRESO																									
								CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS																									
								REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA																									

PRIORIDAD	CUIDEPENDENCIA	MEJORA	ASEGURAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORÍAS	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA	EQUIPAMIENTO	PLANTA ACADÉMICA	FORMACIÓN DOCENTE	CUERPOS ACADÉMICOS	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	VINCULACIÓN/EXTENSIÓN	DESERCIÓN ALUMNOS	ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS	FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE	ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN	CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL	EVALUACIÓN CURRICULAR	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	PLANEACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS	BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	SISTEMAS DE SEGURIDAD	INTERCAMBIO ACADÉMICO	TITULACIÓN	PRÁCTICAS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES DE DES	RECURSOS FINANCIEROS	EFICIENCIA TERMINAL	PERFILES INGRESO	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS	REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA						
14	CUCSUR	1		Desarrollo de la Biblioteca Central																																											
15	CUSUR		1	Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendación y observaciones de organismos acreditadores nacionales.																																											
16	CU ALTOS		1	Consolidación para la infraestructura del laboratorio de investigación y docencia del cuerpo académico de sistemas pecuarios del Centro Universitario de los Altos																																											
17	BIBLIOTECA S		1	Proyecto de aseguramiento del acervo bibliográfico: PIFI 2002-2006: Periodo 2003																																											



PRIORIDAD			NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORÍAS																			
CUIDEPENDENCIA				ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA																			
MEJORA				EQUIPAMIENTO																			
ASEGURAMIENTO				PLANTA ACADÉMICA																			
18	CUCS	1	Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	FORMACIÓN DOCENTE																			
19	CUAAD	1	Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de programas educativos en las áreas de diseño	CUERPOS ACADÉMICOS																			
20	CU COSTA	1	Consolidación de los programas docentes del centro universitario, a partir de las recomendaciones realizadas por los CIEES y la atención de otras necesidades detectadas en áreas prioritarias.	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS																			
				VINCULACIÓN/EXTENSIÓN																			
				DESERCIÓN ALUMNOS																			
				ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS																			
				FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA																			
				INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																			
				PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE																			
				ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE																			
				ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN																			
				EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE																			
				LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN																			
				ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS																			
				SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN																			
				CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO																			
				INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																			
				INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL																			
				EVALUACIÓN CURRICULAR																			
				SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES																			
				PRODUCCIÓN ACADÉMICA																			
				PLANEACIÓN ACADÉMICA																			
				EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS																			
				BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN																			
				SISTEMAS DE SEGURIDAD																			
				INTERCAMBIO ACADÉMICO																			
				TITULACIÓN																			
				PRÁCTICAS PROFESIONALES																			
				SERVICIOS PROFESIONALES DE DES																			
				RECURSOS FINANCIEROS																			
				EFICIENCIA TERMINAL																			
				PERFILES INGRESO																			
				CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS																			
				REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA																			







PRIORIDAD	CUIDEPENDENCIA	MEJORA	ASEGURAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORIAS	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA	EQUIPAMIENTO	PLANTA ACADÉMICA	FORMACIÓN DOCENTE	CUERPOS ACADÉMICOS	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	VINCULACIÓN/EXTENSIÓN	DESERCIÓN ALUMNOS	ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS	FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE	ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE	ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN	CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL	EVALUACIÓN CURRICULAR	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	PLANEACIÓN ACADÉMICA	EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS	BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN	SISTEMAS DE SEGURIDAD	INTERCAMBIO ACADÉMICO	TITULACIÓN	PRÁCTICAS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES DE DES	RECURSOS FINANCIEROS	EFICIENCIA TERMINAL	PERFILES INGRESO	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS	REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA
30	CU CIÉNEGA		1	Aseguramiento de la calidad para el logro de la acreditación del programa de QFB																																						
31	CUAAD		1	Consolidación y/o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes																																						
32	CUCSUR		1	Fortalecimiento de la oferta educativa																																						

PRIORIDAD			NOMBRE DEL PROYECTO	TUTORÍAS																			
CUIPENDENCIA				ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA																			
MEJORA				EQUIPAMIENTO																			
ASEGURAMIENTO			PLANTA ACADÉMICA																				
			FORMACIÓN DOCENTE																				
			CUERPOS ACADÉMICOS																				
			SEGUIMIENTO DE EGRESADOS																				
			VINCULACIÓN/EXTENSIÓN																				
			DESERCIÓN ALUMNOS																				
			ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS																				
			FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA																				
			INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																				
			PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE																				
			ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE																				
			ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN																				
			EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE																				
			LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN																				
			ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS																				
			SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN																				
			CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO																				
			INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA																				
			INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL																				
			EVALUACIÓN CURRICULAR																				
			SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES																				
			PRODUCCIÓN ACADÉMICA																				
			PLANEACIÓN ACADÉMICA																				
			EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS																				
			BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN																				
			SISTEMAS DE SEGURIDAD																				
			INTERCAMBIO ACADÉMICO																				
			TITULACIÓN																				
			PRÁCTICAS PROFESIONALES																				
			SERVICIOS PROFESIONALES DE DES																				
			RECURSOS FINANCIEROS																				
			EFICIENCIA TERMINAL																				
			PERFILES INGRESO																				
			CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS																				
			REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA																				
33	CUCEA	1	Fortalecimiento del Programa de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el aseguramiento de la calidad de los programas de tipo 1 por los CIEES																				
34	CUCEA	1	Consolidación de la digitalización de los servicios bibliotecarios para el aseguramiento de la calidad de los programas académicos de licenciatura y posgrado del CUCEA																				
35	CU CIÉNEGA	1	Adecuación de espacios académicos																				

PRIORIDAD	
CUIDEPENDENCIA	
MEJORA	
ASEGURAMIENTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	
36	CU CIÉNEGA
1	Atención y servicios a estudiantes y egresados
	TUTORÍAS
	ACTUALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN PLATAFORMA
	EQUIPAMIENTO
	PLANTA ACADÉMICA
	FORMACIÓN DOCENTE
	CUERPOS ACADÉMICOS
	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS
	VINCULACIÓN/EXTENSIÓN
	DESERCIÓN ALUMNOS
	ATENCIÓN INTEGRAL ALUMNOS
	FORTALECIMIENTO / CONSOLIDACIÓN BIBLIOTECARIA
	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA
	PROCESO ENSEÑANZA / APRENDIZAJE
	ARTICULACIÓN ENTRE SERVICIO SOCIAL Y PE
	ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
	EVALUACIÓN DESEMPEÑO DOCENTE
	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN
	CERTIFICACIÓN PROCESO ADMINISTRATIVO
	INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA
	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y CULTURAL
	EVALUACIÓN CURRICULAR
	SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN RECOMENDACIONES CIEES
	PRODUCCIÓN ACADÉMICA
	PLANEACIÓN ACADÉMICA
	EVALUACIÓN ACTIVIDADES ALUMNOS
	BINOMIO DOCENCIA – INVESTIGACIÓN
	SISTEMAS DE SEGURIDAD
	INTERCAMBIO ACADÉMICO
	TITULACIÓN
	PRÁCTICAS PROFESIONALES
	SERVICIOS PROFESIONALES DE DES
	RECURSOS FINANCIEROS
	EFICIENCIA TERMINAL
	PERFILES INGRESO
	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS
	REVISIÓN / ACTUALIZACIÓN ESTRUCTURA ORGÁNICA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0



# S I N T E S I S D E P R O Y E C T O S





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de los Valles**



### **Equipamiento integral del puerto de servicios académicos**

En este proyecto el campus universitario plantea que el modelo académico que opera requiere la existencia de suficientes espacios equipados con mobiliario, computadoras, telecomunicaciones y recursos bibliográficos de información en diversos formatos que permitan llevar a cabo actividades que desarrollen y apoyen habilidades para el aprendizaje autogestivo, así como espacios destinados al trabajo individual y de grupo, y la realización de foros, conferencias y cátedras empresariales.

El proyecto de Equipamiento integral del puerto de servicios académicos del Campus Universitario de los Valles está enfocado al óptimo funcionamiento de servicios académicos en las áreas de cómputo, biblioteca, hemeroteca, mapoteca, entre otras, así como cubrir las necesidades básicas de infraestructura para que alumnos, docentes, investigadores y la comunidad universitaria en general desarrollen de manera efectiva sus actividades académicas.

Con la finalidad de subsanar la falta de condiciones apropiadas para el desarrollo de habilidades autogestivas en los estudiantes y en el trabajo colegiado de los académicos, así como también la ausencia de mobiliario y equipo de cómputo para los programas educativos que ofrece el campus, se solicita la cantidad de \$5,566.02 pesos.

Monto solicitado : 5,566.02 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario del Norte**



**Mejora en la calidad de los programas docentes y la innovación de los procesos y de los resultados educativos**

El objetivo principal es mejorar la calidad de los procesos educativos, se desarrollaran acciones de capacitación, actualización y entrenamiento en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Concretar acciones de vinculación, de investigación que apoyen el desarrollo regional, así como de la ampliación de la oferta educativa en modalidades educativas no convencionales, que satisfaga la demanda del servicio. Desarrollar acciones de tutorías para evitar la deserción y la reprobación vinculados a los procesos educativos en línea y mejorar los acervos bibliohemerográficos, así como desarrollar la investigación, y el desarrollo de cultivos alternativos vinculados a los procesos de formación profesional.

Las estrategias ha realizar son la de capacitar a la comunidad universitaria en el manejo de la tecnología y la comunicación, en virtud de que la totalidad de los cursos están diseñados en la plataforma WebCT o Blakboard, como corresponder al modelo educativo.

El diseñar y aplicar el programa de tutorías que permita abatir la deserción y reprobación de los estudiantes, se implementarán cursos en línea aunado a este el programa de tutorías los cuales permitirán al alumno seguir con sus estudios por medio de Internet desde cualquier lugar. Asimismo el programa de tutorías permitirá que el alumno construya su trayectoria escolar al ritmo y necesidades de formación.

El Campus Universitario del Norte, al ser de reciente creación requiere de la construcción y equipamiento de 16 laboratorios de aprendizaje, capacitación personal docente y alumnado en el uso de la tecnología.

Monto solicitado : 5,116.15 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**Sistema Institucional para el Seguimiento de Egresados en la Universidad de Guadalajara**

El proyecto transversal presentado por la Coordinación de Egresados y Ex Alumnos tiene como objetivo general desarrollar un sistema institucional, integral y continuo para captar información que sea pertinente, oportuna y suficiente para la elaboración de estudios de seguimiento de egresados en todas las carreras técnicas, licenciatura y postgrado impartidas en la Universidad de Guadalajara; a su vez, los resultados obtenidos se aplicarán en la evaluación de la calidad de la educación que se imparte, y el grado en que ésta se ajusta a las necesidades sociales y del desarrollo nacional.

El proyecto da origen al Sistema Institucional para el Seguimiento de Egresados de la Universidad de Guadalajara (SISEG), cuya finalidad es la de recopilar y procesar la información pertinente y oportuna para medir y evaluar el ajuste cualitativo y cuantitativo entre la oferta y demanda de profesionistas y técnicos, aportando con ello los elementos necesarios para apoyar a los centros universitarios en la elaboración de los estudios de seguimiento de sus egresados.

Las estrategias a desarrollar serán el captar, procesar y analizar información que describa el desempeño laboral y profesional de los egresados, y recoja la opinión de los empleadores, mediante la aplicación de un censo, levantamiento de encuestas y directorios de egresados, bases de datos y la integración de un padrón de egresados.

Monto solicitado 5,643.84 miles de pesos



## **Nueva dimensión de los sistemas de información académicos en la Red Universitaria**

Presentado por la Coordinación General de Sistemas de Información, se propone como la primera etapa en la planeación multianual de las tecnologías de información, da prioridad a las áreas que están a punto de ser rebasadas y a la seguridad del sistema, protegiéndolo tanto de factores físicos como de trasgresores.

Las acciones se agrupan en las siguientes líneas organizadas por prioridad:

- Consolidación de la infraestructura de conectividad.
- Reforzamiento de la infraestructura eléctrica.
- Sistema de seguridad antivirus.
- Actualización de la infraestructura de cómputo para los servicios bibliotecarios.
- Actualización del equipo de videoconferencia.
- Apoyo a proyectos académicos de los centros universitarios.

El objetivo general es actualizar la infraestructura de Sistemas de Información en la Red Universitaria haciéndola más estable, económicamente eficiente y segura, el proyecto abarca los once centros universitarios y los dos campus diseminados por el estado de Jalisco, de igual manera se beneficiaría a los académicos, investigadores, alumnos y a la comunidad en la que se inserta el centro a través de los servicios de la red de bibliotecas.

Es importante señalar que el proyecto atiende las principales necesidades institucionales de conectividad, seguridad y actualización de equipos y capacitación de personal, considerando sólo de manera parcial los requerimientos de los centros universitarios, éstos se reportan conforme a las características propias de cada uno de los centros universitarios en sus proyectos.

Monto solicitado 10,256.00 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



### **Sistema Integral para la Información y la Administración Universitaria**

La Universidad de Guadalajara en el afán de ofrecer una mejora en la calidad de los programas educativos y los servicios a la comunidad universitaria, así como el seguimiento de sus egresados en la vida social y económica del país, encuentra en el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), un instrumento que le ha permitido optimizar y eficientar la administración de sus recursos, así como una simplificación de los procesos administrativos y seguimiento de los egresados y titulados de esta casa de estudios. Esta mejora de la calidad de los servicios y programas educativos que ofrece la institución deberá lograr la acreditación y certificación de los procesos bajo las normas ISO 9000.

El principal objetivo es consolidar el SIIAU haciendo énfasis en los aspectos de seguridad, respaldo, documentación y la actualización tecnológica, a través de la adquisición de Software y Hardware especializado que cuente con la seguridad necesaria para así tener la confiabilidad y veracidad en la información que se genera en el sistema, así como establecer estrategias de información y documentación para facilitar la toma de decisiones a través de la obtención de indicadores y simplificar los tramites de los procesos administrativos. A través de grupos especializados de trabajo por área de procedimientos y conformados por personal de todos los niveles, expertos en la materia que se trate para obtener la documentación tanto de los procesos como del sistema para la certificación ISO.

Lo anterior con el fin de beneficiar a los programas académicos y los servicios que se ofertan en la Institución, así como de facilitar el acceso a la información generada en todos los ámbitos administrativos de esta casa de estudios.

Monto solicitado: 6,000.00 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**Aseguramiento del acervo bibliografico: PIFI 2002-2006: Periodo 2003**

**Proyecto de carácter:** Nuevo, multianual y transversal.

**Responsable:** Mtro. Sergio López Ruelas

**Monto solicitado:** \$5,002.10 miles de pesos

Representa una de las dos partes que conforman el Proyecto Integral de Fortalecimiento Bibliotecario PIFI 2002-2006, cuyo propósito es el de fortalecer los acervos bibliográficos para asegurar la calidad de 41 programas educativos de la Universidad de Guadalajara, que han sido acreditados por organismos especializados (COPAES y SEP-CONACYT) o agrupados en el nivel 1 por los CIEES, ya que a pesar de que son pocos los programas que tienen esta condición, sus acervos bibliohemerográficos muestran serias debilidades respecto a la calidad que se persigue.

El marco de este proyecto corresponde al objetivo estratégico Educación superior de buena calidad del PNE 2001-2006, cuyo primer objetivo particular está dirigido a fortalecer las IES públicas para que respondan con oportunidad y calidad a las demandas del desarrollo nacional.

Fortalecer las colecciones bibliográficas para asegurar la calidad de los programas educativos acreditados de la Universidad de Guadalajara y cubrir las necesidades de información.

Busca cumplir los siguientes objetivos:

- Mejorar la comunicación con los cuerpos académicos de los programas acreditados para identificar sus necesidades de información presentes y futuras.
- Adquirir los materiales bibliográficos en forma oportuna y pertinente para optimizar el uso de los recursos disponibles y satisfacer las necesidades de información.
- Aprovechar al máximo los recursos informativos en medios electrónicos para ampliar el acceso a los alumnos y maestros.

Optimizar los procesos técnicos para facilitar la localización de los materiales bibliográficos en el acervo.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



### **Plan maestro de construcción para mejora de la educación superior**

Este proyecto transversal tiene como objetivo general coadyuvar con las diferentes instancias educativas que conforman la Red Universitaria en la elaboración, ejecución y consolidación de los planes maestros de construcción. La evaluación de la infraestructura física que permanentemente hace la Universidad de Guadalajara, mediante la revisión de los planes maestros de construcción de cada uno de los centros universitarios, esto permite identificar la necesidad de espacios físicos que apoyen el desarrollo y aplicación de los conocimientos de los estudiantes así como en su formación y crecimiento profesional.

Basándose en las observaciones y sugerencias que los CIEES han efectuado a los diferentes centros universitarios, en lo referente a la creación de espacios físicos para el desarrollo adecuado de actividades para la mejora en la calidad académica, se presentan las prioridades y necesidades de infraestructura física para el año 2003, que son:

- La construcción de laboratorios de aprendizaje para los campus universitarios de reciente creación Norte y Valles, consta de los siguientes elementos: laboratorio múltiple desdoblable; cinco laboratorios de aprendizaje; área de sanitarios; jardín cibernético; bodega; site (espacio para el servidor) y andadores. Se anexan planos de construcción.
- La construcción de puertos académicos tipo II, para el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, dos para el Centro Universitario de los Altos (Sede San Juan de los Lagos y Arandas), el Centro Universitario de la Costa Sur y el Centro Universitario del Sur. Esta construcción contiene espacio para áreas de lectura, lectura individual, cómputo, acervo, clasificación y restauración, vestíbulo, copiado y servicios, paquetería, tres aulas audiovisuales, seis cubículos, área administrativa y servicios sanitarios. Se anexan planos de construcción.

Es importante considerar que en estos momentos, la Coordinación de Obras y Proyectos en colaboración con las diferentes instancia que conforman a la Institución, esta trabajando en la elaboración de los planes maestros de toda la Red Universitaria, lo que permitirá detectar las necesidades que la Universidad de Guadalajara tendrá a partir del 2004.

Monto solicitado 80,000.00 miles de pesos



## **FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS Y DE INVESTIGACIÓN DE CALIDAD DEL CUCEI**

Con el presente proyecto se busca mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje y fortalecer los programas de calidad del CUCEI.

En este sentido, el objetivo general que se plantea el proyecto es el de fortalecer los programas de investigación y posgrado de calidad del Centro mediante la actualización y renovación del equipamiento de laboratorio, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el incremento de cuerpos colegiados para constituirse en un sustento fundamental de las actividades de docencia y vinculación.

Como objetivos particulares se han propuesto los de fortalecer la infraestructura del posgrado en procesos biotecnológicos, lograr el mejoramiento y equipamiento de los laboratorios de investigación, incrementar la participación de investigadores y estudiantes de posgrado en foros científicos nacionales e internacionales, incorporar estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación, incorporar profesores investigadores de alto nivel, incrementar el número de profesores investigadores en el SIN, incrementar el acervo bibliográfico, mejorar los laboratorios de docencia de las carreras de ingeniería química y física, fortalecer el equipamiento del posgrado en Ingeniería Química, en Física, en Química, renovar el equipo de laboratorio del departamento de Madera, Celulosa y Papel y fortalecer la infraestructura experimental del posgrado en Ciencias de la Tierra.

Para alcanzar estos objetivos señalados, el monto solicitado es por la cantidad de \$6,150,000.00 miles de pesos.

Los programas participantes son Doctorado en Ingeniería Química, Procesos Biotecnológicos, Productos Forestales, Química, Física y Ciencias de la Tierra.





## **Desarrollo y Consolidación del Área de Biotecnología Agropecuaria del CUCBA**

**Responsable:** Dr. Mario Abel García Vázquez

**Proyecto de carácter:** nuevo, anual y de alcance institucional

**Monto solicitado:** 5,000 miles de pesos

**El proyecto tiene como objetivo:** desarrollar y consolidar la infraestructura de docencia para la formación de recursos humanos capacitados en el más alto nivel científico, tecnológico y humanístico, capaces de crear, innovar y aplicar los conocimientos en el campo de la biotecnología agropecuaria, teniendo como apoyo indispensable al proceso de enseñanza práctica y generación de conocimientos, sustentada por el cuerpo académico de manejo y aprovechamiento de recursos filogenéticos.

Se pretende actualizar los programas de estudio de las materias donde pueda incidir el área de biotecnología agropecuaria, para incrementar la oferta académica en esta área, y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el desarrollo de un programa de módulos de integración de trabajos de laboratorio invernadero y campo.

Se pretende fortalecer la infraestructura del laboratorio de biotecnología y marcadores moleculares, así como invernaderos y campo de prácticas para mejorar el proceso de enseñanza teórico práctica.



## **Estrategias para la consolidación de la calidad de las licenciaturas y del posgrado en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades**

El presente proyecto se estableció a partir de los diagnósticos y proyectos de cada programa señalados en el PIFI 2.0, considerando las evaluaciones externas de los CIEES así como de las disposiciones establecidas en los planes de desarrollo para el nivel local y nacional en el plano educativo.

Entre los indicadores considerados para la realización de este ejercicio se consideró: la pertinencia de los programas, la actualización y flexibilización de los planes de estudio, la calidad de la plantilla académica, la vinculación entre docencia e investigación y la infraestructura básica disponible. Los resultados de esta evaluación reportaron siete posgrados de calidad y cinco no consolidados.

El análisis de la situación actual reflejó una problemática caracterizada por la necesidad de flexibilizar los planes de estudio, buscar publicaciones conjuntas entre profesores y estudiantes y realizar estudios de seguimiento de egresados.

A partir de este marco, el objetivo general del proyecto es el de buscar la consolidación de los programas de licenciatura y posgrado con nivel 2 en la DES.

Los objetivos particulares apuntan hacia el diseño de un programa que estimule la eficiencia terminal entre los alumnos de los programas, la evaluación del sistema de créditos en las licenciaturas e implementarlo en los posgrados, la búsqueda de la flexibilidad y versatilidad a los planes de estudio y facilitar la movilidad de los alumnos al interior del campus universitario, el diseño de un programa para promover de manera específica las publicaciones conjuntas entre profesores y estudiantes, la sistematización de la información de profesores y otra de estudiantes del posgrado, que permitan tener información actualizada y buscar la continuación de los estudios de seguimiento de egresados en las licenciaturas nivel 2, e implementarlo en posgrado, de tal manera que se institucionalice esta actividad hasta llegar a la creación de un Programa Permanente de Seguimiento de Egresados del CUSH.

Con la finalidad de asegurar la consolidación de la calidad de los programas se enfatizarán dos referentes estratégicos a saber: calidad e innovación, y modernización de la infraestructura académica. Para alcanzar estos objetivos se solicita la cantidad de \$1,640.00 miles de pesos

Los programas participantes en el presente proyecto son las licenciaturas en Asuntos internacionales, Sociología, Estudios políticos y gobierno, Trabajo social, Geografía y las maestrías en Desarrollo social, Trabajo social y en Literatura del siglo XX.



## **Mejoramiento de la calidad académica de los programas del área de salud del Centro Universitario de los Altos**

El presente proyecto se estableció a partir de los diagnósticos y proyectos de cada programa señalados en el PIFI 2.0, considerando las evaluaciones externas de los CIEES, así como de las disposiciones establecidas en los planes de desarrollo para el nivel local y nacional en el plano educativo, así como las del centro universitario.

El centro universitario desde su origen fue diseñado para atender la demanda educativa de las zonas más importantes de la región. Sin embargo el centro cuenta con algunas dificultades para la integración de cuerpos académicos de una misma carrera; la imposibilidad de contar con la infraestructura y los apoyos académicos adecuados para las tres sedes con las que cuenta.

Para contrarrestar estos problemas, el centro decidió llevar a cabo un proceso de reorganización académica, caracterizado por la especialización de las sedes por área de conocimiento y el reordenamiento de la estructura departamental.

En el presente proyecto se refleja la necesidad del centro universitario de apoyar a los grupos académicos del área de salud, mediante el equipamiento de una policlínica, entendida como un conjunto de espacios destinado al aprendizaje de habilidades prácticas, la investigación aplicada, la tutoría y la extensión en el área de salud.

La especialización implica la integración, en una sola sede, de la oferta docente por área de conocimiento, lo cual nos ha permitido la ampliación y diversificación de la oferta educativa a un bajo costo, puesto que favorece el uso compartido de talleres, laboratorios, acervos bibliohemerográficos y redes de cómputo.

Por otra parte, mediante el reordenamiento de la estructura departamental estamos impulsando el desarrollo de grupos académicos, a través de la integración de la docencia, la investigación, la tutoría y la vinculación. Con ello pretendemos sentar las bases para mejorar el porcentaje de alumnos, PTC y de perfiles del PROMEP en cada una de las carreras del área de salud.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de los cuerpos académicos, fortalecer infraestructura y contar con apoyos académicos para la especialización de cada una de las sedes en este centro, solicita la cantidad de \$4,761,320.00 miles de pesos.

Este proyecto apoya los siguientes programas educativos: Lic. en Medicina, Lic. en Enfermería, Lic. en Odontología, Lic. en Psicología y Lic. en Nutrición.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Ciénega**



### **Incorporación del personal académico y conformación de cuerpos académicos**

Para la mejora de la calidad de los PE del centro universitario, el objetivo del proyecto es integrar una planta docente estable y profesional, compuesta por profesores con estudios de posgrado y por profesionistas con experiencia laboral en los sectores social, productivo y gubernamental en la región de la ciénega, para atender la problemática existente de falta de profesores de tiempo completo y de asignatura con perfil adecuado, deficiente cumplimiento de metas en la organización del trabajo académico, falta de innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje (práctica docente tradicional) falta de actualización pedagógica y disciplinar, falta de constitución y consolidación de cuerpos académicos, falta de vinculación y débil relación docencia-investigación, débil incorporación de alumnos a la investigación, ausencia de cuadros académicos deseables, carencia de resultados comprobables en las líneas de investigación, Exceso de la carga horaria semanal docente de los PTC y falta de equilibrio en la distribución de las funciones de los PTC.

El monto solicitado es de \$672,000 miles de pesos, con alcance institucional, periodo multianual y de carácter nuevo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas



**Desarrollo de nuevos enfoques flexibles y centrados en el aprendizaje mediante el desarrollo de la plataforma tecnológica para la educación virtual (abierta y a distancia) en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**

- Este proyecto se enfoca en la búsqueda de desarrollar nuevas metodologías de enseñanza automatizada, asíncronas y de gran interactividad con los alumnos en el marco de la educación virtual, que permite integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación, asociando el compromiso de encontrar soluciones que guarden la mejora de la calidad educativa.
- Para asegurar que el aprendizaje sea competitivo se pretende desarrollar una plataforma tecnológica que soporte el proyecto del campus virtual basados en el sistema de tecnología de agentes móviles, sistemas expertos e interfaces innovadoras como es la 3D y la realidad virtual, que permitan garantizar los niveles de calidad de nuestros programas de estudio y elevar las posibilidades de acceso a la educación.
- Monto solicitado : 1,689.99 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Costa Sur**



**Desarrollo de la Biblioteca Central del CUCSUR**

**Responsable del Proyecto:** M.C. Luis Ignacio Íñiguez Dávalos

**Proyecto de carácter:** nuevo, anual y de alcance institucional.

**Monto solicitado:** \$824.00 miles de pesos

El crecimiento de la matrícula en CUCSUR ha originado la necesidad de crear nueva infraestructura para los servicios académicos, tales como los ofrecidos por la biblioteca.

La actual esta en su límite máximo de ocupación, por lo que resulta insuficiente para atender el crecimiento previsto de la matrícula en los próximos años.

Con este proyecto se pretende contar con instalaciones con una infraestructura moderna, espacios expresamente creados para cubrir las necesidades que permitan a los alumnos discutir y compartir ideas para crear proyectos académicos apoyados en instalaciones confortables y eficientes, asimismo, contar con espacios suficientes para albergar los nuevos acervos bibliográficos. Se construirá y equipará un nuevo edificio para la biblioteca del CUCSUR, dotándolo de nuevos y mejores servicios, incrementando los espacios disponibles para albergar las colecciones bibliográficas, áreas de lectura e investigación y espacios para el procesamiento de la información.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario del Sur**



**Consolidación de los programas académicos de medicina y enfermería a partir de las recomendaciones y observaciones de organismos acreditadores nacionales.**

Programas que apoya: Licenciado en Medicina y Técnico en Enfermería.

El objetivo de este proyecto es asegurar la calidad de estos dos programas académicos siguiendo las recomendaciones y observaciones que les hicieron los organismos acreditadores, fortaleciendo la infraestructura, el desarrollo de los recursos humanos, promoviendo la movilidad de estudiantes como docentes a nivel nacional e internacional, apoyándolos con los viáticos así como con programas de auto estudio del idioma inglés.

Los cuerpos académicos tendrán mayor soporte para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, la generación y aplicación del conocimiento así como una mayor vinculación con el sector productivo.

El impacto directo de este proyecto será en los programas de: Licenciatura en Medicina y Técnico en Enfermería beneficiando a 660 alumnos y de manera indirecta a los programas de: Técnico superior universitario en Seguridad Laboral y Rescates, Licenciatura en Veterinaria y Zootecnia y Licenciatura en Psicología.

Monto solicitado : 5858.92 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de los Altos**



**Consolidación de la infraestructura del laboratorio de investigación y docencia del cuerpo académico de sistemas pecuarios del Centro Universitario de los Altos**

El presente proyecto se estableció a partir de los diagnósticos y proyectos de cada programa señalados en el PIFI 2.0, considerando las evaluaciones externas de los CIEES, así como de las disposiciones establecidas en los planes de desarrollo para el nivel local y nacional en el plano educativo y las del centro universitario.

En este proyecto se refleja el interés del centro universitario por fortalecer los cuerpos académicos de calidad para establecer nichos de excelencia académica, por lo que es necesario fortalecer la infraestructura de los laboratorios, así como proporcionar un equipamiento adecuado para el desarrollo de actividades básicas y de investigación.

Dentro de las estrategias del proyecto, se plantea la necesidad de propiciar las condiciones necesarias para la acreditación de los programas académicos en los que participa el cuerpo académico de sistemas pecuarios.

Con la finalidad de asegurar la consolidación de los cuerpos académicos, a través de infraestructura adecuada para el desarrollo de la docencia y la investigación en el centro universitario y tomando en cuenta los gastos de equipo especializado que se requiere, solicita la cantidad de \$ 6,528.63 miles de pesos.

Este proyecto apoya al programa educativo de maestría en Nutrición Animal.





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**Proyecto transversal, sección A “Mejoramiento del apoyo bibliotecario: periodo anual 2003”**

Esta sección representa una de las dos partes que conforman el Proyecto Integral de Fortalecimiento Bibliotecario PIFI 2002-2006, cuyo propósito es proporcionar un soporte bibliográfico e informativo para mejorar la calidad de los programas educativos, de tal forma que en un mediano plazo puedan ser acreditados.

El objetivo principal es desarrollar las colecciones bibliográficas para cubrir las necesidades de información de los programas educativos para mejorar la calidad en la educación superior, como estrategias se involucra al personal académico en la selección de material bibliográfico integrado por revistas, bases de dato y libros. Tiene como objetivos:

- Desarrollar las colecciones bibliográficas para cubrir las necesidades de información de los programas educativos de la Universidad de Guadalajara, mediante:
- La selección adecuada del material bibliográfico para cubrir las necesidades de información.
- La adquisición de los materiales bibliográficos en forma oportuna y pertinente para optimizar el uso de los recursos disponibles y satisfacer las necesidades de información.
- El aprovechamiento al máximo los recursos informativos en medios electrónicos para facilitar el acceso a los alumnos y maestros.
- Monto solicitado 5,952.50 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**



**Consolidación de las áreas clínicas, docentes y de investigación para asegurar la calidad de los programas educativos del Centro Universitario de Ciencias de la Salud**

En este proyecto se integran una serie de requerimientos orientados a asegurar y elevar la calidad de los programas educativos: licenciatura en Medicina, Cirujano Dentista, Nutrición y programas de posgrado como las maestrías y doctorados en Farmacología y Ciencias de la Salud Pública.

Las acciones planteadas son promover la evaluación y acreditación de los programas educativos, actualizar acervo bibliográfico especializado de acuerdo a cada programa, actualizar la plataforma informática, modernizar la infraestructura de apoyo a los cuerpos académicos y sus alumnos, modernización de laboratorios, mantenimiento de espacios físicos y de equipo especializado y construcción y equipamiento de nuevos espacios físicos para el apoyo de la docencia e investigación, así como para la realización de actividades curriculares.

El monto solicitado es de \$9,629.30 pesos, es de alcance institucional, de periodo anual y de carácter nuevo.



## **Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de programas educativos en las áreas de diseño**

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, con el fin de dar continuidad al proyecto de “Consolidación de programas educativos”, presenta el proyecto denominado "Mejoramiento de los procesos para la calidad académica y la acreditación de programas educativos en las áreas de diseño”.

Tiene como objetivo general establecer las bases del mejoramiento de los programas educativos en las carreras de las áreas del diseño (Arquitectura, Urbanística y Medio Ambiente, Diseño para la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial, Diseño de Interiores y Ambientación), que responde a las condiciones para la acreditación de las carreras, con excelencia y calidad, en el marco de la dinámica y cambios de los nuevos procesos orientados hacia el aprendizaje, en el contexto de la sociedad del conocimiento, previendo con ello nuestra inserción futura en los esquemas de internacionalización del quehacer científico técnico.

Este proyecto general que se ubica en un cuerpo de subproyectos, aspira dar respuesta a los problemas prioritarios bajo una perspectiva inicial, surgidos del diagnóstico realizado por el conjunto académico y directivo del centro universitario contenido en el PIFI, orientado a resolver los problemas de los programas educativos, en una primera instancia como respuesta a las recomendaciones de los CIEES.

Las estrategias planteadas son: la revisión de planes y programas, actualización de contenidos y actividades en las asignaturas, programa estratégico para la flexibilización atendiendo la posibilidad de incorporar nuevos modelos de aprendizaje, a distancia y virtual, la formación de un comité técnico para la evaluación del plan de desarrollo de nuestra DES.

En lo que se refiere a personal académico, está el programa de apoyo para la obtención del grado y actualización de profesores de tiempo completo y de los cuerpos académicos, participación en redes académicas de colaboración académica científica. Impulsar la gestión y operación de programas y convenios de intercambio de profesores, la participación como ponentes de quince profesores en congresos nacionales e internacionales y la organización de un coloquio Internacional, así como la incorporación de profesores de tiempo completo.

En infraestructura es complementar e incrementar el equipamiento de cómputo y telecomunicaciones. Actualización del equipo para la investigación, el programa de apoyo informático, actualizar equipo y Software para un óptimo desarrollo de las actividades sustantivas vinculadas con los programas educativos de las áreas del



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Costa**



**Consolidación de los programas docentes del centro universitario, a partir de las recomendaciones realizadas por los CIEES y la atención de otras necesidades detectadas en áreas prioritarias de CUCOSTA**

**Responsable del Proyecto:** M. C. Jeffry S. Fernández Rodríguez

**Proyecto de carácter:** nuevo, anual y de alcance institucional.

**Monto solicitado:** 12,303.38 miles de pesos

El objetivo principal del proyecto es realizar acciones acorde con las sugerencias planteadas por los CIEES a los programas educativos que se ofrecen en el Centro Universitario de la Costa. Una de las metas que a dos años se ha propuesto el CUCOSTA es llegar a obtener la acreditación de las CIEES en los próximos dos años para los programas que fueron evaluados a la fecha: Licenciatura en Administración, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Derecho, Maestría en Terapia Familiar y la Licenciatura en Telemática, aunque de esta última no se ha recibido aún el reporte de la revisión.

**Impactos esperados**

- Mejorar el nivel académico de estudiantes y profesores.
- Pertinencia de la estructura de los programas educativos.
- Uso más eficiente de los recursos y espacios para atender los alumnos con calidad.
- Propiciar la autogestión la cual se vera reflejada en un mayor aprovechamiento de parte del alumnado.
- Contar con un grado de satisfacción mayor por parte de alumnos y profesores.
- Gestión académica y administrativa eficiente.
- Mejor orientación a cada uno de los alumnos, sobre como llevar su carrera con mayores logros, aprovechando mayormente su estudio y ayudándolo en cuestiones afectivas y personales, logrando el desarrollo integral del individuo.
- Realizar acciones tendientes al cumplimiento de las recomendaciones de las CIEES, y a la solución de otros problemas detectados en un autoestudio realizado a inicios del 2002, con el fin de alcanzar la acreditación de la mayoría de los programas docentes del centro universitario en el 2006.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias



## Hacia la acreditación de las licenciaturas de agronomía y biología y el aseguramiento de la calidad de la licenciatura en medicina veterinaria y zootecnia del CUCBA

**Responsable del Proyecto:** Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado

**Proyecto de carácter:** nuevo, anual y de alcance institucional.

**Monto solicitado:** 6,000.08 miles de pesos

Se pretende consolidar el equipamiento de los programas de licenciatura y posgrado de biología, agronomía y medicina veterinaria y zootecnia, para lograr la acreditación de los primeros dos programas y asegurar la calidad del último. Un primer paso será realizar la reunión nacional de escuelas de biología, para contar con un espacio de discusión y análisis para establecer los lineamientos con miras a la acreditación de la licenciatura en Biología a nivel nacional. Otro objetivo es el de reforzar la infraestructura del área de zoología que soporta la enseñanza práctica de las asignaturas de la misma área de la licenciatura en Biología.

Se actualizará el equipo de laboratorio de agrología del Centro Universitario de Ciencias Biológicas, como apoyo indispensable al proceso de enseñanza aprendizaje y generación del conocimiento, de los estudiantes del centro, así como el incremento en la cantidad y calidad de servicios externos que tienen como finalidad el respaldo a los productores agrícolas de Jalisco.

Se pretenderá obtener la acreditación por parte de la SAGARPA y de la SEMARNAT del laboratorio de nutrición animal, como instancia de constatación de la calidad nutricional de materias primas y alimentos terminados para la alimentación animal, así como la verificación y evaluación de los tratamientos de desechos orgánicos de las explotaciones pecuarias.

Se fortalecerá el equipamiento del área de clínica de pequeñas especies al transformarla a clínica hospital veterinario, con fines de investigación, docencia y servicio. Se realizará la evaluación curricular por competencias profesionales en los programas de biología, agronomía y medicina veterinaria y zootecnia.

Así como ser anfitriones de la reunión nacional de escuelas de medicina veterinaria y zootecnia.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Ciénega**



### **Reestructuración curricular y nueva oferta educativa**

El objetivo del proyecto es dotar de la debida pertinencia a los programas educativos del Centro Universitario, destacando su diversificación regional y dotar de sustentabilidad académica a los PE y creación de nuevos proyectos.

Se pretende lograr la independencia paulatina del CUCIENEGA respecto a los programas educativos de licenciatura de los centros temáticos y sustituir algunos de los actuales por carreras específicas acordes a las necesidades económicas, sociales y ecológicas de la región, así como también la formación de profesionistas acordes a las necesidades regionales de la región de la ciénega.

También se tiene el objetivo de que las dos terceras partes de los profesores utilicen métodos no convencionales de enseñanza aprendizaje y puedan usar programas computacionales como apoyo didáctico, así como también refrendar el convenio con el CEFERESO, ampliándolo a los internos e incluyendo otras ofertas educativas.

El monto solicitado es de \$90,000 miles de pesos, es de alcance institucional, con periodo multianual y de carácter nuevo.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de Ciencias de la Salud**



**Fortalecimiento de la infraestructura, planta docente y apoyos académicos para el mejoramiento de los programas educativos del CUCS**

Se integran en el proyecto una serie de requerimientos orientados a mejorar la calidad de los programas educativos en los que es necesario fortalecerlos como son: TSU en Prótesis dental, TSU en Terapia física y TSU en Radiología e imagen, las licenciaturas en Enfermería, Psicología, Cultura física y deportes, maestría en Cultura física y deportes, especialidad en Cirugía maxilofacial y en Periodoncia.

La problemática que atenderá el proyecto será consolidar la investigación, falta de una concentración y sistematización de información para estudio de seguimiento de egresados, falta concretar los intentos que el CUCS ha realizado para la implementación del sistema tutorial, refuncionalizar el perfil docente en cuanto a conocimientos y habilidades básicas y valores, vincular docencia con investigación, consolidar las áreas clínicas de asistencia social, plataforma informática y de bibliotecas, así como también un plan maestro de construcciones.

El costo del proyecto es de \$ 4,914.95 miles de pesos de alcance institucional, periodo anual y de carácter nuevo.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario del Sur**



**Consolidación de un cuerpo académico que trabaja en los postgrados y pregrados en las áreas de ciencias de la salud pública del CUSUR**

El objetivo de este proyecto es equipar un laboratorio para apoyar la consolidación del cuerpo académico de salud pública del CUSUR cubriendo con el primer objetivo del PID 2010 del centro universitario: “Satisfacer las demandas de formación profesional a partir de las necesidades y requerimientos regionales”; atendiendo las recomendaciones de los CIEES al programa de medicina, específicamente la 10: “Incrementar la vinculación entre la teoría y la práctica en las ciencias básicas”, y la 12: “Diseñar un esquema de formación de docentes mediante instructores, asistentes y ayudantes de profesor”, y la recomendación 16: “Identificar y gestionar la asignación de recursos financieros para la adquisición de equipo de laboratorio y reactivos a fin de fortalecer la docencia y establecer el programa de investigación”.

La creación de este laboratorio impactará de manera especial a la docencia ya que de este saldrá material para la creación de la Bacterioteca, Parasioteca y Micoteca que apoyara a los estudiantes y académicos de los programas de: Medicina y Veterinaria y Zootecnia.

Moto solicitado : 1,013.00 miles de pesos





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Centro Universitario de la Costa Sur



**Barco oceanográfico para la formación de recursos humanos en ciencias marinas del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable del CUCSUR**

**Responsable del Proyecto:** Bernabé Aguilar Palomino

**Proyecto de carácter:** nuevo multianual y de alcance institucional.

**Monto solicitado:** \$2,527.00 miles de pesos

El Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de zonas costeras tiene programado para el año de 2003 iniciar una maestría en Ecología y Manejo de Recursos Marinos y Costeros, y además ofertar dos orientaciones terminales dentro de la carrera de Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios; una en Pesquerías y Acuicultura y otra en Manejo Integrado Zonas Costeras. En particular, dentro del nuevo programa educativo de maestría en Ecología y Manejo de Recursos Marinos y Costeros, la formación de los alumnos requiere que desarrollen habilidades para el manejo y operación de equipos e instrumentos de investigación oceanográfica; física, química y biológica, así como la operación de equipos y artes de pesca, para lo cual es indispensable contar con una embarcación adecuada y segura para las maniobras que forman parte del adiestramiento de los alumnos, y las cuales están vinculadas con proyectos de investigación del propio departamento.

Existen pocas instituciones en la zona del Océano Pacífico central mexicano que cuenten con un barco para la realización de prácticas durante los estudios de posgrado, por lo cual este centro universitario se pondría a la vanguardia. Entre las prácticas que se desarrollarían se encuentran: parámetros físico químicos marinos; estudios de corrientes y masas de agua; análisis de sedimentos marinos; batimetría marina; productividad primaria; análisis de comunidades fitoplanctónicas; estudios de zooplancton; ecología de organismos demersales; ecología de peces, crustáceos y moluscos; ecología de comunidades bentónicas; pesca con redes de arrastre; pesquería del camarón; equipos y artes de pesca; tecnología pesquera; arrecifes artificiales. Todas estas prácticas están vinculadas con proyectos de investigación del propio departamento y de otras instituciones con las cuales se tiene intercambio académico.



## **Acreditación de los programas de licenciatura y posgrado nivel 1 en Ciencias Sociales y Humanidades**

Con el presente proyecto que busca conseguir la acreditación de “los programas de licenciatura y posgrado nivel 1 en ciencias sociales y humanidades” se pretende atacar los problemas de falta de revisión y actualización de los planes y programas de estudio, la evaluación del sistema de créditos y aumentar la tasa de titulación. Por lo anterior, y para la integración del proyecto, se tomaron en consideración las evaluaciones vertidas tanto por los CIEES como el CONACYT.

En este sentido, el objetivo general que se plantea es el de acreditar los programas de licenciatura y posgrado nivel 1 del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Como objetivos particulares se han propuesto los de revisar, actualizar y flexibilizar los planes y programas de estudio, evaluar el funcionamiento del sistema de créditos de las licenciaturas e implementarlo en el posgrado, ampliar y modernizar la infraestructura en los Centros de Autoacceso, incrementar sustancialmente la publicación de textos de apoyo a la docencia, elevar de manera relevante las tasas de titulación de los programas de la licenciatura y el posgrado y enlazar a los alumnos de los programas a la red de información mundial de Internet II.

Con la finalidad de asegurar la acreditación de los programas se enfatizarán dos referentes estratégicos: calidad e innovación, incremento y modernización de la infraestructura académica. Para alcanzar estos objetivos se solicita la cantidad de \$3'205.73 miles de pesos.

Los programas participantes son las licenciaturas en Historia, Letras hispánicas, Filosofía, Docencia del inglés como lengua extranjera, Didáctica del francés como lengua extranjera, Especialidad en educador de calle y las maestrías en Filosofía y en Enseñanza de la lengua y la literatura.



### **Evaluación y actualización de los programas de estudio de las licenciaturas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**

- El proyecto pretende evaluar y modificar los programas para adecuarlos a niveles que permitan asegurar la calidad de las licenciaturas, para ello se plantea la necesidad de desarrollar un estudio de mercado de trabajo que permita comprender las dinámicas que dicho sector está desarrollando y los retos a los que se deben de enfrentar los egresados.
- Se pretende evaluar el currículo de los programas para permitir la integración del servicio social, dando respuesta a las observaciones de los CIEES.
- Mejorar y homogeneizar la estructura de los programas de asignatura en un formato general.
- Evaluar las formas actuales de impartir cursos y crear otras nuevas acordes al modelo educativo centrado en el aprendizaje.
- Reducir la carga horaria del estudiante en el aula y potenciar otras formas de aprendizaje.
- Consolidar los comités consultivos de las carreras para el desarrollo del proceso de evaluación y reestructuración curricular.
- Monto solicitado : 1,856.99 miles de pesos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas



### **Desarrollo de laboratorios especializados de docencia para el aseguramiento de la calidad de los programas de nivel 1 por los CIEES del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas**

- Crear tres laboratorios especializados que permitan el aseguramiento de la calidad de los programas del CUCEA, uno de teoría económica y dos de sistema de información.
- Se pretende cubrir las necesidades de docencia en cuanto a información básica de todas las carreras, el cual requiere de un sistema de cómputo y Software especializado que permita el desarrollo de cursos de docencia en el ámbito de especialización, que redundara en fomentar el autoaprendizaje y reducir el número de horas frente a grupo mediante el diseño de sesiones prácticas en los laboratorios.
- Se cumplirá con la función de fomentar el desarrollo integral del estudiante así como abatir índices de deserción previéndoles de herramientas adecuadas y suficientes para el desarrollo de su formación profesional.
- Busca fortalecer las áreas especializadas de teoría económica, métodos cuantitativos, econometría y estadística, desarrollo de sistema de información, simulación de ambientes públicos de comunicación (X25, Frame Relay, ATM), desarrollo de videos educativos para el autoaprendizaje, desarrollo de sistemas expertos para la toma de decisiones y por último simulación de cableados estructurados de acuerdo a la norma oficial.
- Monto Solicitado: 3,919.93



## **ANEXO 2**

### **Mejora de la calidad de programas educativos del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías**

Con el presente proyecto se pretende resolver problemas relacionados con la falta de espacios para actividades académicas, científicas y culturales, cubrir la deficiencia del proceso de seguimiento de los egresados, fortalecer la infraestructura y equipamiento experimental y subsanar la insuficiencia de acervo y Software especializado.

En ese sentido, el objetivo particular es el de incrementar los servicios y apoyos académicos para profesores y alumnos así como mejorar la medición de la calidad de los egresados.

Como objetivos particulares se han propuesto los de crear infraestructura para procesos de modernización, verificar la calidad e impacto de los egresados de los programas educativos, contar con equipos para prácticas de alumnos y fortalecer el uso de la computadora en la docencia.

Para alcanzar estos objetivos señalados, el monto solicitado es por la cantidad de \$5,716.91.

Los programas participantes son las Licenciatura en Física, en Química, en Informática, Ingeniería en Computación, Ingeniería en Mecánica Eléctrica e Ingeniería Química.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Ciénega**



**Aseguramiento de la calidad para el logro de la acreditación del programa  
Químico farmacobiólogo.**

El objetivo del proyecto es lograr la acreditación del programa QFB, mediante la creación de un módulo que contenga 4 laboratorios y un bioterio, modernizando la infraestructura, así como equipando los laboratorios de análisis clínicos, instrumental, química, farmacia y microbiología, creando 4 plazas de profesores de tiempo completo y 4 plazas de técnico académico, acondicionando 4 aulas, 2 que contengan el equipo necesario para funcionar como aulas audiovisuales interactivas y las otras 2 espacios de habilidades del pensamiento crítico-creativo.

Se pretende también desarrollar un programa de bioseguridad para los laboratorios del departamento de ciencias básicas, así como lograr la certificación del laboratorio de análisis químico clínicos ante la secretaria de salubridad y asistencia para que funcione como laboratorio de análisis clínicos externos.

El monto solicitado es de 3,699.50 miles de pesos, es de alcance institucional, de periodo multianual y de carácter nuevo.



### **Consolidación y/o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes**

El proyecto “Consolidación y/o rediseño de los procesos educativos en el área de las artes”, es una continuación del proyecto “Consolidación de las licenciaturas en artes escénicas, artes visuales y música” que actualmente se están ejerciendo. Los programas educativos que participan y se benefician son la Licenciatura en Artes Escénicas, la Licenciatura en Artes Visuales, la Licenciatura en Música, la Licenciatura en Artes Audiovisuales y la Licenciatura en Educación.

El presente proyecto está orientado a resolver los problemas de los programas educativos que se desprenden de las recomendaciones de los CIEES, mientras al mismo tiempo es parte de una visión más amplia, de una perspectiva institucional que busca dar respuestas académicas de calidad en cada uno de sus programas educativos. A partir de los PIFI realizados por los cuerpos académicos este año se le da sentido y contenido al proyecto general que se concreta en líneas específicas que comprenden:

- a. Programas académicos, cuyo objetivo es evaluarlos en términos de pertinencia, actualidad y calidad, atendiendo las recomendaciones elaboradas a través de los CIEES y asegurando con ello la calidad académica que garantice la excelencia en la formación del alumnado.
- b. El fortalecimiento de la infraestructura informática como apoyo a las funciones sustantivas.
- c. Acrecentar y adecuar los fondos bibliográficos y hemerográficos que contengan las nuevas tecnologías que coadyuvan la implementación de los programas académicos y de investigación.
- d. Mejorar la infraestructura y equipamiento para el desarrollo de los programas académicos, con las condiciones de calidad que permitan cumplir con las recomendaciones de los CIEES.
- e. Pertinencia y capacitación de la planta docente para lograr que todos los docentes tengan el perfil profesional e institucional adecuado que permita fortalecer los cuerpos académicos.
- f. Mejoramiento y adecuación de la administración para simplificar y optimizar procesos y recursos que permitan a la certificación de los programas.
- g. Seguimiento y vinculación con los egresados, para evaluar el impacto artístico social.
- h. Extensión y vinculación que permita establecer una relación permanente con la sociedad a través de la presentación de los productos de los diferentes programas académicos lo cual redundará en una retroalimentación profesional y en un impacto sociocultural.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Centro Universitario de la Costa Sur**



## **Fortalecimiento de la oferta educativa del CUCSUR**

**Responsable del Proyecto:** Francisco Cárdenas Flores

**Proyecto nuevo:** multianual y de alcance institucional.

**Monto solicitado:** 825.04 miles de pesos

El Centro Universitario de la Costa Sur contaba, a principios del año 2002, con seis programas educativos evaluados por los CIEES. Con base en dicha evaluación, fueron clasificadas una carrera, Ingeniero en Recursos Naturales y Agropecuarios (IRNA) como de nivel tres; y las restantes seis, de nivel dos.

En el mes de agosto del 2001, la carrera de IRNA había sido clasificada como nivel dos, y la de Ingeniero en Obras y Servicios (IOS) como nivel uno. No obstante, fueron reclasificadas hacia abajo, reduciéndolas en un nivel. El proyecto que se propone busca promover la reclasificación de estas dos carreras, así como encaminar las del nivel 2 hacia la acreditación, lo cual supone el mejoramiento de los procesos educativos y equipamiento para impartir cursos de alto nivel.

El proyecto de fortalecimiento de la oferta educativa requerirá, ampliar la oferta educativa acorde a las necesidades de la región y promover proyectos de posgrado, inexistentes en el CUCSUR, ambos considerados prioritarios debido a la creciente demanda de estudios superiores y de posgrado, lo cual se ve reflejado en el incremento anual de la matrícula, originada, entre otras razones, por la dinámica económica de la región.





**Fortalecimiento del Programa de Tutorías del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas para el aseguramiento de la calidad de los programas tipo 1 por los CIEES**

- Fortalecimiento del Programa de Tutorías como una forma de mejorar la calidad de la educación y para potenciar la formación integral del alumno mediante el abatimiento de la deserción, el incremento de la tasa de titulación, el desarrollo académico e intereses del alumno, vínculo del estudiante con investigadores acordes a sus aspiraciones académicas, disminución de la reprobación y facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar.
- Implementar procesos de formación de académicos en el área de tutoría y procesos de evaluación de tutorías que permita dar seguimiento a indicadores tales como tasas de deserción, índices de rezago, índices de graduación y titulación, tasas de eficiencia terminal y reprobación.
- Monto solicitado: 1,278.53 miles de pesos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas



**Consolidación de la digitalización de los servicios bibliotecarios para el mejoramiento de la calidad de los programas académicos de la licenciatura y posgrado del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas**

- Este proyecto pretende consolidar la estrategia de digitalización de los servicios bibliotecarios para mejorar la calidad de los programas de estudio y lograr la acreditación por parte del COPAES.
- Continuar con la capacitación para el desarrollo de habilidades de acceso a la información electrónica por parte de alumnos y docentes, para ello se requiere desarrollar cursos especializados que nos lleven a consolidar la digitalización de los servicios bibliotecarios y abatir el problema de subaprovechamiento de la tecnología de la información.
- Para fortalecer la digitalización de los servicios y el acervo bibliográfico se requiere de la renovación de licencias de acceso a sistemas de información, adquirir libros electrónicos y suscripciones a revistas especializadas.
- Monto Solicitado: 1,978.00 miles de pesos



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**

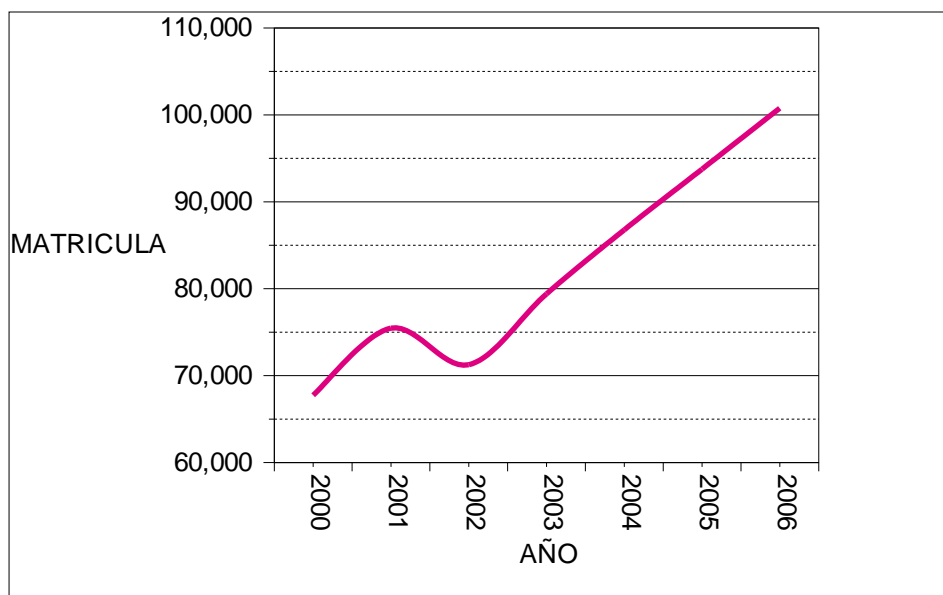


**MATRÍCULA**

TSU			Licenciatura			Especialización		
Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas
2000	623	20	2000	62491	112	2000	1580	48
2001	1449	20	2001	69595	115	2001	1354	48
2002	1631	26	2002	64651	123	2002	1544	53
2003	2760	29	2003	70675	128	2003	1699	57
2004	3560	31	2004	76649	131	2004	1909	59
2005	4115	33	2005	82462	133	2005	2191	62
2006	4940	34	2006	88077	135	2006	2390	62

Maestría			Doctorado			Total		
Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas
2000	2803	84	2000	246	21	2000	67743	285
2001	2733	84	2001	331	21	2001	75462	288
2002	3050	93	2002	371	23	2002	71247	318
2003	3831	103	2003	438	26	2003	79403	343
2004	4169	104	2004	483	26	2004	86770	351
2005	4439	106	2005	544	26	2005	93751	360
2006	4793	106	2006	574	26	2006	100774	363



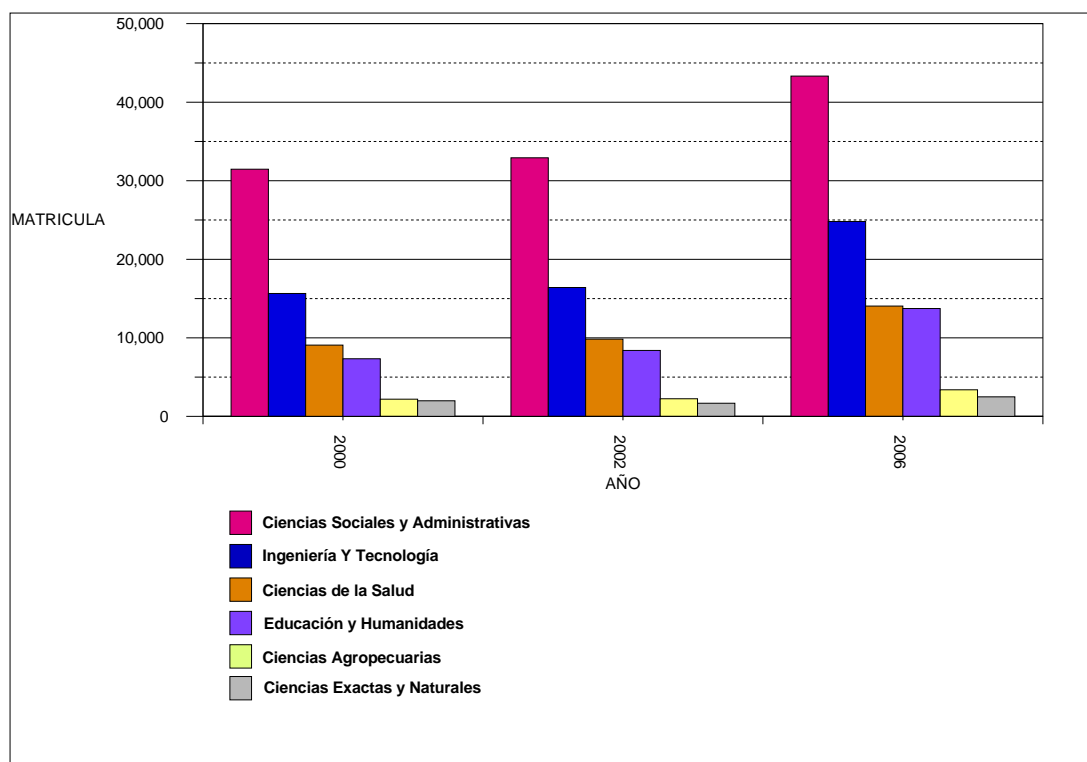


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO

	CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EDUCACION Y HUMANIDADES	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
2000	2191	9085	1993	31477	7345	15652
2002	2249	9838	1672	32932	8393	16410
2006	3382	14043	2499	43327	13729	24819





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**NORMATIVA INSTITUCIONAL**

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización	Año
Ley Orgánica	NO	1994
Estatuto General o Reglamento Orgánico	SI	1994
Reglamento del Personal Académico	SI	1992
Reglamento del Servicio Social	SI	1996
Reglamento para la Admisión de Estudiantes	NO	1995

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado: No Aplica



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de programas actualizados en los últimos cinco años	14	20	23	26	34	66	83
% de programas evaluados por la CIEES	17	27	28	50	67	74	84
% de programas TSU y licenciatura acreditados	0	0	0	19	38	52	64
% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado	5	8	7	11	19	24	30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**PERSONAL ACADÉMICO**

Año	PTC	PTP	Total	% PTC	Posg	% Posg	Doct	% Doct	PROMEPI	%PROMEPI	GRMI	%GRMI	TUTO	%Tuto
2000	1918	3761	5679	34	1276	66.5	366	19.1	401	20.9	910	47.4	1013	52.8
2001	2016	4172	6188	33	1404	69.6	393	19.5	492	24.4	1011	50.1	1135	56.3
2002	2117	4599	6716	32	1561	73.7	505	23.9	557	26.3	1056	49.9	1551	73.3
2003	2663	4512	7175	37	2102	78.9	654	24.6	831	31.2	1448	54.4	2095	78.7
2004	3080	4935	8015	38	2404	78.1	778	25.3	1174	38.1	1626	52.8	2468	80.1
2005	3248	5038	8286	39	2642	81.3	894	27.5	1422	43.8	1748	53.8	2758	84.9
2006	3437	5173	8610	40	2919	84.9	1032	30	1659	48.3	1887	54.9	3033	88.2



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**PROCESOS EDUCATIVOS**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>Número de becas otorgadas</b>	1124	1580	2768	3611	4490	5261	6074
<b>% de alumnos que reciben tutoría</b>	29	29	43	58	66	71	75
<b>% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70%</b>	25	24	16	27	33	43	56
<b>% de programas educativos con tasa de retención del 1ro al 2do año superior al 70%</b>	61	61	59	65	73	75	77
<b>Indice de satisfacción de los estudiantes</b>	19	19	29	40	41	44	46





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**RESULTADOS EDUCATIVOS**

	<b>2000</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>
<b>% de programas en los que se realizan seguimiento de egresados</b>	18	24	92
<b>% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución</b>	73	49	74
<b>Índice de satisfacción de los egresados</b>	90	90	85
<b>Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados</b>	80	79	88



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados	5	10	14	23	37	48	64
Número de profesores de tiempo completo en el SNI	177	201	204	238	275	304	344
Número de profesores de tiempo completo en el SNC	0	0	1	3	7	9	12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO**

	Dedicadas a los alumnos		Dedicadas a los profesores		Dedicadas al personal de apoyo		Total de computadoras en la institución	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
2000	4206	636	1195	164	1592	332	6993	1132
2001	5311	689	1510	201	1814	392	8635	1282
2002	5973	547	1661	205	2068	346	9702	1098
2003	7157	4122	1888	1185	2205	1308	11250	6615
2004	8324	4916	2086	1271	2298	1558	12708	7745
2005	9717	5800	2239	1384	2392	1799	14348	8983
2006	11298	6870	2433	1726	2492	1926	16223	10522

Existe una política institucional para la adquisición de material informático	NO
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos	NO

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de red interna	53	67	72	77	83	89	95



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**

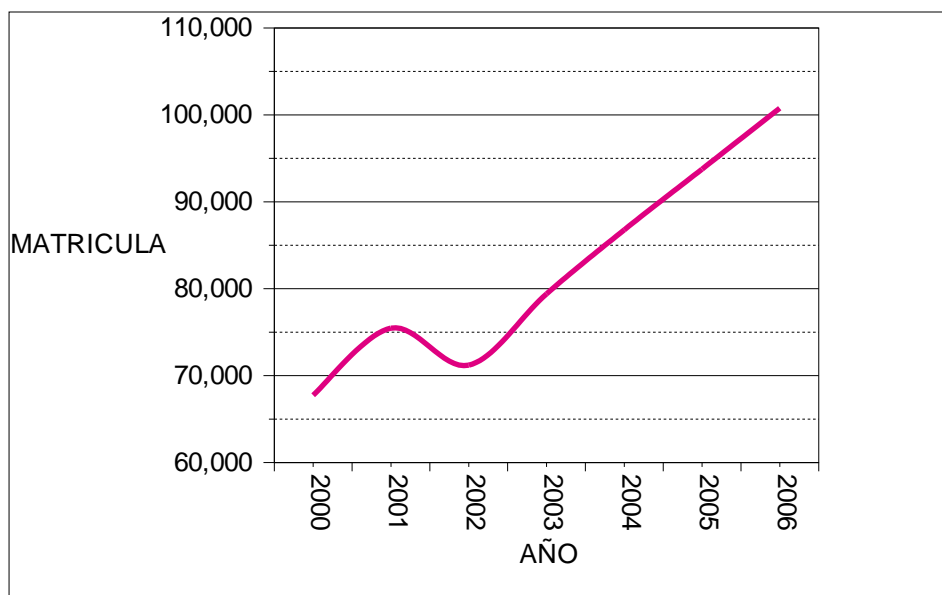


**MATRÍCULA**

TSU			Licenciatura			Especialización		
Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas
2000	623	20	2000	62491	112	2000	1580	48
2001	1449	20	2001	69595	115	2001	1354	48
2002	1631	22	2002	64651	119	2002	1544	52
2003	2760	29	2003	70675	128	2003	1699	57
2004	3560	31	2004	76649	128	2004	1909	59
2005	4115	33	2005	82462	130	2005	2191	62
2006	4940	34	2006	88077	135	2006	2390	62

Maestría			Doctorado			Total		
Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas	Año	Matricula	Programas
2000	2811	85	2000	238	20	2000	67743	285
2001	2763	85	2001	301	20	2001	75462	288
2002	3000	90	2002	371	21	2002	71197	304
2003	3831	102	2003	438	25	2003	79403	341
2004	4169	104	2004	483	25	2004	86770	347
2005	4439	106	2005	544	25	2005	93751	356
2006	4793	106	2006	574	25	2006	100774	362



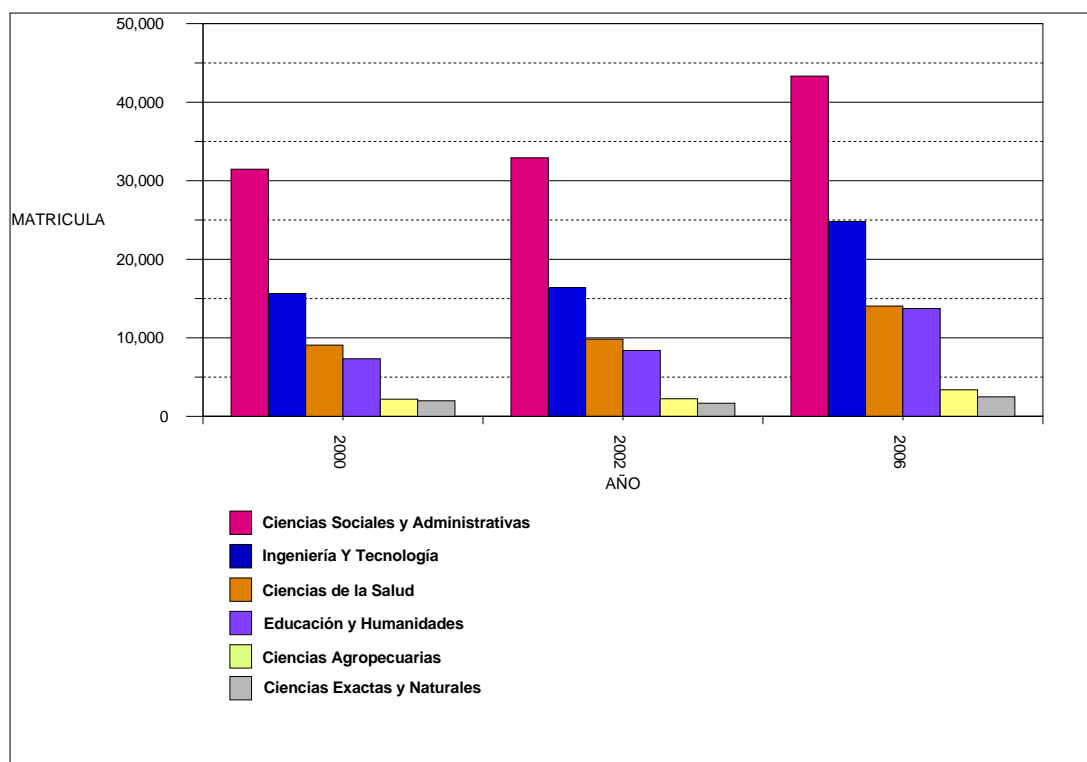


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



MATRÍCULA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO

	CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EDUCACION Y HUMANIDADES	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
2000	2191	9085	1993	31477	7345	15652
2002	2249	9838	1672	32932	8393	16410
2006	3382	14043	2499	43327	13729	24819





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**NORMATIVA INSTITUCIONAL**

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización	Año
Ley Orgánica	NO	1994
Estatuto General o Reglamento Orgánico	SI	1994
Reglamento del Personal Académico	SI	1992
Reglamento del Servicio Social	SI	1996
Reglamento para la Admisión de Estudiantes	NO	1995

La normativa institucional actual es la adecuada para sustentar el desarrollo de la universidad y hacer frente a los retos que ha identificado: No Aplica



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**PROGRAMAS EDUCATIVOS**

	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
<b>% de programas actualizados en los últimos cinco años</b>	14	20	23	26	34	66	83
<b>% de programas evaluados por la CIEES</b>	17	27	28	50	67	74	84
<b>% de programas TSU y licenciatura acreditados</b>	0	0	0	19	38	52	64
<b>% de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado</b>	5	8	7	11	19	24	30



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**PERSONAL ACADÉMICO**

Año	PTC	PTP	Total	% PTC	Posg	% Posg	Doct	% Doct	PROMEPI	%PROMEPI	GRMI	%GRMI	TUTO	%Tuto
2000	1918	3761	5679	34	1276	66.5	366	19.1	401	20.9	910	47.4	1013	52.8
2001	2016	4172	6188	33	1404	69.6	393	19.5	492	24.4	1011	50.1	1135	56.3
2002	2117	4599	6716	32	1561	73.7	505	23.9	557	26.3	1056	49.9	1551	73.3
2003	2663	4512	7175	37	2102	78.9	654	24.6	831	31.2	1448	54.4	2095	78.7
2004	3080	4935	8015	38	2404	78.1	778	25.3	1174	38.1	1626	52.8	2468	80.1
2005	3248	5038	8286	39	2642	81.3	894	27.5	1422	43.8	1748	53.8	2758	84.9
2006	3437	5173	8610	40	2919	84.9	1032	30	1659	48.3	1887	54.9	3033	88.2





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**PROCESOS EDUCATIVOS**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de becas otorgadas	1124	1580	2768	3611	4490	5261	6074
% de alumnos que reciben tutoría	29	29	43	58	66	71	75
% de programas educativos con tasa de titulación superior al 70%	25	24	16	27	33	43	56
% de programas educativos con tasa de retención del 1ro al 2do año superior al 70%	61	61	59	65	73	75	77
Índice de satisfacción de los estudiantes	19	19	29	40	41	44	46



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**RESULTADOS EDUCATIVOS**

	<b>2000</b>	<b>2002</b>	<b>2006</b>
<b>% de programas en los que se realizan seguimiento de egresados</b>	18	24	92
<b>% de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinión favorable de los resultados de la institución</b>	73	49	74
<b>Índice de satisfacción de los egresados</b>	90	90	85
<b>Índice de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados</b>	80	79	88



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Número de cuerpos académicos consolidados y registrados	5	10	14	23	37	48	64
Número de profesores de tiempo completo en el SNI	177	201	204	238	275	304	344
Número de profesores de tiempo completo en el SNC	0	0	1	3	7	9	12



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



**INFRAESTRUCTURA: CÓMPUTO**

	Dedicadas a los alumnos		Dedicadas a los profesores		Dedicadas al personal de apoyo		Total de computadoras en la institución	
	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas	Total	Obsoletas
2000	4206	636	1195	164	1592	332	6993	1132
2001	5311	689	1510	201	1814	392	8635	1282
2002	5973	547	1661	205	2068	346	9702	1098
2003	7157	4122	1888	1185	2205	1308	11250	6615
2004	8324	4916	2086	1271	2298	1558	12708	7745
2005	9717	5800	2239	1384	2392	1799	14348	8983
2006	11298	6870	2433	1726	2492	1926	16223	10522

Existe una política institucional para la adquisición de material informático	NO
Existen mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos	NO

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de construcción de red interna	53	67	72	77	83	89	95



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**INFRAESTRUCTURA: ACERVOS**

		ÁREA DEL CONOCIMIENTO					
		CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EDUCACION Y HUMANIDADES	INGENIERIA Y TECNOLOGIA
2000	Matrícula (A)	2191	9085	1993	31477	7345	15652
	Títulos (B)	139129	138392	135094	228964	190880	165941
	Volúmenes (C)	150187	146963	142570	265097	203664	190236
	Suscripciones a revistas	360	306	298	565	160	260
	B/A	63.5	15.2	67.8	7.3	26	10.6
	C/A	68.5	16.2	71.5	8.4	27.7	12.2
2002	Matrícula (A)	2249	9838	1672	32932	8393	16410
	Títulos (B)	142073	141792	137351	250242	208945	189891
	Volúmenes (C)	157654	156108	149493	320294	240436	232133
	Suscripciones a revistas	97	307	96	454	140	197
	B/A	63.2	14.4	82.1	7.6	24.9	11.6
	C/A	70.1	15.9	89.4	9.7	28.6	14.1
2006	Matrícula (A)	3382	14043	2499	43327	13729	24819
	Títulos (B)	156505	169912	152377	297298	252746	213683
	Volúmenes (C)	180415	205237	170102	401207	306792	270287
	Suscripciones a revistas	396	1077	326	1694	802	1485
	B/A	46.3	12.1	61	6.9	18.4	8.6
	C/A	53.3	14.6	68.1	9.3	22.3	10.9
Existe una política institucional de adquisición de material bibliográfico							SI
Existen mecanismos para conocer la opinión de los profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios bibliotecarios							SI



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**INFRAESTRUCTURA: CUBÍCULOS**

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
% de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido	45	45	49	50	51	52	53



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0  
Indicadores Básicos de la Institución



GESTIÓN

	2000	2002	2006
% de recomendaciones emitidas por el Comité de Administración y Gestión de los CIEES, que has sido atendidas			
% de funcionarios que han sido capacitados en planeación estratégica	100	100	100
% de funcionarios que han sido capacitados en para la gestión de IES	100	100	100
% de avance en los módulos del Sistema Integral de Información Administrativa	2000	2002	2006
» Recursos Humanos	10	50	100
» Recursos Financieros	40	65	100
» Control Escolar	80	90	100
» Seguimiento de Egresados	5	15	100
Procesos certificados por las normas ISO-9000: 2000	2000	2002	2006
» Administración de recursos humanos	NO	NO	SI
» Control Escolar	NO	NO	SI
» Control y ejercicios presupuestal	NO	NO	SI
» Biblioteca	NO	NO	SI
» Construcciones	NO	NO	SI
» Otros			
	2000	2002	2006
Existen mecanismos para la evaluación del personal académico	SI	SI	SI
Existen mecanismos pata evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos físicos	SI	SI	SI
Existen mecanismos pata evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros	SI	SI	SI



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Indicadores Básicos de la Institución**



**PROCESO DE PLANEACIÓN**

Existen Documentos institucionales donde se expresa la visión	SI
Existen documentos institucionales donde se expresa la misión	SI
Existen documentos que expresen las estrategias institucionales	SI
Existe coherencia entre la misión, visión y las estrategias institucionales	SI
Se cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las estrategias	SI





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**



# **ANEXOS DE LOS INDICADORES**





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
VICERRECTORIA EJECUTIVA  
UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PIFI 2.0**

ACTIVIDAD	2001	2002											
	NOV	MARZO			ABRIL	MAYO				JUNIO			JULIO
Taller de evaluación de PIFI 1.0. CUCEA.	26												
Taller: "Cuestiones técnico metodológicas para la construcción de indicadores".		18	19	20									
Taller PIFI 2.0. CUCBA.					22								
Asesorías para los CU por parte del personal de la UDI.													
Taller: "Programa de ampliación de la oferta educativa". INNOVA.						6							
Formación y difusión para los CU, de los equipos de trabajo del personal de la UDI y de la Coordinación General Académica que participan en los CU.							13						
Asesorías a los CU por parte del personal de la UDI y de la Coordinación General Académica.													
Acceso a la página electrónica PIFI 2.0 y notificación de claves de claves de acceso.								21					
Reunión con vicerrector ejecutivo.									22				
Taller de capacitación en planeación estratégica.									28	29	30		
Taller: "Estrategias para el mejoramiento institucional: fondos extraordinarios para el desarrollo integral". INNOVA.										13	14		
Difusión para los CU de lineamientos en la elaboración de proyectos PIFI 2.0.												24	





## ANEXO 2

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS “FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD E INNOVACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL CUCBA”**

El comité para el seguimiento de egresados del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, se constituyó el día 5 de junio de 2002, por indicaciones del Rector del Centro M.C. Salvador Mena Munguía. Fueron nombrados directores de cada una de las divisiones de este centro, la Dra. Martha Georgina Orozco Medina, el M. V. Z. Salvador Mireles Flores y el Ing. José Fernando Sánchez Santana, como representantes de las divisiones de Biología, Veterinaria y Agronomía respectivamente, para establecer y coordinar la operación de un sistema para el seguimiento de los egresados del CUCBA y recuperar las experiencias adquiridas en sus áreas de trabajo.

#### AVANCES

Durante el período trabajado, se ha logrado el registro del siguiente número de egresados del sistema de créditos, por división:

DIVISIÓN	N° DE EGRESADOS
CIENCIAS BIOLÓGICAS	159
CIENCIAS VETERINARIAS	221
CIENCIAS AGRONÓMICAS	89

En cuanto a los registros por anualidades, son los siguientes:

DIVISIÓN	N° DE EGRESADOS
CIENCIAS BIOLÓGICAS	258
CIENCIAS VETERINARIAS	54
CIENCIAS AGRONÓMICAS	640

Se definió el instrumento de contacto inicial con los egresados del centro, siguiendo el propuesto por el documento del ANUIES. Al mismo tiempo, se incluyó la ruta crítica del proceso para el seguimiento de egresados, considerando que falta por definir formalmente el espacio físico.

Se elaboró la relación de equipos de cómputo, fotografía, video y materiales necesarios para hacer más eficientes los trabajos del comité para el seguimiento de egresados.

Documentos de información sobre el seguimiento de egresados:

- Juan Patricio Castro Ibáñez: El Médico Veterinario Zootecnista en Jalisco 2001
- Silvia Rivera Guerra: Relación entre el perfil oficial del Ingeniero Agrónomo egresado del CUCBA y el perfil requerido por el mercado laboral en Jalisco Tesis de Maestría 2001
- José César Mendoza Cornejo. Historia de la Escuela de Agricultura de la Universidad de Guadalajara.
- José César Mendoza Cornejo. Historia de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnica de la Universidad de Guadalajara.
- Encuentro de egresados de Agronomía “Ing. Ricardo Ramírez Meléndez” marzo del 2000. Sede CUCBA.
- Foro “Situación Actual del Ejercicio Profesional de los Egresados de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias. Diciembre de 2001. CUCBA.
- “Encuentro de Estudiantes y Egresados de la licenciatura en Biología, 1999,” en el marco del Congreso Estatal de la Biología.
- “Encuentro de Estudiantes y Egresados de la licenciatura en biología, 2000,” en el marco del la celebración del XX aniversario de la Carrera de Biología.

- Relación de alumnos inscritos titulados en las tres carreras del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Definición de la Misión, Visión 2006 y Objetivos del Comité:

### **Misión**

Crear un sistema para el seguimiento de egresados formado en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, que permita conocer el desempeño y las actividades que desarrollan con miras al fortalecimiento de acciones de colaboración y en apoyo a la solución de las demandas de los diferentes sectores de área. Que las experiencias de éstos, enriquezcan el análisis de los planes de estudios en las carreras del CUCBA.

### **Visión 2006**

El sistema para el seguimiento de los egresados en el medio más eficaz de la comunicación entre estos y el CUCBA lo que nos permite recuperar y procesar información directamente de su realidad profesional, logrando de esta manera, fortalecer y actualizar los planes de estudio.

### **Objetivo**

Lograr la comunicación con el 100% de los egresados, y en función de ello, proponer programas de actualización profesional, titulación y posible mejora en el desempeño del trabajo en su área profesional.

Enriquecer el análisis de los planes de estudio con la información que se recupere de los egresados.

## **Objetivos Específicos**

- Contar con una estrategia permanente para el seguimiento de egresados.
- Crear un sistema de registro y seguimiento de egresados que permita evaluar su comportamiento en el ejercicio profesional.
- Promover el vínculo de los egresados con los estudiantes para fortalecer la formación académica.
- Establecer las bases para un sistema de información sobre el mercado laboral, que permita promover actividades autogestivas del ejercicio profesional.
- Elaborar el directorio de empresas receptoras de egresados que permita potenciar el desarrollo de las prácticas profesionales.





## **ANEXO 2.1**

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD “FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS, ÁREAS DOCENTES Y ASISTENCIALES DE LAS DISCIPLINAS BÁSICAS Y CLÍNICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS”**

**Responsable: Dr. Edgar Manuel Vázquez Garibay**

**Clave: P/PIFI 2001-15- FI-15**

#### **I. Introducción**

La evaluación realizada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) que inicia en el año de 1996, permitió a las Instituciones de Educación Superior (IES) evaluar sus programas educativos. Como resultado de la evaluación llevada a cabo por los CIEES, se obtuvieron una serie de recomendaciones que permitieron a las IES orientar estrategias hacia la mejora de la calidad de los programas educativos que ofertan, y por otra parte, dio oportunidad a las organizaciones especializadas para proceder hacia la acreditación de los mismos.

Sólo a partir del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por los CIEES, los programas educativos elevan su calidad, y por otra parte, acceden a recursos extraordinarios que les permiten fortalecer su infraestructura y, con ello, mejorar y asegurar su calidad.

Como resultado de los apoyos recibidos durante el ejercicio FIUPEA 2001, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) intenta mejorar la calidad de los

programas educativos que oferta, principalmente los de licenciatura. El proyecto “FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS, ÁREAS DOCENTES Y ASISTENCIALES DE LAS DISCIPLINAS BÁSICAS Y CLÍNICAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS LICENCIATURAS”, permite a este centro universitario dar respuesta a algunas de las recomendaciones emitidas por los CIEES y, como consecuencia, orientar su trabajo hacia la mejora de la calidad de sus programas educativos.

### **1.1 Relación general de actividades**

Dentro de los objetivos planteados en el PIFI 1.0, independientemente de los apoyos recibidos en FIUPEA 2001, se describen los avances con respecto a los objetivos planteados.

#### **1. Elevar la calidad de los programas educativos para lograr su acreditación**

Desde el momento en el que el proyecto recibe apoyos económicos y es posible cubrir la mayor parte de los requerimientos planteados, se está respondiendo a necesidades de los PE beneficiados, algunas de ellas señaladas en las recomendaciones de los CIEES.

En lo que refiere a la actualización de los PE, a partir de acciones como la evaluación y la actualización de los programas de las materias de los planes de estudio, se obtuvo el resultado de la autoevaluación que implicó la construcción del PIFI 1.0 y otras acciones con el logro de la acreditación de los PE por los organismos oficiales pertinentes.

Con relación al programa de tutorías, se identifican avances significativos: se ha cubierto la primera fase con la formación de tutores a través del Diplomado en Tutorías, con la participación de aproximadamente 60 académicos. Uno de los productos del diplomado es la construcción de la propuesta del Sistema Tutorial del CUCS, que se

encuentra en proceso de revisión por parte de la Coordinación de Servicios Académicos de este centro.

De manera paralela, se trabajó en un grupo operativo para la creación del Sistema Tutorial del CUCS, con el cual se complementó y se enriqueció el trabajo realizado, integrado en la propuesta, gracias a que los objetivos y los integrantes de este grupo coincidieron. Con este grado de avance, se tiene la expectativa de iniciar su implementación durante el mes de septiembre del año en curso.

Por lo que respecta al Sistema de Seguimiento de Egresados, hasta la fecha no se cuenta con una propuesta formal. Las acciones realizadas en este rubro tienen que ver con la recuperación de diferentes trabajos realizados por diversas instancias que, desde concepciones y metodologías distintas, se han implementado en espacios específicos. Entre ellos sobresale el estudio sobre mercado laboral y egresados del CUCS, del que próximamente se tendrá, como producto, un texto editado. Actualmente una propuesta está siendo analizada en los talleres, con la participación de los coordinadores de PE y otras autoridades.

Es necesario dar continuidad al trabajo dentro de esta área, tomando como marco de referencia el modelo propuesto por la ANUIES, con el fin de contar, a mediano plazo, con un Sistema de Seguimiento de Egresados del CUCS.

2. Completar y renovar los laboratorios para la docencia, la investigación y la extensión de los programas académicos del centro

El apoyo otorgado a través del FIUPEA se concreta en la adquisición del equipo de laboratorio que ha permitido elevar la calidad de las acciones de docencia, investigación y servicios, particularmente con la adquisición de un procesador de tejidos (marca LEICA, mod. ASP300) para el área de investigación de las Clínicas Odontológicas Integrales, 90 microscopios binoculares (marca LEICA, mod. CME) y otros insumos que

permitieron fortalecer el área de patología. Así también la adquisición de equipo de cómputo para el apoyo académico y administrativo en áreas diversas.

3. Propiciar la consolidación de cuerpos académicos para elevar el nivel de los programas de licenciatura y posgrado

Estos apoyos anteriores repercuten mejorando las condiciones en el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, particularmente de los programas de pregrado y posgrado del CUCS.

4. Actualizar e incrementar el acervo bibliográfico para apoyar a los alumnos y académicos en el logro de los objetivos de los programas académicos

El apoyo de acervo bibliográfico, en el área de investigación básica (biología molecular) será ejercido a corto plazo con la compra de cuatro libros y cinco suscripciones a revistas especializadas.

5. Incrementar el número de publicaciones científicas que resultan de las investigaciones realizadas en el centro.

Es significativo el avance logrado en materia de publicaciones científicas realizada por académicos de este centro, en tanto que se han publicado 61 artículos en revistas nacionales y 72 en revistas con arbitraje internacional; así también, se han publicado siete títulos con arbitraje internacional y dos con arbitraje nacional. Finalmente, se ha colaborado con nueve capítulos de libros internacionales y 16 nacionales.

## **1.2 Metodología utilizada**

Para efecto de lograr las metas planteadas en el proyecto, han sido diversas las acciones realizadas y diferentes las instancias que las han efectuado. Fundamentalmente, para el logro de las metas que se alcanzan a partir de los apoyos recibidos en PIFI 1.0 (FIUPEA) , se ha operado de la manera que a continuación se describe:

- Solicitud dirigida a los involucrados en el proyecto, con el fin de que efectúen la requisición del equipo o material solicitado.
- Convocatoria a diferentes proveedores de material y equipo, a fin de que realicen la cotización de los insumos requeridos.
- Concurso de las diferentes propuestas (cotizaciones) a través de las cuales el comité de compras del CUCS analiza y decide la que considera mejor opción.
- Elaboración de la solicitud al proveedor elegido, con el fin de realizar la compra de los insumos.
- Entrega del insumo solicitado por parte del proveedor a la Coordinación de Adquisiciones y Suministros.
- Entrega del insumo a los responsables del área beneficiada con el apoyo.
- Instalación y uso del insumo en el área correspondiente.

## **1.3 Programas académicos beneficiados**

A la fecha, los insumos adquiridos han beneficiados los siguientes programas:

- Licenciatura en Medicina
- Licenciatura en Cirujano Dentista
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Enfermería
- Licenciatura en Cultura física y deportes

- Licenciatura en Psicología
- Doctorado en Biología molecular en medicina

## **II. Descripción y evaluación de cada una de las metas (porcentaje de lo realizado)**

A partir de los apoyos recibidos, se ha avanzado en las siguientes metas:

2.1 Alcanzar un 80% del equipamiento de los laboratorios y clínicas para facilitar los logros de objetivos de los programas académicos de pregrado.

El avance calculado es de aproximadamente un 90% en la compra del equipo. Su aplicación permite señalar un avance similar en el cumplimiento de la meta.

2.2. Equipar las clínicas asistenciales, médicas, odontológicas y psicológicas a fin de que se ofrezca atención de alta calidad a la comunidad.

Este avance representa un 30% de lo planeado. A la fecha, se ha adquirido un procesador de tejidos para el área de investigación de las clínicas odontológicas integrales. Una limitante para el logro de la meta, refiere a la no conversión de la cotización presentada de dólares en pesos para la compra del equipo requerido por el laboratorio dental; aspecto que de entrada limita la cantidad de equipo que podrá ser adquirido con el monto autorizado y, por consiguiente, para el logro de la meta.

### III. Listado de productos

- Diez equipos de cómputo, marca COMPAQ, EVO D300 PENTIUM IV.
- Una computadora Lap top, marca SONY, PC6-505.
- Un baño de flotación digital Histobath, marca LEICA, HI1210.
- Un centro de inclusión, marca LEICA EGI140H, con platina fría.
- Dos cuchillas de acero inoxidable para microtomo, marca LEICA.
- Tres microscopios de investigación binocular, marca LEICA, DM LB.
- 90 microscopios binoculares, marca LEICA, CME.
- Un microtomo de precisión, marca LEICA, RM2165.
- Un procesador automático de tejidos con función de vacío, marca LEICA, TP1020.
- Dos set de tinción para laminillas.
- Seis sistemas de seguridad para microscopio, marca LEICA, DMLS.
- Un procesador de vacío de tejidos, marca LEICA, ASP300.
- Una copiadora, marca CANON, NP-6221.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**ANEXO 2.2**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**“APOYO PARA AVANZAR A LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL**  
**CUCSH”**  
**CLAVE: P/PIFI2001-15-FI-12**

**I. INTRODUCCIÓN**

La elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en el año 2001 (PIFI 2001) aunado a las tareas que en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades se realizaron a partir de 1996 con el objetivo de evaluar la vigencia y pertinencia de los programas de estudio en sus distintos niveles, así como los de las actividades de investigación que permitieran identificar las fortalezas y debilidades, llevó a la planeación de algunos proyectos encaminados a fortalecer las actividades sustantivas que se realizan en este centro; este proyecto es uno de ellos, persigue apoyar el avance de los programas de licenciatura para alcanzar la excelencia académica y la certificación de la COPAES.

Las primeras acciones en este sentido se iniciaron en 1998, con la evaluación externa de nuestros programas por el organismo de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Las recomendaciones sirvieron para iniciar un proceso de diagnóstico que complementa el análisis interno realizado por los cuerpos colegiados al interior de los programas; ello ha determinado la decisión de continuar con un proceso de revisión de los planes de estudio y de los cuerpos académicos que los apoyan.



En el centro se imparten quince licenciaturas y 22 posgrados. De los programas de licenciatura, once son programas convencionales, uno es de modalidad semiescolarizada y tres son a distancia. A la fecha, sólo once programas de licenciatura han recibido el nivel de evaluación de acuerdo a los CIEES; dos están esperando los resultados y dos han iniciado el proceso de evaluación, pero no han sido visitados aún por los evaluadores. El nivel alcanzado por cada programa es el siguiente:

**CUADRO 1**  
PROGRAMAS DE LICENCIATURA DEL CUCSH, SEGÚN NIVEL DE  
ACREDITACIÓN POR LOS CIEES

NIVEL DE EVALUACIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	AREA DEL CONOCIMIENTO
1	Docencia del inglés como lengua extranjera	Educación y humanidades
	Didáctica del francés como lengua extranjera	Educación y humanidades
	Filosofía	Educación y humanidades
	Historia	Educación y humanidades
	Letras hispánicas	Educación y humanidades
2	Estudios internacionales	Ciencias sociales y administrativas
	Derecho	Ciencias sociales y administrativas
	Estudios políticos y de gobierno	Ciencias sociales y administrativas
	Geografía con orientación en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenamiento ambiental</li> <li>• Ordenamiento territorial</li> </ul>	Ciencias sociales y administrativas
	Sociología	Ciencias sociales y administrativas
	Trabajo social	Ciencias sociales y administrativas

**CUADRO 2**  
PROGRAMAS DE LICENCIATURA DEL CUCSH QUE ESTÁN EN PROCESO DE  
OBTENER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR LOS CIEES

NIVEL DE EVALUACIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	AREA DEL CONOCIMIENTO
Pendiente	Nivelación en trabajo social	Ciencias sociales y administrativas
	Licenciatura en Derecho, modalidad semiescolarizada	Ciencias sociales y administrativas

**CUADRO 3**  
**PROGRAMAS DE LICENCIATURA DEL CUCSH QUE INICIARON EL PROCESO**  
**DE EVALUACIÓN POR LOS CIEES, CON VISITA PENDIENTE**

NIVEL DE EVALUACIÓN	PROGRAMA EDUCATIVO	AREA DEL CONOCIMIENTO
Pendiente	Licenciatura en Didáctica del francés, modalidad abierta	Educación y humanidades
Pendiente	Licenciatura en Docencia del inglés, modalidad abierta	Educación y humanidades

Las recomendaciones de los CIEES más frecuentes son cuatro: fortalecer el sistema de tutorías; mejorar la infraestructura de cómputo; incrementar los acervos bibliográficos y su especialización; realizar el seguimiento de egresados. Como respuesta, el proyecto se encaminó a atender dichas recomendaciones, con particular interés en las licenciaturas que se consideraron, de acuerdo a su diagnóstico interno, más consolidadas en sus indicadores de calidad para obtener la certificación de las CIEES con el nivel más alto:

- ✓ Lic. en Historia
- ✓ Lic. en Letras hispánicas
- ✓ Lic. en Estudios internacionales
- ✓ Lic. en Sociología
- ✓ Lic. en Docencia del inglés como lengua extranjera
- ✓ Lic. en Didáctica del francés como lengua extranjera

Ello no significa que los otros cinco programas de licenciatura en su modalidad escolarizada hayan sido descuidados; durante el año 2001 se han realizado las siguientes acciones a nivel de centro para mejorar la calidad de los programas dictaminados como de nivel 2 por los CIEES:

1. Revisión de los contenidos de cada una de las asignaturas de los programas de estudio, con el fin de hacerlos más efectivos y evitar

duplicidad, traslapes y ausencias de contenidos básicos en los programas vigentes. Lo cual ha implicado actualización bibliográfica.

2. Se ha fortalecido el trabajo colegiado a través de las academias, quienes, en lo operativo, han realizado la tarea de revisión de contenidos y ajuste de los programas de materia.
3. Se han incrementado los acervos bibliográficos de tal manera que los programas cuenten con libros y revistas actualizados. Dicha acción se ha realizado principalmente a través de la Biblioteca Central, así como con el apoyo para conformar un acervo básico en las instalaciones de los programas.
4. Se ha logrado avanzar en las acciones para sistematizar las tutorías. Los avances han sido principalmente en el campo de la preparación de los profesores para desempeñar dicha tarea, así como en la elaboración del Sistema de Atención Tutorial para cada programa.
5. Se logró iniciar el intercambio de estudiantes a otras universidades. En este sentido, catorce estudiantes de los programas de licenciatura acreditados en el nivel 2 participaron en estancias en universidades europeas y americanas.

Los avances no han sido uniformes en todas las licenciaturas, sin embargo podemos decir que en estos programas se han realizado acciones que responden a las observaciones realizadas por el comité evaluador correspondiente, que significa en términos cuantitativos un avance de alrededor del 40% de lo planeado. Es importante señalar en este sentido, que la recomendación de contar con espacios físicos más grandes y en mayor número es un asunto al cual no se puede dar una respuesta en el corto y mediano plazo, ya que las instalaciones actuales del CUCSH no disponen de espacios hacia donde crecer; ello se resolverá hasta que se disponga del nuevo campus.

Con respecto a los programas evaluados como nivel 1 por los CIEES, las acciones emprendidas en 2001 para asegurar la calidad de los cinco programas de licenciatura fueron las siguientes:

1. Se han fortalecido las acciones de apoyo tutorial, mediante la capacitación de los profesores-tutores a través de un Diplomado en Tutoría Académica con el apoyo de la Coordinación General Académica. Desde octubre de 2001 inició el diplomado con tres grupos de profesores que suman alrededor de 70 maestros.
2. Se han fortalecido las acciones de intercambio y estancias de estudiantes con otras universidades. Por ejemplo, siete estudiantes de los programas que fueron evaluados por los CIEES en el nivel 2 participaron en intercambios de un semestre con estancias en universidades europeas, americanas, de Oceanía y mexicanas.
3. Se han incorporado nuevas modalidades de titulación en algunos de los programas de licenciatura como lo son los de Filosofía y Geografía.
4. Se han promocionado las diferentes actividades extracurriculares que tienen como propósito mejorar los procesos de formación de los estudiantes, tales como trabajo de campo, asistencia a eventos como ponentes, actualización curricular, entre otras.
5. Se ha logrado incrementar el equipamiento de los programas con la adquisición de equipos, tales como escaner, cañones, computadoras portátiles y de escritorio, en pos de la consolidación de once laboratorios de cómputo en apoyo a los programas docentes de los departamentos básicos y especializados.
6. Se han realizado acciones de apoyo, a fin de hacer operativo el sistema de créditos y salvar algunas de las dificultades que los actuales dictámenes de las licenciaturas suponen al tránsito de los estudiantes entre los departamentos. Una acción que impactó en el calendario escolar 2002 A fue el plan que flexibilizó las asignaturas optativas en los programas docentes de licenciatura adscritos a la División de Estudios Históricos y

Humanos, que permitió a sus estudiantes optar por asignaturas de dicha calidad entre los programas de Filosofía, Historia, Letras, Geografía, Docencia del inglés y Didáctica del francés.

## II DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS METAS

El proyecto definió cuatro metas:

I Realización de un estudio de seguimiento de egresados en seis programas de licenciatura que están en posibilidad de alcanzar la certificación

Las acciones principales consideradas para alcanzar la meta fueron:

1. Diseño del programa permanente de seguimiento de egresados
2. Evaluación y diagnóstico de egresados
3. Estudio prospectivo de mercado
4. Correlación entre plan de estudios vigente y mercado de trabajo
5. Infraestructura de cómputo para el Centro de Estudios de Seguimiento de Egresados

El seguimiento de egresados es una herramienta que permite a las instituciones de educación superior el autoconocimiento, para definir políticas de desarrollo con el fin de asegurar o acceder a la calidad. Sus resultados permitirán:

- Detectar deficiencias en contenido y organización curricular
- Medir el impacto de la carrera en la sociedad
- Obtener la opinión del proceso de enseñanza aprendizaje a fin de evaluar el desempeño docente de los profesores
- Actualización y pertinencia del currículo
- Fungir como insumo para estudios profesiográficos

El proyecto cuenta con el respaldo de dos cuerpos académicos consolidados y se iniciaron las primeras acciones a finales del 2001, con la elaboración de la propuesta de seguimiento de egresados. La metodología utilizada es una adecuación a la naturaleza de las carreras de la metodología sugerida por la ANUIES. Las dimensiones de análisis son dos: la medición del impacto y la opinión sobre la formación de los profesionistas.

Las acciones realizadas al momento han sido en tres de las cinco acciones principales, quedando pendiente por iniciar el estudio prospectivo de mercado y la correlación entre plan de estudios vigente y mercado de trabajo. Las cuales se resumen a continuación:

- Conformación de un equipo de trabajo para la elaboración del estudio de seguimiento de egresados
- Elaboración del proyecto
- Adquisición del equipo de cómputo para la realización del proyecto, que constituirá la plataforma de infraestructura para el futuro Centro de Estudios de Seguimiento de Egresados con cinco computadoras, dos impresoras, tres CD writer y una fotocopidora.
- Evaluación y diagnóstico de egresados
  - ✓ Contratación de cuatro encuestadores
  - ✓ Validación y cotejo de los directorios de egresados
  - ✓ Diseño y prueba de los instrumentos
  - ✓ Aplicación de la encuesta mediante las siguientes estrategias: reuniones en el CUCSH, visita a cursos de titulación, desayunos, visitas domiciliarias (trabajo y hogar) y entrevistas telefónicas. Ello redundó en un avance global en el levantamiento, captura y descripción de la información de un 62.42% hasta el mes de mayo de 2002. De mayo a la fecha se ha avanzado en el levantamiento de la

información; la última actividad para captar datos se realizó el 13 de julio.

- ✓ Validación de la información y captura
- ✓ Análisis preliminar de la información

Es importante mencionar, que si bien el proyecto originalmente consideraba sólo seis licenciaturas. Se consideró importante extender el beneficio del proyecto a los programas escolarizados con los que cuenta el centro, por lo que los avances obtenidos hasta el momento, corresponden a las once licenciaturas, los cuales se describen en el anexo.

El avance alcanzado en global en esta meta es de alrededor de un 40%.

II El 100 % de los alumnos de seis licenciaturas tendrán asignado un tutor

Esta meta se ubica dentro del programa permanente de tutorías y orientación educativa que se pretende implementar, y para lo cual ya se realizaron algunas acciones tendientes a alcanzarlo. Las acciones definidas para alcanzar la meta fueron:

1. Cursos de capacitación para tutores
2. Estímulos a tutores
3. Tutorías en línea

Actualmente están recibiendo tutoría académica el 46% de los alumnos de las seis licenciaturas consideradas en el proyecto, otorgada a su vez por el 42% de los profesores de tiempo completo, sin embargo es importante aclarar, que en esta tarea están interviniendo también otros docentes (profesores de asignatura, técnicos académicos y profesores de medio tiempo). La cobertura es variable en cada carrera, pero va desde un 25% en la licenciatura en Docencia del inglés como lengua extranjera, hasta el 88% en la licenciatura en Letras hispánicas. Las

acciones realizadas hasta el 2001 habían descansado en la capacitación obtenida por los profesores del CUCSH, en dos cursos breves de capacitación y apoyo a la actividad tutorial impartidos entre 1997 y 2000.

En este rubro, las acciones se han orientado a la capacitación de tutores. En octubre de 2001 se inició con el apoyo de la Coordinación General Académica, el Diplomado en Tutoría Académica, en el cual participan alrededor de 70 profesores de tiempo completo del CUCSH, incluidos 30 profesores adscritos a los programas directamente considerados en el proyecto, como lo son Letras hispánicas, Sociología, Historia, Estudios internacionales, Docencia del inglés y Didáctica del francés; además, lo están cursando profesores de las carreras de Geografía, Filosofía, Estudios políticos, Trabajo social y Derecho. Estos docentes constituirán a su vez, el punto de partida para la elaboración del sistema de atención tutorial de cada carrera a la que pertenecen dichos profesores.

La estrategia es que a partir de los sistemas diseñados para cada carrera, se construya el programa permanente de tutoría y orientación educativa para cada programa, así como el general para el centro universitario, en el cual se pondrá especial énfasis tanto en la capacitación de los profesores para fungir como tutores, como en el establecimiento de las condiciones de información e infraestructura indispensables para la realización de dicha actividad académica.

Respecto a las tutorías en línea, ya se están realizando algunos ejercicios de este tipo, aunque no de manera sistemática y formal, para lo cual se requiere que estén establecidos los programas específicos para cada carrera, así como la suficiente infraestructura de cómputo para implementarlas.

III El 90 % de los profesores de tiempo completo estarán conectados al internet y los alumnos tendrán una computadora conectada por cada quince estudiantes



Esta meta corresponde al Programa de Apoyo a la Informática Académica, cuyas acciones previstas son:

- ✓ Conexión a Internet para alumnos y profesores
- ✓ Capacitación para utilizar bases de datos

En este sentido en una primera etapa se adquirieron los 49 equipos de cómputo previstos así como las diez impresoras, quedando pendiente el mobiliario y la adecuación de los espacios para conformar dos laboratorios de informática, lo cuales estarán conectados a Internet, que permita apoyar las acciones contempladas en el proyecto como lo es la tutoría en línea, así como la programación y el desarrollo académico.

IV Los seis programas en proceso de alcanzar la certificación tendrán un programa de evaluación permanente

Este programa que tiende a alcanzar la innovación y calidad académica aún no se inicia formalmente.

Si bien es cierto cada acción estratégica tiene distinto nivel de avance, siendo la más adelantada el seguimiento de egresados, el avance global del proyecto lo podemos estimar en un 40 %.

## **LISTADO DE PRODUCTOS**

FECHA DE COMPROBACIÓN: 30 de julio de 2002

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO: P/PIFI2001-15-FI-12 APOYO PARA AVANZAR A LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL CUCSH

NOMBRE DE LA META: REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN SEIS PROGRAMAS DE LICENCIATURA QUE ESTÁN EN POSIBILIDAD DE ALCANZAR SU CERTIFICACIÓN

PRODUCTO:

- Elaboración del proyecto de seguimiento de egresados del CUCSH
- Diseño de la metodología para el proyecto
- Integración de equipo de trabajo que conduzca a la formación del Centro de Estudios de Seguimiento de Egresados, vinculado al Departamento de Estudios en Educación

NOMBRE DE LA META: EL 100% DE LOS ALUMNOS DE SEIS LICENCIATURAS TENDRÁN ASIGNADO UN TUTOR

PRODUCTO:

- Capacitación de 70 profesores del CUCSH en el Diplomado en Tutoría Académica (iniciado en octubre de 2001 y actualmente en proceso).
- Capacitación de 30 profesores de las 6 licenciaturas directamente beneficiarias del proyecto en el Diplomado en Tutoría Académica.

NOMBRE DE LA META: EL 90% DE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO ESTARÁN CONECTADOS A INTERNET Y LOS ALUMNOS TENDRÁN UNA COMPUTADORA CONECTADA POR CADA QUINCE ESTUDIANTES

PRODUCTO:

- Recientemente se adquirieron 49 computadoras y diez impresoras a fin de ubicarse en dos laboratorios de cómputo con conexión a Internet y consulta de

bases de datos que permita contar con un indicador más favorable de número de profesores y alumnos por equipo.

NOMBRE DE LA META: LOS SEIS PROGRAMAS EN PROCESO DE ALCANZAR LA CERTIFICACIÓN TENDRÁN UN PROGRAMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE

Actividad por iniciarse:

Formatos de Información básica para informes técnicos del FIUPEA.

## EQUIPAMIENTO DE CÓMPUTO

Centro Universitario: Ciencias Sociales y Humanidades

Número y nombre del proyecto: PIFI2001-15-FI-12 PARA AVANZAR EN LA CERTIFICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL CUCSH.

ÁREA BENEFICIARIA DEL EQUIPO	No. unidades	TIPO DE EQUIPO				LICENCIATURA(S) QUE APOYA	POSGRADO(S) QUE APOYA	No. Beneficiarios	Costo Recursos FOMES (\$)
		PC	Impresoras	Escáner	Otros				
CUCSH/ Centro de Estudios para el Seguimiento de Egresados	11	5	2		3 CD writer  1 Fotocopiadora	Historia Letras hispánicas Estudios internacionales Filosofía Sociología, Doc. del inglés como lengua extranjera Didáctica del francés como lengua extranjera		1084	130,535.69
CUCSH/ laboratorios	59	49	10			Historia Letras hispánicas Estudios internacionales Filosofía Sociología Docencia del		1170	874,005.00

						inglés como lengua extranjera Didáctica del francés como lengua extranjera			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--





### ANEXO 3 NORMATIVA INSTITUCIONAL

La interrogante expresada en el PIFI no permite dar respuestas parciales en relación al estado que guarda la normatividad universitaria con relación al Plan Institucional de Desarrollo, por ejemplo:

#### **Ordenamientos que son congruentes con el desarrollo institucional:**

- Reglamento del Sistema de Fiscalización, que aún cuando no se desprende del Plan Institucional de Desarrollo, se tomó como una política de la actual administración.
- Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas.
- Reglamento General de Planes de Estudio.
- Reglamento General de Ingreso de Alumnos.
- Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos.

#### **Ordenamientos que es necesario su actualización, para hacerlos congruentes con el desarrollo institucional:**

- En materia de ingreso, promoción y permanencia del personal académico: Estatuto del Personal Académico y Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- Con relación a la estructura organizacional de la Administración General y de los Centros Universitarios y del SEMS: Reglamento Interno de la

Administración General y Estatutos Orgánicos de los Centros y del SEMS.

- Reglamento del Programa de Estímulos a Estudiantes Sobresalientes.

**Ordenamientos que es necesario crear:**

- En materia de posgrado e investigación.
- En materia de planeación, programación, presupuestación y evaluación del ejercicio del gasto.
- Un ordenamiento que de apoyos económicos a estudiantes con el fin de que fortalezcan su aprendizaje en áreas idóneas que tenga la institución para ello (a lo que se le ha denominado becas para estudiantes), sin confundirlo con mano de obra barata, sustituyendo al personal administrativo sindicalizado.





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
**Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0**  
**Universidad de Guadalajara**



**ANEXO 3.1**

**TABLA DE MODIFICACIONES EN LA NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL  
1994 - 2002**

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de Aprobación	Modificaciones <sup>1</sup>
	SI	NO		
Ley Orgánica		X	1994	2 (1994 y 1995)
Estatuto General	X		1994	12 (1994, 1995, 1996, 2000, 2001 y 2002)
Reglamento Interno de la Administración General	X		1994	6 (1995, 1999, 2000, 2001)
Estatuto del Personal Académico	X		1992	0
Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico	X		1992	2 (1995 y 1998)
Reglamento General de Ingreso de Alumnos		X	1995	3 (1995, 1997, 2002)
Reglamento General de Planes de Estudio	X		1995	
Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos		X	1999	1 (2000)
Reglamento de Cursos de Actualización y Diplomados		X	1995	1 (1999)
Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios	X		1996	0
Reglamento de Becas		X	1996	1 (2000)
Reglamento del Consejo Social		X	1996	0
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios		X	2001	1 (2002)

<sup>1</sup> Las modificaciones están contabilizadas por el dictamen que modifica el ordenamiento de que se trata.

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de Aprobación	Modificaciones <sup>1</sup>
	SI	NO		
Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas	X		2002	0
Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes		X	1999	
Reglamento General de Titulación		X	1996	0
Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente		X	2002	1 (2002)
Reglamento del Sistema de Fiscalización		X	2002	
Reglamento del Programa de Productividad Académica		X	1999	1 (2000)
Reglamento General para la Prestación del Servicio Social	X		1996	
Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios		X	2000	0
Reglamento del Corporativo de Empresas		X	2002	0
Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior	X		1994	4 (1995, 2000, 2001)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas	X		1994	2 (2000)
Estatuto Orgánico Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	X		1994	2 (2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades	X		1994	4 (1995 y 2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	X		1994	3 (1995 y 2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño	X		1994	3 (1995 y 2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias	X		1994	2 (2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de Los Altos	X		1994	1 (2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Ciénega	X		1994	2 (2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario del Sur	X		1994	2 (1995 y 2000)
Estatuto Orgánico del Centro	X		1994	1

Leyes y Reglamentos	Se encuentra en proceso de actualización		Año de Aprobación	Modificaciones <sup>1</sup>
	SI	NO		
Universitario de la Costa				(2000)
Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa Sur	X		1994	1 (2000)
Reglamento Interno del Archivo Histórico	X		1993	0
Reglamento de Ingresos Extraordinarios	X		1991	0
Reglamento para nominar a las Generaciones de Pasantes	X		1966	1 (1967)
Reglamento para el Otorgamiento de Galardones y Méritos Universitarios	X		1967	0
Reglamento de Posgrado	NO	HAY	EN PROCESO	
Reglamento de Investigación	NO	HAY	EN PROCESO	
Reglamento del Consejo de Rectores	NO	HAY	EN PROCESO	
Contrato Colectivo de Trabajo S T A U de G		X		
Contrato Colectivo de Trabajo S U T U de G		X		



## ANEXO 4

### Propuesta de Política Institucional para la adquisición de material informático

#### Hardware

Se recomienda la compra o actualización de equipos de cómputo con características de tecnología vigente cuando el equipo se encuentre obsoleto, para el área a la que fue asignado.

Un equipo obsoleto es aquel que cumple con cualquiera de las siguientes características:

1. Es un equipo cuyos insumos y componentes ya no se fabrican o sus costos sobrepasan el valor de equipos similares en el mercado.
2. Es un equipo cuya reparación o actualización resulta más costosa que los equipos similares en el mercado.
3. Es un equipo cuya capacidad de operación impide la ejecución del Software requerido en el desarrollo de las actividades a las que está destinado.
4. Es aquel equipo cuyas características físicas ya no son adecuadas para los espacios o tareas para las que fue destinado.

#### Software

Se recomienda la compra o actualización del Software cuando se cumplan cualquiera de las siguientes condiciones para su:

##### Compra

1. Garantice la sencillez de uso, con respecto al usuario final.
2. Facilite su instalación en los equipos con los que se cuenta.
3. Esté cubierto con una política de licencias, y derechos de actualización.
4. Proporcione manuales de operación, tutoriales, soporte técnico y capacitación.
5. Resuelva alguna necesidad no cubierta por el Software existente en la institución.
6. Su costo sea menor o igual al Software similar en el mercado.
7. Que su ejecución no ocasione conflicto con el Hardware del equipo al que está destinado.
8. Que su ejecución no cause conflicto con otro Software instalado con anterioridad en el equipo al que se destina.

## Actualización

1. Que el equipo donde se ha de instalar la actualización del Software tenga la capacidad de ejecutarlo en forma eficiente.
2. Que la actualización solucione de manera eficiente, las tareas para las que fue adquirido.
3. Que su ejecución no ocasione conflicto con programas o aplicaciones de uso cotidiano, instaladas con anterioridad en el equipo para el que se adquiere el software.
4. Que su ejecución no cause conflicto con la capacidad del Hardware en el equipo al que está destinado.

El crecimiento de la infraestructura de enlaces de comunicación de la administración central, coordinaciones generales, centros universitarios y SEMS.

En el año 2000 se tenía cubierto el 80% de la necesidades de enlace entre las diversas dependencias que integran la red de la Universidad de Guadalajara.

En la actualidad se tiene cubierto el 85% de las necesidades de enlace digital, debido a la falta de infraestructura tecnológica en parte de las localidades del estado fuera de la zona metropolitana de Guadalajara. Cabe hacer mención que esta falta de infraestructura impide el desarrollo del Programa Institucional de Desarrollo Informático 1999-2010, ya que la Universidad de Guadalajara cuenta con instituciones en gran parte de estado de Jalisco.

Las proyecciones para el 2006 se encuentran sujetas en gran medida al crecimiento de la infraestructura tecnológica de la región, pero se contempla para el 2006 aprovechar en su totalidad la infraestructura instalada en el estado.

Infraestructura de la red informática interna de los campus.

En este punto, creemos que es necesario evaluar cada entidad universitaria en forma independiente ya que cada una de ellas vive una realidad diferente, dependiendo de la zona geográfica en que se encuentre ubicada, también se deben evaluar la vida útil de la infraestructura ya instalada.

## Infraestructura de la red informática

C. Universitario	Año 2000		Año 2002		Observaciones
	% construcción de la red	Tiempo en vida útil	% construcción de la red	Tiempo de Vida útil	
CUAAD	55		40	4	El porcentaje es menor debido a cambios en el uso de espacios y aumento de necesidades de comunicación
CUCEI	55		60	2	Reasignación de inmuebles
CUCSH	80		90	2	El cableado es aéreo
CUCS	50		70	1	Reasignación de inmueble y obsolescencia tecnológica.
CUCEA	50		95	10	
CUCBA	70		95	2	Obsolescencia tecnológica
CUALTOS	30		50	3	Reasignación de inmuebles
CUCI	50		70	1	Obsolescencia tecnológica
CUCOSTA	40		70	10	
CUCOSTASUR	40		95	10	
CUSUR	40		90	10	
CUNORTE	X		10	1	Instalaciones provisionales
CUVALLES	X		10	1	Instalaciones provisionales
Admón. Gral.	80		90	1	Obsolescencia tecnológica
Promedios	53.33%		66.78	4.124	

En el año 2000, la construcción de la red tenía un avance del 53%, para el año 2002 se reporta un avance de casi el 67% habiéndose aumentado dos centros más, esto nos hace pensar que en el 2006, dependiendo de la infraestructura tecnológica que se instale, se pretende tener construida promedio de 95% de la red. En cuanto al tiempo vida útil (TVU) de la red, depende de la actualización que se haga de la red, ya que el TVU del cableado de fibra óptica es de diez años y el de los cableados de cobre es de cinco años.

### Infraestructura interna de comunicaciones

La infraestructura de la redes internas de las dependencias universitarias, son indispensable para el eficiente flujo de información por tal motivo se desarrolló un programa de instalación de cableados internos y equipo de conmutación activo.

## Infraestructura de la red interna

C. Universitario	Año 2000	Año 2002			Año 2006
	% construcción de la red interna	% construcción de la red interna	Tiempo de vida útil años	Observaciones	% Construcción de la red interna
CUAAD	40	20	0	Cableados obsoletos no soportan crecimiento de ancho de banda	70
CUCEI	60	65	2		85
CUCSH	80	90	3		95
CUCS	30	30	1		80
CUCEA	50	45	3		90
CUCBA	75	95	1		95
CUALTOS	50	60	3		90
CUCI	60	80	0	Cableados obsoletos no soportan crecimiento de ancho de banda	90
CUCOSTA	40	60	3		90
CUCOSTASUR	60	80	3		90
CUSUR	40	80	3		90
CUNORTE	X	90	0	Instalaciones provisionales	80
CUVALLES	X	90	0	Instalaciones provisionales	80
Admón. Gral.	90	95	4		95
SEMS	10	70	5		90
Promedios	52.6 %	70 %	2.06		87.33 %

El porcentaje de la instalación de la red interna de las dependencias universitarias en el año 2000 era de casi el 53%, en el año 2002 ese porcentaje se elevó un 17 % mas para llegar al 70 % de avance en la instalación, la proyección al año 2006 se piensa cubrir si se mantiene un adecuado flujo de recursos para el desarrollo del programa de desarrollo informático.



## ANEXO 4.1

### Mecanismos para conocer la opinión de profesores y alumnos sobre la calidad de los servicios informáticos

Recomendaciones para conocer la opinión de los usuarios acerca de la calidad de los servicios de informática.

La encuesta que se aplicará a través de la red de informática de la U. De G. Con cortes mensuales por centro.

#### 1. Datos generales:

Centro universitario (colocar todos los centros universitarios).

División: ( una vez que se selecciona el centro, se despliega una pantalla con la lista de las divisiones del centro seleccionado).

#### 2. Acceso a equipos:

a. ¿Corren en forma adecuada los programas que requieres para tus actividades escolares?

Si No

b. ¿En los últimos 30 días cuando has tenido necesidad de usar el equipo en tu centro este ha estado disponible?

Si No

c. ¿Los equipos que usas en tu centro cuentan con los programas que requieres para tus labores escolares?

Si No



**3. Funcionamiento de la red de cómputo interna:**

a. ¿Los enlaces con otras computadoras de la red funcionan regularmente a una velocidad adecuada?

Si No

b. ¿La disponibilidad de enlace es permanente?

Si No

**4. Facilidades de acceso para el trabajo con Internet:**

a. ¿En tu centro cuentas con acceso permanente a internet?

Si No

b. ¿La velocidad de la transmisión de datos es la adecuada?

Si No

c. ¿Tienes cuenta de correo en algún servidor de la universidad?

Si No

**5. Sugerencias para mejorar los servicios de informática:**



## **ANEXO 5**

### **LINEAMIENTOS DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS**

#### **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo de las colecciones bibliográficas es un proceso mediante el cual se pretende apoyar directamente a los programas docentes, de investigación, y extensión de la universidad, de acuerdo a sus prioridades y objetivos.

Para realizar de manera adecuada el desarrollo de colecciones es indispensable establecer directrices que permitan seguir las normas y políticas para conseguir que se cumplan los objetivos reales.

El desarrollo de colecciones es muy amplio, implica la realización de varios procesos, entre ellos: el establecimiento de políticas y manuales de selección de materiales, el proceso de selección, la cooperación entre bibliotecas para maximizar el presupuesto, la distribución presupuestal, la preservación y conservación de materiales, la evaluación de colecciones y la adquisición.

A continuación se mencionan los lineamientos a seguir no sólo en el proceso de adquisiciones, sino algunas prioridades y restricciones a tomar en cuenta al seleccionar materiales bibliográficos que se pretenden adquirir.

## I. LA SELECCIÓN DE MATERIALES

**A. Formatos y tipos de literatura.** Son de interés para incluirse en las colecciones de los centros universitarios (CU) los siguientes formatos y tipos de literatura: libros de texto en bibliografías básicas, complementarias, y de consulta; periódicos, revistas científicas, bases de datos y otros materiales en formatos electrónicos, incluyendo multimedia, publicaciones oficiales, anuarios, reportes estadísticos, videos, mapas, índices, resúmenes y bibliografías, tesis, reportes técnicos, conferencias, normas técnicas, farmacopeas y formularios.

De acuerdo al contexto del sistema educativo mexicano y al ámbito bibliotecario, es importante identificar con precisión los siguientes formatos y tipos de literatura de mayor prioridad.

1. **Libros de texto.** Libros que son destinados principalmente a la instrucción de los estudiantes, algunos expresamente para ser utilizados como la guía o el material bibliográfico principal –en ocasiones únicos- para la impartición de un curso; otros, por su prestigio, pueden incluirse en este grupo. Se recomiendan tres ejemplares por título a excepción de casos extraordinarios.
2. **Bibliografía básica.** Representan la base bibliográfica en la que se apoya el desarrollo de un curso y se incluyen los principales autores de una disciplina. En la biblioteca deberán existir por lo menos diez títulos para cada materia, con los mejores criterios de selección.
3. **Bibliografía complementaria.** Estos libros son de utilidad para que el estudiante pueda documentar o ampliar algún tema del curso. Parecidos a los anteriores, sus autores son los más representativos de las disciplinas de estudio o de otra cercana, pero son menos

estudiados. La biblioteca debe tener una cantidad suficiente de estos libros con la calidad necesaria para cubrir satisfactoriamente los requerimientos de los diferentes programas universitarios. Se sugiere contar con dos títulos por cada disciplina.

4. **Libros de consulta.** Obras para ser consultadas en busca de información específica y por lo general breve, cuyo arreglo no es para ser leído de principio a fin. Integran este apartado las enciclopedias, diccionarios, índices, bibliografías, atlas, manuales y formularios, entre otros. La colección debe tener por lo menos 500 títulos por carrera.
5. **Revistas científicas.** Publicaciones periódicas que dan a conocer artículos científicos y/o información de actualidad sobre investigación y desarrollo de una disciplina. Cada carrera deberá tener un mínimo de 15 a 20 títulos de revistas especializadas, las más representativas del campo y de preferencia incluidas en un índice, resumen o bases de datos. Cualquiera de éstos últimos también deberán formar parte de la colección.
6. **Bases de datos.** Conjunto de datos organizados, normalizados y legibles en computadora sobre un área del conocimiento. Se presentan en varios formatos: CD, disquetes o en línea, y pueden ser referenciales o de texto completo.
7. **Materiales multimedia.** Se contará con aquellos materiales que apoyen sustancialmente a los programas y proyectos de investigación.

**B. Idioma y origen en las publicaciones.**- Cuando existan dos o más obras de igual importancia y no se puedan seleccionar todas, se dará prioridad a:

1. Títulos publicados en México
2. Títulos publicados en español
3. Títulos recién publicados

Tanto el idioma español como el inglés son prioritarios. Un criterio importante en la selección del idioma será aquél en que más frecuentemente se publique el material de una disciplina. En libros clásicos que han sido traducidos al español, es conveniente adquirir la última edición de ambos idiomas.

Las revistas científicas serán seleccionadas preferentemente en idioma inglés, aunque habrá otros casos en que se obtendrán en español; las revistas de excelencia del CONACYT sobre disciplinas de programas académicos de los CU, deberán formar parte de la colección.

**C. Año de publicación.** En la mayoría de los casos –casi en su totalidad- deberán preferirse obras actualizadas. El año de edición para libros en inglés será de los últimos tres años y hasta cinco años para libros en español. Para traducciones al español también se deberá tomar en cuenta el año de la obra original, ya que podrán haber transcurrido cinco ó diez años para traducirse y haberse convertido en obsoletas. En disciplinas filosóficas y sociales el rango de publicación habrá de ser más amplio, y todavía más en los de valor histórico.

**D. Aspectos cooperativos.** Para aprovechar al máximo los recursos disponibles, y particularmente los destinados a revistas científicas, es recomendable que algunas de éstas cuyo precio es alto –más de 1000 dólares- y sea difícil adquisición, se verifique si tienen suscripción en alguna de las bibliotecas de la red, con el propósito de evitar la duplicidad en la compra.

**E. Prioridades urgentes.** Con base en el estado en que se encuentran las colecciones de los CU, es recomendable seleccionar y adquirir los siguientes materiales:

1. La bibliografía necesaria para apoyar cada materia que se imparte en los CU, misma que podrá seleccionarse a través de las cartas descriptivas o directamente de las academias.
2. Un paquete básico de revistas científicas para cada instancia académica. Esta selección debe realizarse a más tardar en septiembre de cada año.

## **II. PARTICIPANTES EN LA SELECCIÓN**

Es recomendable integrar una Comisión Académica de Selección Bibliográfica en cada CU, para que estén representadas cada una de las instancias académicas, en la cual deben estar incluidos: el Secretario Académico, el Coordinador de Servicios Académicos, los coordinadores de carrera, especialidades, posgrados, investigación y extensión, jefes de departamento y el Director de la Biblioteca Central, cuyo propósito principal será el de representar los intereses bibliográficos de la comunidad en las colecciones. Esta labor requiere una participación activa de los maestros e investigadores.

La selección bibliográfica será a través de las instancias académicas así como directamente por los maestros e investigadores. A continuación se mencionan las responsabilidades de los participantes.

## **A. Representantes de las instancias académicas ante el comité**

1. Participar de manera formal y dinámica.
2. Identificar las necesidades bibliográficas de la instancia académica que represente.
3. Conocer y valorar las necesidades de las demás instancias académicas.
4. Coordinar el proceso de selección en el área de su competencia o configuras subordinadas.

## **B. Representantes de las bibliotecas**

1. Informar sobre la situación de los procesos de selección y adquisición.
2. Proponer criterios de distribución presupuestal.
3. Informar oportunamente de las partidas presupuestales.
4. Solicitar a las instancias académicas así como a profesores e investigadores sus necesidades bibliográficas.
5. Organizar las solicitudes y tramitar su adquisición.
6. Proponer la adquisición y actualización de material bibliográfico.

## **C Maestros e investigadores**

1. Maestros. Preferentemente acordarán sus necesidades bibliográficas ante la academia, identificando el formato y tipo de literatura, incluyendo el nivel de prioridad. También lo podrán hacer ante el director de la biblioteca.
2. Investigadores y demás personal académico. Darán a conocer sus necesidades bibliográficas al responsable del área de competencia o al director de la biblioteca central de cada CU.

### **III. LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICAS**

El objetivo más general del área de adquisiciones es el de adquirir los materiales documentales lo más rápidamente posible ya sea por compra canje o donación. El área de adquisiciones deberá realizar las siguientes funciones básicas:

1. Mantenerse informada de las tendencias existentes del mercado editorial.
2. Actualizarse acerca de los índices de inflación.
3. Informar a los responsables de la selección sobre la viabilidad de adquirir el material seleccionado.
4. Informar a los usuarios sobre el estado y los resultados de sus solicitudes de compra.

#### **A. Lineamientos generales para la obtención de documentos.**

1. En primer término, las adquisiciones se ajustarán a la normatividad aplicable a fin de cubrir los procesos de legalidad y transparencia que se requieren.
2. Se alentarán las adquisiciones bibliográficas pertinentes en diferentes formatos y tipos de lectura, para mantener balanceados y diversificados los acervos.
3. Se impulsará el cuidado físico del acervo a fin de conservar y alargar la vida útil del patrimonio bibliográfico de la universidad, lo cual redundará en un mejor aprovechamiento de los recursos económicos.

#### **B. Lineamientos específicos, para la obtención de documentos.**

**1. Compra de libros.** De los libros seleccionados para compra, solo deberán adquirirse aquellos materiales que no se encuentren en las colecciones, por lo tanto tendrá que verificarse su existencia y posteriormente proceder a adquirir las siguientes cantidades:



- a. Libros de texto: Tres ejemplares de cada título.
- b. Libros de bibliografías básicas y complementarias: Dos ejemplares de cada título.
- c. Libros de consulta: Un ejemplar por materia.
- d. Si se requieren más ejemplares, el número de éstos será determinado por la demanda.

**2. Compra de revistas.** Se seleccionará un paquete básico de revistas por cada instancia académica, de tal forma que se pueda identificar a quien solicitó cada revista. Esta selección dará origen a un sólo paquete básico para cada CU.

**3. Índices.** Es recomendable que las revistas que integran el acervo de la hemeroteca, sean publicaciones que están indizadas en bases de datos índices de prestigio y que tengan un alto factor de impacto. Se contará con los índices más representativos.

**4. Donaciones.** Las bibliotecas de cada CU promoverán y aceptarán donaciones de material bibliográfico siempre y cuando cubran las necesidades de información de éstas, reservándose el derecho de no aceptarlas en caso de no reunir esta condición.

**Canje.** El canje constituye un medio eficaz para allegarse entre otros materiales, de publicaciones oficiales y científicas, el cuál será objeto de un convenio por escrito entre las partes involucradas.

- a. El convenio de canje deberá establecerse de Institución a Institución y no de persona a Institución.
- b. El material adquirido por canje deberá ser en términos generales, actualizado, dependiendo del área que se trate.
- c. Será objeto de canje el material bibliográfico, hemerográfico o documental producido por la U de G.

- d. Se establecerá el canje con aquellas instituciones que cubran temas afines a los de la U de G.



## II. HEMEROTECA (revistas):

4. La atención y disponibilidad para resolver mis dudas por parte del personal es:

1

10

muy mala

excelente

5. Los títulos incluidos en la colección de publicaciones periódicas, respecto a mis necesidades de información actualizada me parece:

1

10

inadecuados

adecuados

6. Los conocimientos del personal que labora en la hemeroteca son:

1

10

limitados

amplios

## III. INFORMACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS Y USO DE SOFTWARE:

7. La atención y apoyo que se recibe por parte del personal bibliotecario es:

1

10

muy mala

excelente

8. Las bases de datos disponibles en la biblioteca, respecto a mis necesidades de información actualizada y retrospectiva, me parecen:

1

10

insuficientes

suficientes



**V. FOTOCOPIADO:**

13. El servicio en el área de fotocopiado es:

1

10

lento

rápido

14. La calidad de fotocopias es:

1

10

muy mala

excelente

**VI. ORIENTACIÓN (consulta):**

15. La atención proporcionada por el personal de orientación (consulta) es:

1

10

muy mala

excelente

**VII. PAQUETERÍA:**

16. El servicio que recibo en el área de paquetería me parece:

1

10

muy malo

excelente

**VIII. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES:**

Empty rectangular box for comments and observations.

## Encuesta de satisfacción de usuarios

Con el propósito de evaluar el servicio que otorga esta dependencia universitaria ayúdanos a contestar a tu consideración el siguiente cuestionario:

**1. ¿Cómo evaluarías el servicio en general que se te brinda la biblioteca?**

A) Excelente B) Bueno C) Regular D) Malo E) Pésimo

**2. El acervo con el que se cuenta cubre tus necesidades de manera:**

A) Excelente B) Buena C) Regular D) Mala E) Pésima

**3. La actualización del acervo es:**

A) Excelente B) Buena C) Regular D) Mala E) Pésima

**4. La cantidad de ejemplares de cada título es:**

A) Excelente B) Buena C) Regular D) Mala E) Pésima

**5. El orden y el acomodo de los libros es:**

A) Excelente B) Bueno C) Regular D) Malo E) Pésimo

**6. El horario de servicio es:**

A) Excelente B) Bueno C) Regular D) Malo E) Pésimo

**7. El trato que te brinda el personal es:**

A) Excelente B) Bueno C) Regular D) Malo E) Pésimo

**8. La capacitación del personal para darte orientación es:**

A) Excelente B) Buena C) Regular D) Mala E) Pésima

**9. Las condiciones del equipo de cómputo son:**

A) Excelentes B) Buenas C) Regulares D) Malas E) Pésimas

**10. Las instalaciones (mobiliario, ventilación, espacio, etc.) son:**

A) Excelentes B) Buenas C) Regulares D) Malas E) Pésimas

**11. Consideras al servicio de fotocopiado:**

A) Excelente B) Bueno C) Regular D) Malo E) Pésimo

**COMENTARIOS U OBSERVACIONES:**

---

---

---

---

---

---





## ANEXO 6

### MECANISMOS PARA EVALUAR LA EFICIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Consideramos que los instrumentos que fundamentan la creación de mecanismos para evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos financieros son los siguientes:

#### 1.- Reglamento del Sistema de Fiscalización.

Objetivo.- Articular todas las instancias de la Red Universitaria y las políticas relacionadas con la fiscalización, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia del ejercicio del gasto y la protección del patrimonio universitario.

#### Contiene capítulos:

- I. Disposiciones generales.
- II. De la cuenta universitaria.
- III. De la revisión y fiscalización de la cuenta universitaria.
- IV. Del Informe del resultado de la revisión y fiscalización de la cuenta universitaria.
- V. Del procedimiento de fiscalización.
- VI. Obligaciones y derechos de los funcionarios de la Universidad de Guadalajara en materia de fiscalización.
- VII. Del Consejo General Universitario.
- VIII. De la Contraloría General

- IX. De los contralores de los Centros Universitarios y Sistema de Educación Media Superior.
- X. Auditorias externas.
  - Transitorios.

## **2.- Normatividad:**

- A. Ley Orgánica.
- B. Estatuto General.
- C. Estatutos de los Centros Universitarios.
- D. Estatuto del Sistema de Educación Media Superior.
- E. Estatuto de la Administración General.
- F. Políticas y Normas del Presupuesto.
- G. Dictamen de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Institucional.
- H. Reglamento de Adquisición, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- I. Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas.
- J. Reglamento de Ingresos Extraordinarios.
- K. Acuerdos de lineamientos para el uso de vehículos oficiales.
- L. Acuerdo de lineamientos y criterios para el uso de la tarjeta corporativa de débito, para la asignación de viáticos a funcionarios universitarios.
- M. Circulares de:
  - 1. Tarifas arancelarias.
  - 2. Aranceles.
  - 3. Asignación de viáticos.
  - 4. Pago y control de cheques de nómina.
  - 5. Contratación de personal académico y administrativo.
  - 6. Atención de recomendaciones emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda, derivadas de la revisión al ejercicio 1998.

### **3.- Sistema de Administración por programas.**

- A. Planeación.- Plan de Desarrollo Institucional visión 2010.
- B. Programación.- Estructura programática. Programas Operativos Anuales.
- C. Presupuestación.- Presupuesto de Ingresos y Egresos 2002. Proyectos para ejercicio de recursos.
- D. Ejercicio de Recursos.-Guías de ejercicio de recursos.
- E. Control del Gasto. – Contabilidad de Fondos (PRONAD).
- F. Evaluación Financiera. Evaluación programática - Presupuestal.

**Procesos de Certificados por las Normas ISO-9000:2000 en la Administración de Recursos Humanos, Control Escolar, Control y Ejercicio Presupuestal, Biblioteca, Construcciones y otros.**

#### **2002**

Para el ocho de julio de 2002, la Universidad de Guadalajara cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad implantado con base en la norma ISO-9000:2000 en la Unidad de Sistemas y Procedimientos, con fecha a acordar para certificación por AENORMEXICO (Organismos Mexicano Certificador).

Dos sistemas más se encuentran en la Fase II de implantación y documentación, lo que corresponde a un 10% de avance de la implantación total.

**Cuadro 1**  
**Proyección de Procesos Certificados por la Norma ISO-9000:2000 en la**  
**Universidad de Guadalajara**

Áreas	2002		2003	2006
	En Implantación	Implantado	Certificados	Certificados
Administración		Unidad de Sistemas y Procedimientos	X	X
Administración de Recursos Humanos				X
Control Escolar				X
Dirección de Finanzas				X
Bibliotecas				X
Coordinación de Obras y Proyectos				X



## **ANEXO 6.1**

### **MECANISMOS PARA EFICIENTAR EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS**

La Universidad de Guadalajara cuenta con instrumentos que podrían permitir la construcción de dichos mecanismos. Los instrumentos que fundamentan la creación de estos mecanismos son los siguientes.

#### **1.- Reglamento del Sistema de Fiscalización.**

Objetivo.- Articular todas las instancias de la Red Universitaria y las políticas relacionadas con la fiscalización, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia del ejercicio del gasto y la protección del patrimonio universitario.

#### **Contiene capítulos:**

- I. Disposiciones generales.
- II. De la cuenta universitaria.
- III. De la revisión y fiscalización de la cuenta universitaria.
- IV. Del Informe del resultado de la revisión y fiscalización de la cuenta universitaria.
- V. Del procedimiento de fiscalización.
- VI. Obligaciones y derechos de los funcionarios de la Universidad de Guadalajara en materia de fiscalización.
- VII. Del Consejo General Universitario.
- VIII. De la Contraloría General.

- IX. De los contralores de los Centros Universitarios y Sistema de Educación Media Superior.
- X. Auditorias externas.
  - Transitorios.

## **2.- Normatividad:**

- A. Ley Orgánica.
- B. Estatuto General.
- C. Estatutos de los Centros Universitarios.
- D. Estatuto del Sistema de Educación Media Superior.
- E. Estatuto de la Administración General.
- F. Políticas y Normas del Presupuesto.
- G. Dictamen de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Institucional.
- H. Reglamento de Adquisición, Arrendamientos y Contratación de Servicios.
- I. Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas.
- J. Reglamento de Ingresos Extraordinarios.
- K. Acuerdos de lineamientos para el uso de vehículos oficiales.
- L. Acuerdo de lineamientos y criterios para el uso de la tarjeta corporativa de débito, para la asignación de viáticos a funcionarios universitarios.
- M. Circulares de:
  - 1. Tarifas arancelarias.
  - 2. Aranceles.
  - 3. Asignación de viáticos.
  - 4. Pago y control de cheques de nómina.
  - 5. Contratación de personal académico y administrativo.
  - 6. Atención de recomendaciones emitidas por la Contaduría Mayor de Hacienda, derivadas de la revisión al ejercicio 1998.

### **3.- Sistema de Administración por programas.**

- A. Planeación.- Plan de Desarrollo Institucional visión 2010.
- B. Programación.- Estructura programática. Programas Operativos Anuales.
- C. Presupuestación.- Presupuesto de Ingresos y Egresos 2002. Proyectos para ejercicio de recursos.
- D. Ejercicio de Recursos.-Guías de ejercicio de recursos.
- E. Control del Gasto. – Contabilidad de Fondos (PRONAD).
- F. Evaluación Financiera. Evaluación programática –Presupuestal.

#### **Normatividad General**

<http://www.secgral.udg.mx/Normatividad/Ngeneral/ngeneral.html>

#### **Reglamento del Sistema de Fiscalización**

[http://www.secgral.udg.mx/Normatividad/Ngeneral/reglamento\\_fiscalizacion.htm](http://www.secgral.udg.mx/Normatividad/Ngeneral/reglamento_fiscalizacion.htm)